



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

***ESTUDIO DE LAS DEFUNCIONES
COMO INDICADOR DE LA EVOLUCIÓN
POBLACIONAL, EN EL ARCHIVO
PARROQUIAL DE TECAXIC 1730-1879.***

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA**

P R E S E N T A

MARISOL HERNÁNDEZ GARCÍA

**ASESOR:
PEDRO CANALES GUERRERO**



TOLUCA, MÉXICO

Gracias a todas y cada una de las personas que integran mi Familia, por su apoyo y la comprensión que siempre me han brindado.

Especialmente a mis padres:

Camilo Hernández Romero

Socorro García de Jesús

Por el esfuerzo que hicieron para brindarme una carrera, la cual me ha permitido la superación personal y académica.

No olviden que los quiero mucho.

Una mención especial, para mi asesor Mtro. Pedro Canales Guerrero, por la infinita paciencia que me brindo durante el tiempo que me llevó hacer esta investigación; gracias por todo su apoyo que me permitió lograr esta meta.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1 CONTEXTO GEOGRÁFICO	12
1.2 POBLAMIENTO	20
1.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PREHISPÁNICO	25
1.4 CONQUISTA ESPAÑOLA	26
1.5 LA IGLESIA Y LOS REGISTROS PARROQUIALES	33
1.6 LA PROMULGACIÓN DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS	36

CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.0 PRESENTACIÓN	41
2.1 LÍNEA DE TENDENCIA DE LA POBLACIÓN DE TECAXIC	41
2.2 CURVA SECULAR: DEFUNCIONES Y BAUTIZOS TOTALES	49
2.3 CURVA TOTAL ANUAL DE DEFUNCIONES POR GRUPO SOCIÉTICO	52
2.4 CURVA TOTAL ANUAL DE DEFUNCIONES Y BAUTIZOS DE LA POBLACIÓN POR GRUPO SOCIÉTICO DE TECAXIC	56
2.5 CURVA TOTAL ANUAL POR EDAD	60
2.6 MOVIMIENTO ESTACIONAL "NORMAL"	64

CAPÍTULO III

CRISIS EPIDÉMICAS

3.1 CRISIS EPIDÉMICAS	69
3.2 EPIDEMIAS DE TIFO	70
3.2.1 EPIDEMIAS DE TIFO EN TECAXIC AÑOS DE : 1737, 1762 Y 1813	73
3.2.1.1 EPIDEMIAS DE TIFO, POR ETNIAS Y GRUPOS DE EDAD, ADULTOS Y NIÑOS	76
3.2.1.2 EPIDEMIAS DE TIFO, POR ETNIAS, HOMBRES Y MUJERES	78
3.3 EPIDEMIAS DE VIRUELA	81
3.3.1 EPIDEMIAS DE VIRUELA EN TECAXIC, AÑOS: 1780 Y 1798	86
3.3.1.1 EPIDEMIAS DE VIRUELA, ANALIZADAS POR ETNIAS Y GRUPO DE EDAD, ADULTOS Y NIÑOS	87
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	98

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La demografía es un concepto que tiene sólo un poco más de un siglo. Se considera que las búsquedas estadísticas de la población y sobre sus relaciones y las normas existentes arrancan del año de 1741, en que aparecieron las obras decisivas de Petty y de Süssmilch.¹ Sobre todo ha sido tomada muy en cuenta por la ciencia Francesa ya que se interesa por el hombre, por los grupos humanos (la familia, grupos nacionales y confesionales, las clases sociales, por los pueblos y por poblaciones de territorios determinados)

Para Whipple, la demografía es el análisis estadístico de la existencia humana; por lo tanto, el estado y los movimientos de la población, la genealogía, la eugenesia, la antropometría y la patología deben ser concebidas desde un posible examen cuantitativo, razón por la cual los demógrafos se han convencido de que las fuentes masivas, como los *Registros Parroquiales*, permiten tener conocimientos acerca de la población pasada, que no desmerecen en nada con los conocimientos actuales de la demografía, aunque no por eso deja de ser limitado su valor al igual que el de todas las fuentes históricas. Pero debemos recordar que una crítica demasiado rigurosa nos puede llevar a negar los valores positivos que un documento nos puede enseñar.

Otro elemento que le da valor a dichas fuentes se encuentra al tratar de estudiar las épocas preestadísticas en donde no existían las actas del registro civil y para las cuales se han conservado en algunas iglesias los *Registros Parroquiales*; éstos deben ser completados con conocimientos socio-económicos de la región a la cual se hace alusión. Es este terreno es donde el historiador debe estar presente por lo cual el análisis histórico-demográfico ha tomado un relativo auge en los últimos años; como se ha considerado una nueva puerta a la investigación por todos aquellos historiadores interesados en revivir otras fuentes como las ya mencionadas, cada vez hay más estudios de este tipo.

El análisis histórico - demográfico es el estudio que se hace a una región o municipio en cuanto a la población en el tiempo y espacio que señale el investigador. Este tipo de

INTRODUCCIÓN

¹ Robinson David J. "Patrones de población: Parral a fines del siglo XVIII." en Elsa Malvido y Miguel Angel Cuenya (comps). *Demografía histórica de México: siglo XVI- XIX*. Edt. Universidad Autónoma Metropolitana México 1993

análisis sobre nuestra población, en términos históricos, "surgió en 1950 con la escuela de Berkeley al estudiar el gran descenso de la población indígena".² Sin embargo ha ido perfeccionándose y tomando otros enfoques para investigar la realidad social, como los aspectos sociológicos y económicos de la demografía considerados los más importantes para el historiador, lo que difícilmente pueden enmarcarse en el angosto concepto de vital statistics; por esto los historiadores no pueden renunciar en ninguna época a las orientaciones de los fenómenos demográficos y deben luchar por conseguir tales orientaciones, incluso si éstas sólo pueden ser aproximativas.

Así, suponiendo que no sepamos absolutamente nada acerca del número de habitantes de un determinado país y que seguidamente consigamos estimar su población en X millones, sentando al mismo tiempo que el error probable puede alcanzar el 25%, esta comprobación no deja de ser un logro científico, en la medida que conseguimos establecer los límites superiores e inferiores entre los cuales se enmarca la magnitud buscada; de esta manera con la utilización de unos métodos muy simplificados y teóricamente primitivos se obtienen resultados, por lo que en las investigaciones históricas la tarea consiste en seleccionar los elementos cuya aplicación permite la elaboración de aproximaciones representativas; ahora bien, debemos de pasar de los datos institucionales extraídos de las fuentes a las cifras globales, pero no sólo esto, además debemos también fijar los coeficientes demográficos que, aunque aproximativos y basados en documentos fragmentarios, nos pueden informar algunas veces más ampliamente que las cifras ya mencionadas; pero el historiador tiene la obligación de analizar de modo competente y decidir si un coeficiente dado puede transferirse y aplicarse a la sociedad que le interesa.

Un ejemplo de esto lo constituyen las clases sociales que están sujetas a las categorías institucionales y, por lo tanto, la tarea del investigador consiste en traducir las categorías históricas en categorías analíticas, las cuales se multiplican cuando se diferencia la masa estudiada y se establece la magnitud demográfica de un modo diferente para cada una de las clases sociales que componen el objeto de estudio; aunado a esto, las fuentes nos ofrecen con frecuencia sólo una categoría de personas (por ejemplo varones, adultos, adultos casados), lo que nos obliga a pasar a las cifras globales utilizando los

² Rabell Cecilia, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*. Edit. UNAM. México 1990. Pág. 7

correspondientes coeficientes, para así reducir la posibilidad de incurrir en un error; también la estructura por edades nos ayuda a lograr este fin. Del mismo modo se puede estudiar las enfermedades por las cuales muere la gente, el estrato de la sociedad en la que se registran más muertes, la variación anual y la mortalidad infantil, etc.

De todo lo anterior se desprende que la principal dificultad a la que se enfrenta el historiador es el carácter institucional de las fuentes históricas heredadas del pasado, las cuales quedan agrupadas en tres grandes rubros:

- 1.- El riesgo de que los datos demográficos obtenidos acerca del pasado sean demasiados bajos (ineficiencia de la administración, carácter final, categoría de gente al margen).
- 2.- El conseguir datos demasiados elevados.
- 3.- La dificultad específica vinculada a la utilización del método de estimación en el pasado, el cual debe ser utilizado en las investigaciones históricas.

Por último es necesario hacer un recuento de los logros que se han realizado en las búsquedas demográficas – históricas.

Como promotor de la demografía histórica se considera a John Rickman, artífice de los primeros censos de la población Inglesa, él cual elaboró las primeras estimaciones del número de habitantes de Inglaterra y de Gales desde el año de 1570 sobre la base de los registros parroquiales, hasta el primer censo del año 1801.

Además, en los últimos años se pudo observar un incremento en los estudios de demografía histórica sobre la Unión Soviética y la población de las grandes potencias de Oriente: China, Japón y la India que constituyen una parte enorme de la humanidad.

Para el estudio de la población Novohispana se encuentran a partir de 1970 investigaciones micro demográficas de las tres grandes regiones socioeconómicas de la Nueva España; para la parte central hay estudios de Tula y en la zona de Puebla-Tlaxcala las poblaciones de Acatzingo y Zacatelco además de Cholula. Del Bajío las parroquias de San Luís de la Paz y de León, la ciudad de Valladolid y la parroquia de Dolores. Además de dos centros mineros del norte: Marfil y Charcas.

Concluyendo, para el Estado de México sólo se han hecho los catálogos de los archivos parroquiales de Mexicalzingo, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, por parte de El Colegio Mexiquense. Nuestro estudio sobre Tecaxic pretende ser una contribución a la historia regional del Estado de México.

Los Archivos Parroquiales fueron producto de la actividad que realizaron las órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España; dichos archivos aún se conservan en Iglesias que fueron conventos en tiempos de la Colonia. Es en un sitio como éste, en el Archivo Parroquial del convento de Tecaxic, donde trabajamos para obtener la información para esta investigación.

Los elementos principales que guiaron esta investigación son:

Delimitación del tema: espacialmente nuestro objeto de estudio se ubica en la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles de Tecaxic, municipio de Toluca; para la investigación se tomó a la Parroquia antes mencionada, con sus barrios (Cerrillo) haciendas (las Majadas, la Puerta, Mercado etc.), y ranchos (Rancho de Mercado, Zimbrones) y algunos otros lugares que aparecen con frecuencia en los registros del Archivo (como Calixtlahuca).

Temporalmente se tomó desde 1730 aunque hay que aclarar que el inicio de los registros de defunciones fue aproximadamente desde 1729 –se tomó esta fecha por que la información que se tiene en la parroquia inicia en dicha fecha, aunque hay que tener en cuenta que no fue esta fecha cuando realmente empezaron a administrarse ahí los sacramentos objeto de registro. Tecaxic fue Ayudantía de parroquia con anterioridad, por lo que existen en el Sagrario de Toluca registros previos a esta fecha. Por razones económicas de tiempo, se tomó sólo el material existente en la parroquia actual de Tecaxic como fuente primaria. Cabe mencionar que no para todos los indicadores inician al mismo tiempo, las defunciones son posteriores a otros registros como bautizos y matrimonios; el corte final para nuestra investigación fue 1879, fecha marcada porque en la realización de la historia demográfica es necesario recurrir a tiempos largos para tener una mejor visión de los acontecimientos, además porque a veces se encuentran lagunas que pueden cortar nuestra información y llevarnos a conclusiones erróneas. Pero lo más importante es que este periodo nos permitió apreciar los cambios que se dieron de acuerdo a las diferentes etapas históricas que ha vivido nuestra nación y de las cuales Tecaxic no está excluido.

Objetivos general: Analizar las variables que marcan la evolución secular de la población del Archivo Parroquial de Tecaxic tomando como base las defunciones.

Objetivos particulares: Conocer el contexto histórico - demográfico en que se desarrollo Tecaxic objeto de estudio en esta investigación.

Analizar la evolución secular de las defunciones de 1730-1879 en el Archivo Parroquial de Tecaxic, lo cual nos permitirá conocer los fenómenos que identificamos como variables y que marcan la dinámica poblacional

Comparar las defunciones con la tabla anual de nacimientos para obtener las máximos y mínimos de cada uno.

Analizar cómo se ven afectadas las defunciones en los periodos de crisis para obtener la variación anual.

Justificación: En esta investigación se hará alusión a un tipo de acervo un poco diferente que hasta hace poco estaba olvidado por los investigadores y que son una fuente documental importante. Lo que lo hace diferente es que su información está concentrada en libros, que constituyen series, a diferencia de otros que están en forma de expediente.

Este tipo de documento fue producto de la actividad que realizaron las ordenes religiosas que llegaron a la Nueva España por lo cual se encuentran aún en la actualidad en ciertas Iglesias que fueron conventos en tiempos de la Colonia. Es en un sitio como éste en donde trabajamos para obtener la información necesaria para la elaboración de esta investigación.

El hecho que sea una fuente documental de primera mano es lo que le da validez y justifica esta investigación; para llevar a cabo una investigación de este tipo se requiere de mucho tiempo y paciencia, por lo cual el extraer información de fuentes originales es muy poco socorrida, aunado a esto muchas veces la información obtenida no nos lleva a grandes descubrimientos, pero sí son un aporte importante para lograr “reconstruir” parte de nuestra historia; además, en toda disciplina se debe buscar día a día nuevos caminos para trabajar como es el caso de la historia demográfica.

Por otro lado, hacer la descripción de los Archivos Parroquiales es importante para procesos de investigación posteriores; dicha descripción nos ayuda a saber el año en que inicia este tipo de información y además se puede conocer las lagunas que existan en la información (esto cronológicamente); también nos da una visión general de todo el material que contienen.

Para conocer o hacer una descripción del Archivo Parroquial es necesario hacer una ficha de cada libro, donde se contemplan datos como: el estado físico de cada uno de los libros, los años que contemplan, el número de fojas que tiene cada uno de ellos, tipo de libro;

por lo general estos datos se concentran en notas que tienen al inicio y al final de cada libro. Además es importante fijarse en otros datos que se concentran en notas que tienen en el margen izquierdo de cada registro (esto dentro del mismo libro).

Por esto, yo creo que esta investigación tiene una razón de ser, como ya mencioné: es una aporte más para conocer nuestro pasado y en especial de esos pequeños lugares que permanecen en el olvido y que nosotros como investigadores podemos traer a la luz

Hipótesis: Los Registros Parroquiales, aunque incompletos, conservan actas representativas de los hechos vitales que permiten analizar la evolución de la población. Entre esos hechos vitales, es la defunción, conceptualizada bajo la variable mortalidad diferencial, la que nos permite conocer las causas de los derroteros demográficos de una población de Antiguo Régimen. Nuestra hipótesis se construye bajo estos presupuestos teóricos, pero en contraste, con las poblaciones europeas de Antiguo Régimen. En efecto, en América en general, y en Tecaxic en particular, no habrían sido las carestías las determinantes de la alta mortalidad, como en Europa³; es sobre todo la variable epidemiológica trastocada por el simple contacto humano al momento de la Conquista, el que jugó el papel determinante en la alta mortalidad cíclica que se observa en nuestras poblaciones, sobre todo la autóctona. Esta alta mortalidad es la que determina el muy lento crecimiento de la población durante los siglos que estudiamos.

Marco metodológico: En esta investigación se pretende haber utilizado el método científico, porque se habrían seguido las cuatro etapas, formuladas clásicamente como: observación, hipótesis, experimentación y ley, si bien de manera adaptada a nuestra disciplina que es la Historia. En efecto, la observación estaría constituida por la recopilación de la información que refleja los hechos acontecidos en la realidad histórica; la hipótesis habría sido construida tras la lectura y análisis de los autores que nos precedieron en el estudio de poblaciones de Antiguo Régimen y de poblaciones de la época colonial y de la vida independiente de nuestro país; la experimentación equivaldría a la contrastación de la hipótesis a que nos hemos referido utilizando precisamente los datos recopilados para ya clasificados (con ayuda de la teoría también) según las variables que consideramos pertinentes para probar o desaprobar nuestra hipótesis; la ley no sería otra cosa que la

³ Meuvret, J. "Las crisis de subsistencia y la demografía de la Francia del Antiguo Régimen" en *Contribuciones desde Coatepec*, nueva época, año III, núm 5, jul-dic 2003, pp. 131-144.

conclusión de nuestro trabajo que pretende haber demostrado la hipótesis referida. Como hemos dicho, al interior de esta manera de proceder utilizamos lo que a veces también se llama método pero que podemos identificar mejor como procesos mentales; así, el análisis mencionado y la síntesis que, por ejemplo, se aplica al momento de construir la hipótesis. Ésta, de hecho, es resultado de todas las lecturas de los especialistas de nuestro tema que, tras ser analizados, identificando las partes y variables fundamentales, nos permiten formular una propuesta nueva reordenando dichas variables para proponer la nueva explicación formulada en la hipótesis. En este mismo procedimiento de síntesis se aplica de algún modo la deducción pues, de verdades generales (dichas por los especialistas) se derivan o infieren verdades "aplicadas" a nuestro caso de estudio, verdades "más particulares". La inducción es aplicada al momento de contrastar los datos clasificados (como si fuera el laboratorio porque se arreglan por grupo étnico o de edad las defunciones) con la hipótesis y otros datos: de ahí se induce una afirmación general que, como en este caso, corroboraría la hipótesis, que se convierte en una nueva generalización o ley.

Técnicas: El procedimiento de trabajo realizado para describir el Archivo Parroquial fue analizar el contenido y describir cada uno de los libros; se fue tomando cada libro, se revisó bien para saber la fecha de inicio y la de terminación, además de ver si estaba completo. Esto también nos permitió saber el grado de conservación de cada uno de los libros y advertir las posibles lagunas de información.

El procedimiento de trabajo para saber las posibles variables de estudio con las actas, así como la calidad del Archivo Parroquial de Tecaxic, fue la extracción de la información; esto consistió en sacar todos los datos registrados en un mes para cada uno de los años que contiene un libro, lo cual se realizó siguiendo el orden del calendario civil. Por ejemplo, si un libro empezaba en diciembre, se sacaban todos los datos de ese mes; para el siguiente año se tomaba el mes de enero, se procedía a sacar todos los datos y se continuaba con el mes de febrero y así sucesivamente hasta terminar con un libro e iniciar otro.

Los datos obtenidos mediante este procedimiento para las defunciones fueron: la fecha, nombre del difunto, nombre de los padres, estado civil, lugar de entierro, causa de muerte, edad, lugar de procedencia y el nombre del padre o fraile que asentó el acta.

También se hizo un conteo no nominal, mensual, de toda la información que hay en los libros de defunciones, lo cual nos permitió conocer el porcentaje por sexo (masculino-

femenino), distinguir los grupos sociales (indios, mestizos, españoles y negros), saber el porcentaje y distinguir entre indios de hacienda y de pueblo, así mismo entre españoles (de pueblo y de hacienda).

Esta forma de trabajo nos permitió saber cuántos y cuáles eran los libros que se encontraban en el Archivo Parroquial⁴. De los diferentes libros que se encuentran en el Archivo Parroquial, estudiamos los de defunciones, los cuales nos permiten conocer la evolución poblacional; se encontraron 10 libros de defunciones, que se dividieron en tres partes. Una contempla los libros de defunciones de indios (1729-1860), la otra los libros de españoles, mestizos, mulatos y negros (1729-1869), la última los libros donde ya no se hace referencia a la clase o grupo social al que pertenecían (1869-1930). Cabe mencionar que esta división se hizo respetando la ya existente en los libros.

Siguiendo los objetivos y los pasos arriba mencionados se realizó esta investigación la cual esta formada por 3 capítulos

El capítulo primero está formado por el estudio histórico-geográfico de nuestra región, donde presentamos algunos aspectos que tienen que ver con el territorio que actualmente ocupa Tecaxic, objeto de este estudio. Además, pudimos conocer cómo se fue formando la región tanto en el aspecto geográfico como en el humano. Es importante aclarar que en este capítulo se hizo una rápida revisión de la evolución histórica; la razón por la cual se hizo de esta manera es porque nuestro periodo de estudio es muy extenso, inicia en 1730 y termina en 1879; el capítulo va desde la formación del territorio que actualmente ocupa México, pasando por la época prehispánica, la Colonia y principios del México independiente. Como el lugar de estudio es muy pequeño y por lo tanto es difícil conocer a ciencia cierta su evolución histórica, sólo se logra conocer algo de su historia por inferencias para los periodos en donde no se tiene datos preciso; Tecaxic es importante porque en la época prehispánica formaba parte del centro de poder más importante de nuestro actual Estado de México; por esta razón se convirtió en una pieza clave en la Colonia por ello se estableció un convento por parte de la orden de los Franciscanos, desde donde, junto con otros conventos franciscanos empezó a girar la vida de la región hasta inicios del México independiente. En el capítulo I se abordara más a fondo la historia que envuelve dicha zona, esperamos que se

⁴ El total de libros del Archivo Parroquial de Tecaxic se presentan en el anexo 5 de esta investigación

logre una visión del contexto histórico- geográfico que, aunque es importante, no constituye la parte central de esta investigación.

En el capítulo segundo, Evolución secular de la población, se aborda el análisis de las defunciones. Se inicia el capítulo con una variable importante que es la línea de tendencia; en esta gráfica se observa que la evolución secular de la población del Archivo Parroquial de Tecaxic está marcada por tres momentos importantes: el primero es marcadamente descendente donde la crisis de 1737 es la que estableció dicho descenso, pues en este año se dio una epidemia de tifo. El segundo momento importante es menos marcado a la baja donde el año que lo marca es el de 1762, año en donde se dio una epidemia de tifo seguida de varicela. Finalmente, en el tercer momento se dio un crecimiento progresivo de la población, a pesar de que se presentó otra crisis fuerte en el año de 1813, crisis por epidemia de tifo.

A lo largo del capítulo segundo se observa que las tendencias mencionadas arriba, son las mismas que se presentan para todas las variables estudiadas; de una o de otra manera las tres crisis ya mencionadas guían la evolución secular de la población del Archivo Parroquial de Tecaxic.

La segunda parte que compone el capítulo segundo analiza las defunciones desde otra variable conocida como movimiento estacional que define las variaciones, en el transcurso del año "promedio" (pues se suman las actas de periodos, por ejemplo, decenales), de la frecuencia de un tipo de acontecimiento que se reproducen un año tras otro de manera casi idéntica.⁵

Es importante aclarar que para poder tener mejores resultados cuando se trabaja con movimiento estacional de defunciones, es necesario tener el importante dato de la edad de los fallecidos; en nuestros datos no se contó con dicha información; con todo, se realizó el movimiento estacional separando los entierros de adultos de los párvulos (información que el archivo parroquial sí registraba), lo que nos permitió concluir que para defunciones no hay un patrón de estacionalidad como en las otras variables que componen la historia-demográfica (matrimonios y bautizos) que están regidos por las temporadas de trabajo y por el calendario litúrgico; esto se explica a detalle en el segundo capítulo de esta investigación.

⁵ Pressat Roland *Diccionario de demografía*. Edit. Oikos-Tau, S. A. España 1987 Pág.116

En el capítulo tres, Crisis epidémicas, se aborda el estudio de las mismas. Las crisis epidémicas constituyen el factor más importante cuando se estudia una población antigua, sobre todo cuando se constata el efecto de ellas sobre la mortalidad, pues en estas sociedades esta variable constituye el mecanismo que marca la dinámica poblacional; esas crisis cíclicas graves, identificadas en las drásticas alzas de entierros y el correlativo descenso de nacimientos, determinan la evolución poblacional.

El capítulo tres se divide en dos partes, en la primera de ellas se aborda el estudio de las epidemias de tifo por medio del movimiento estacional; ahí se puede ver claramente que para defunciones no hay un patrón de estacionalidad, sólo se pudo observar cómo evolucionaron las tres epidemias de tifo en Tecaxic. La segunda parte de este capítulo está compuesta por el estudio de movimiento estacional de las epidemias de viruela; al igual que en las epidemias de tifo no se encuentra un patrón de estacionalidad.

Finalmente se encuentran las conclusiones, dentro de las cuales destaca como respuesta a nuestra hipótesis que las defunciones sí constituyen un indicador de la evolución poblacional y que el elemento clave lo constituyen las crisis epidémicas que son las que marcan la dinámica poblacional, observada por medio de las alzas y bajas en la mortalidad. Además, esta investigación nos permitió darnos cuenta que cualquier estudio, por pequeño que sea, vale la pena porque así podemos enriquecer ramas de estudio que habían estado olvidadas por los historiadores.

Esperamos que esta investigación sirva de punto de partida o de estímulo para otros estudios que permitan poner a prueba las explicaciones e inferencias aquí propuestas, por la vía, precisamente, de la comparación con estudios monográficos semejantes. Por otro lado, este trabajo tiene también la vocación de convertirse en el complemento de tesis paralelas – sobre nupcialidad y bautizos–, hechas a partir de los registros históricos parroquiales de la misma localidad.

1.1.- CONTEXTO GEOGRÁFICO

Los vínculos existentes entre los habitantes, la organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía, la integración a una economía global y el marco natural dado son los factores empleados por Bataillon para hacer una división regional del actual territorio mexicano pero que, en gran medida, también corresponde a lo que constituyó la Nueva España durante el siglo XVIII que se estudia en este trabajo.

¿Pero qué importancia tienen los aspectos geográficos? Los condicionantes del tipo de asentamiento; por ejemplo, cuando se habla de una zona en donde se conjuguen suelos fértiles, abundancia de lluvia, clima benigno, entre otros factores, favorecen un patrón de asentamiento estable, con tendencias a evolucionar, como sucedió en la zona del México central, que fue escenario del desarrollo de las culturas prehispánicas, del esplendor de la Nueva España y de la formación de un Estado Republicano.

Pero no sucede lo mismo en donde, no se encuentran factores geográficos propicios, por ejemplo en la zona norte, donde los sueños colonizadores se vieron detenidos por la aridez e inmensidad del territorio, que sólo les permitió colonizar algunos espacios para la formación de pequeñas comunidades. Por eso los factores geográficos son determinantes para este estudio, como se verá más adelante.

Fue así como Bataillon, a quien seguiremos para entender el horizonte geográfico; dividió el territorio mexicano en: Norte (aridez, inmensidad); trópicos húmedos (medio natural mejor provisto) y Centro (tierras montañosas que se articulan a un lado y otro del eje volcánico y forma el conjunto más original y más complejo del territorio mexicano).⁵

La zona norte de México, se caracteriza por la aridez e inmensidad. Estas características geográficas condicionan el tipo de asentamiento, para esta parte; aunque no cuenta con factores geográficos propicios, sí hay población; se establecieron en principio grupos seminómadas o trashumantes dedicados a la caza y la recolección de lo que precariamente la naturaleza producía.

¹ McGowan Gerald L. "Las prefecturas: una historia para el futuro" en Elvia Montes de Oca Navas y Ma. Del Pilar Iracheta Cenecorta (coords) *Estado de México tras la huella de su historia*. Edit, COMES, México 1996, Pág. 118

⁵ Bataillon Claude. *Las regiones geográficas en México*. Edit. Siglo XXI, México 1969, Pág. 152

En la época prehispánica a estos grupos se les llamó salvajes chichimecas, carecían de unidad lingüística, religiosa y política, además, como ya se mencionó, practicaban el nomadismo constante e intermitente.⁶ A esta parte del territorio mexicano se le conoce con el nombre de Aridoamérica. Cabe mencionar que tienen importancia estos grupos nómadas, ya que fue de ellos de donde se desprenden, según la tradición, los pueblos sedentarios que llegaron al México central para crear la cultura Mesoamericana.

La última región a que nos referimos aquí, y la más importante para este estudio, es la zona centro, en donde se establecieron grupos sedentarios, causa y efecto de la aparición de la agricultura entre los años 6000 a 1000 a. C.⁷, ya que la abundancia de vegetación permitió la existencia de plantas silvestres especialmente aptas para el cultivo; con la aparición de la agricultura se da el perfeccionamiento de las herramientas de trabajo, la adquisición de nuevos hábitos de cultura económica, el acopio de conocimientos, el incremento de la población, etc.⁸ Fue así como el trabajo del hombre condicionó la aparición del Estado y ayudó a modificar los dos componentes de la naturaleza –la capa vegetal y la población animal–, para dar paso al desarrollo de las primeras sociedades complejas, de las que hablaremos enseguida.

El México central fue ocupado, podemos suponer, por grupos nómadas que sucesivamente se convirtieron en pueblos sedentarios, con alta densidad de población, que fueron constructores de una gran civilización; en esta región, la complejidad es la regla general, porque el medio natural crea múltiples contrastes, que “acortan” las distancias, características de esta zona que se explica por su propia orografía (rápidas variaciones de altitud de sus diferentes valles: lo que lleva a la variedad de clima y, por tanto, de vegetación); así, las culturas crean diferentes relaciones con la naturaleza; en los principales valles que son los siguientes: Toluca, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo, más la cuenca de México.

En algunas partes del México central, como ya dijimos, aparecieron los Olmecas, asentándose en Tlapacoya, en el período preclásico; además surge Cuicuilco. En el clásico

⁶ Arenzana Ana *El poblamiento del México una visión histórico demográfico Tomo I*, Edt. Secretaría de Gobernación, México 1993, Pág. 41

⁷ Manzanilla Linda y Leonardo López Luján (Coord.) *Atlas histórico de Mesoamérica*, Edit. Larousse, México 1993, Pág. 50

⁸ Guerásimov I. P. *El hombre, la sociedad y el medio ambiente problemas actuales*, Edit. Progreso, URSS 1976, Pág. 42

se da el surgimiento de Teotihuacan, Xochichalco, Cholula y Cacaxtla. En el primer período del posclásico se da el surgimiento del Imperio Azteca, integrado por la Triple Alianza: Tenochtitlán, Texcoco y Azcapotzalco. Fue en el altiplano donde alcanzaron estas grandes culturas un alto grado de evolución. Al lado de éstas, se encuentran también otras culturas, alto grado de desarrollo cultural aunque dicho desarrollo no se haya manifestado necesariamente en obras materiales grandiosas ni organización militar tan compleja. Entre éstas últimas, pueden enumerarse los Matlatzincas, los Otomíes, los Mazahuas, que se asentaban, entre otras regiones, en el Valle de Toluca donde, a su vez, se ubica el asentamiento objeto de estudio de este trabajo.

Las poderosas culturas de la Triple Alianza, asentadas originalmente en la Cuenca de México pero que por su poderío habían logrado someter tributariamente a muchas otras regiones de Mesoamérica, compartían de hecho el territorio, parcialmente así dominado, con algunos señoríos independientes como: Metztlán, Tlaxcala, Teotitlán del Camino, Yopitzingo, parte de los señoríos mixtecos, los señoríos de Colima, Jalisco, el reino de Michoacán. Éste último, también llamado imperio Tarasco, surgió a orillas del lago de Pátzcuaro y se extendió a los actuales territorios de Guanajuato, Guerrero y Jalisco.⁹

De las tres grandes regiones ya mencionadas, nosotros vamos a trabajar una parte del México Central, sólo una parte del altiplano, donde se localiza nuestro objeto de estudio, Tecaxic, ubicado en el valle de Toluca, que a su vez está situado en la parte austral del altiplano mexicano, sobre el eje volcánico o sistema Tarasco Náhuatl.

Este valle es estrecho y alargado, orientado de sureste a noroeste,¹⁰ con una elevación de 2680 metros y una altitud media de entre 2000 y 3000 metros sobre el nivel del mar; la forma del valle se debe a su orografía, ya que está rodeado por elevaciones montañosas, menos por el lado norte que permite el paso a los actuales llanos de Ixtlahuaca, que son la comunicación natural hacia el Bajío, por donde posiblemente se dio la entrada de los primeros habitantes hacia el resto del valle ya mencionado.

De las montañas que delimitan al valle, está al este la Sierra de las Cruces, sierra Monte Alto, Sierra Monte Bajo, Sierra de San Andrés, con una orientación hacia el norte;

⁹ Arenzana op. cit Pág. 41

¹⁰ García Martínez citado por: Ma. Teresa Jarquín Ortega en *Formación y desarrollo de un pueblo Novohispano: Metepec en el valle de Toluca*, Edit. Colegio Mexiquense, México 1990, Pág. 19

todos los anteriores tienen una elevación de 3000 msnm;¹¹ en estas sierras que forman cordillera de sur a nororiente, se establecieron grupos otomianos, que ocupan los actuales pueblos de Xonacatlán, Temoaya, Jiquipilco, Nochtitlan (San Bartolo Morelos), Acambay, Aculco, y Cacamilhuacan (Lerma), donde también había mazahuas; cabe subrayar que, de igual manera, éste grupo étnico se localiza en Atlacomulco. En la parte sur del Valle se localiza el Nevado de Toluca o Xinántecatl que tiene una altura de 4378 msnm y pertenece a otra serie de serranías que se extienden de noroeste a sureste, las cuales separan la cuenca del Chignahuapan de la del Alto Amacuzac; en las faldas del Xinántecatl se localizan los municipios de Villa Victoria, Zinacantepec y Toluca, donde se asentaron pueblos mazahuas, matlazincas y otomíes. Entre las elevaciones ya mencionadas hay una que merece tenerse en consideración por estar a 3000 msnm, que fue poblado por mazahuas; este cerro es el Jocotitlán, ubicado al norte del valle. Al ser conquistados mazahuas, matlazincas y otomíes por los náhuatl, tuvieron que compartir su territorio con éstos. Así, además de compartir territorios ubicados en los mismos microclimas, los náhuatl tuvieron lugares de asentamiento preferente o exclusivo como los Montes de Ocuilan, donde formaron los actuales pueblos de Tenango del Valle, Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Jalatlaco, Joquicingo, Texcalyacac, Tianguistenco y el actual Rayón que junto con Tianguistenco se volvieron lugares otomianos en sentido más amplio, pues tanto los náhuatl conquistadores como los conquistados matlazincas, mazahuas y otomíes pertenecían a la familia lingüística otomí pame.⁹

En Toluca destacan, en forma encadenada, cerros como: el Huitzila, Cópore, Zopilocalco, Toloche, Miltepec, Azcatpozaltongo, Toltepec, Tenismo o Calixtlahuaca, que por su ubicación fue propicio para el establecimiento del centro ceremonial de los matlazincas que pertenecieron a Toluca ciudad netamente civil; los dos últimos cerros rodean a Tecaxic, objeto de este estudio; al occidente de la cadena mencionada se localiza el cerro de Oztotitlan y Coatepec, lugares también habitados por matlazincas; al sur el cerro de Tlacotepec, donde había nahuatlatos.

Al norte del valle, considerando los llanos de Ixtlahuaca como parte del mismo, se localizan las lomas de San Felipe del Progreso, constituidas por Mil Cumbres, donde

¹¹ *Panorama socio-económica en 1975 Tomo I*, Edit. INEGI, México 1976, Pág.29.

⁹ Todas las referencias étnicas del presente inciso se obtuvieron de Salvador Sánchez Colín *El Estado de México su historia...su ambiente... sus recursos Tomo I*, Edit. Agrícola Mexicana, México 1951

destacan los cerros de las Cebollas, el Picacho, el Cabrero, el Campanario, Corona, el Oxcón, las Peñas y el Silguero; otros cerros son el Tlalchichilpa, el Fandango, el Cedral, el Molcajete, el Perro; las sierras de Jaltepec y la Cienega; además las lomas de Boye, Jalpa, San Pedro, el Alto, el Fresno o Nichi; por último los cerros de Agua Zarca, Nizhatá, el Tigre o Ta-mi-xi, Mavatí, Cerrito de la Labor, Ocotepec y el Papalotepec,¹⁰ en estas elevaciones se establecieron grupos mazahuas y otomíes.

La orografía junto con la altitud y los vientos ayudan a determinar el clima, como se verá más adelante, clima que será fuerte condicionante de los asentamientos humanos, como el que nos ocupará, y de las vicisitudes demográficas de los grupos humanos de que hablaremos a lo largo de este trabajo.

Estos accidentes geográficos permiten la formación de afluentes hidrográficos, al constituirse en contenedores naturales de agua tanto en la superficie como en las partes subterráneas del suelo; cabe mencionar que actualmente han desaparecido algunos de los que se hablará más adelante, esto debido a la intervención del hombre y su empeño por “el progreso”. El más importante es el río Chicnahuan que constituye el eje hidrográfico del valle; su lecho extenso formaba cuerpos de agua y pantanos; tiene su origen en lo que actualmente es Almoloya del Río, atraviesa el valle con rumbo al noroeste y riega varias poblaciones; como ejemplo, citaremos algunos por sus nombre actuales: Metepec, Almoloya del Río, San Antonio la Isla, Santiago Tianguistenco, Texcalyacac, Capulhuac, San Mateo Atenco, Lerma, Toluca, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Atlacomulco. El río, desde aquí, corre hacia el lago de Chapala.

En el río se forman tres vasos lacustres que se extienden de sur a norte, desde el pueblo de Texcaliacac hasta el de Tarasquillo; el primero es conocido como ciénega de Almoloya del Río y comprende la zona de Texcaliacac hasta la hacienda de Atenco; el segundo llamado Tlattizapán y ocupa terrenos de los pueblos de Capulluac, San Pedro Tlattizapán, Tultepec y San Mateo Atenco; el último comprende la ciudad de Lerma y ocupa tierras de las haciendas de Doña Rosa y San Nicolás Peralta.¹¹ En los vasos ya mencionados se establecieron pueblos con una economía de tipo lacustre, por el aprovechamiento de los recursos de la laguna, entre los que destacan, el pescado blanco,

¹⁰ Blanquel Morán Mario y Lorena Hernández Reyes *San Felipe del Progreso Monografía Municipal*, Edit. Instituto Mexiquense de Cultura, México 1999, Pág. 27

¹¹ Romero Quiroz Javier *Atlas ecológico de la cuenca hidrográfica del río Lerma: Historia*, Edit. Gobierno del Estado de México, México 1993, Pág. 301

zacamichi, ahauautli, ajolotes, juiles, ranas, atepocates y acociles; también se cazaban patos, alcatraces, ansares, gallinas de agua, etc.; así mismo distintas especies de tules o juncias y de flora comestibles.¹² Estos productos, junto con los que se obtenían de la agricultura, facilitaron que los habitantes de los asentamientos ya mencionados se relacionaran, intercambiando productos, con el resto de la población que habitaba en el valle de Toluca.

Del Nevado de Toluca descienden numerosos afluentes del Chicnhuapan o Lerma; por la izquierda se le unen los ríos Zaragoza de la Hortaliza, el de Toluca o Verdiguél, el Tepetitlan y el Oro o Tultenango; por la derecha sobresalen el Temoaya. Un río que merece especial mención y que riega el pueblo de San Martín, es el Xaxalpa o Calixtlahuaca por pasar cerca de Tecaxic, nuestro objeto de estudio, como ya se mencionó. (Ver mapa No. 1 en anexo I)

El abundante cauce del río Chicnhuapan permitió a las poblaciones que se asentaron en los vasos lacustres

ya mencionados, la creación de islotes por medio de la construcción terrazas artificiales, niveladas con tierra y, en parte, extendida sobre una base o cama gruesa de tules;¹³ entre los islotes destacan el de Mirafuentes; además se crearon varias islas, entre ellas los actuales pueblos de San Antonio la Isla y la ciudad de Lerma.¹⁴ Como ya se vio, el valle contaba con tal cantidad de agua que favoreció desde la época prehispánica el cultivo del maíz y otros granos; así mismo, permitió en el periodo colonial la introducción del trigo; estos granos proveyeron de alimento a la población que se aglomeró en el valle, especialmente la de Tecaxic, considerada una zona netamente agrícola, ocupada en su mayoría por haciendas y ranchos y, en su menor parte, por los pueblos de la parroquia que nos ocupa.

Además, la orografía favorece el surgimiento de manantiales y arroyos, como ya se mencionó; entre ellos destacan los de Toxocuapan (con 73 veneros), Tecalco (con 95), en el actual municipio de Almoloya del Río; en el actual municipio de Lerma: uno en el Cerrillo, cuatro en el rancho de Alta Presa, dos en Atenco, en Ixtlahuaca y en Tenango del Valle. Los elementos hidrográficos, junto con las elevaciones, determinan el tipo de suelo que permite el cultivo del maíz, base de la alimentación, tanto de los grupos prehispánicos como de la

¹² Albores Zárate Beatriz A. *Tules y sirenas el impacto ecológico y cultura de la industrialización en el Alto Lerma*. Edit. El Colegio Mexiquense A. C., México 1995, Pág. 117

¹³ Ibidem Pág. 123

¹⁴ Ibidem Pág. 74

población en la época colonial. El régimen de alimentación prehispánico estaba conformado esencialmente por vegetales como tomate, chile, chayotes, aguacates, cacao, guayabas, chirimoyas, calabazas, frijol y maíz como el principal alimento, además se usaba la miel como endulzante; la bebida más popular para adultos era el pulque, aguamiel fermentada obtenida de los magueyes tan abundantes en la región, y que llegó a suplir elementos nutricionales necesarios durante la escasez de alimentos tradicionales. En resumen, el maíz fue la principal fuente de alimentación para los pueblos prehispánicos pues lo empleaban en tortillas, atole, tamales, elotes, etc. que, complementado con legumbres y otros alimentos locales, proporcionaban las sustancias nutritivas esenciales.¹⁵

Este régimen alimenticio se transformó con la llegada de los españoles por la incorporación de cereales como trigo, arroz y cebada; carnes de res, puerco, carnero, pollo, cabra, etc. En general, la carne animal, la leche, el queso y los huevos representaron para la alimentación principalmente vegetariana de los indígenas, una nueva fuente de proteínas y grasas. También se incorporaron frutas: caña de azúcar, uvas, higos, duraznos, manzanas, membrillos, peras, granadas, naranjas, limas, limones y melones; verduras como coles, lechugas, rábanos, cebollas, ajos, nabos, borrajas, pepinos y legumbres. Los indígenas llegaron a aceptar los nuevos alimentos como la carne y el trigo, pero seguían consumiendo los alimentos tradicionales; la unión de los diferentes productos conformaron el régimen alimenticio que, en buena parte, tenemos hasta la actualidad.

Los ejes hidrográficos son alimentados por las lluvias estacionales que ocurren de mayo a septiembre, con una intensidad más alta en julio y agosto, llegando hasta una media anual en la parte sur de 1000 mm y en la región central de 600 a 700 mm. Los días de lluvia son alrededor de 100 en el norte del valle y más de 150 en la zona sur. Para Tecaxic se tiene un promedio de precipitación anual de 800 mm.¹⁶

Las condiciones de los elementos hacen que el valle sea húmedo en casi todas partes y la topografía del valle provoca que sea variable de acuerdo a la altura y altitud; por ejemplo, en zonas elevadas y accidentadas se dan temperaturas bajas e incluso heladas que determinan el ciclo agrícola, ya que a pesar de la abundancia de lluvia, el hecho de que las primeras heladas para la región de Toluca y especialmente en Tecaxic se den de octubre a

¹⁵ Super John c. y Tomás C. Wright (Coops.) *Alimentación, política y sociedad en América Latina*, Edit. F. C. E., México 1989, Pág. 24-25

¹⁶ *Panorama Socio-económico* op. Cit. Pág. 35

mayo, sólo dejan cuatro meses para que la siembra madure; en las llanuras localizadas al norte del valle el clima es templado de altura. Un elemento más que tiene influencia sobre el clima son los vientos del norte que soplan hacia el suroeste; en el invierno son secos y fríos de oeste, y éstos son los que ocasionan las heladas fuertes en la zona. Tecaxic tiene un promedio de 100 días con heladas al año, ocurre la primera en el mes de octubre y la última se da en el mes de mayo;¹⁷ podemos pensar en las heladas como condicionantes de las enfermedades de las vías respiratorias que, para la época que nos ocupa, como veremos más adelante, se manifestaba en la población, con algunos síntomas como tos, escalofríos, fiebres.

Todo lo anterior da como resultado que se tengan temperaturas máximas a la intemperie de 24° C, con una mínima de 9° C y que la media sea de 16.5° C en verano, no así en invierno que llega a bajar la mínima a 6° bajo 0, con una media de 11° C;¹⁸ esto es en la zona centro y norte del valle. Hacia el sur, sobre la otra vertiente del volcán, el clima es más benigno conforme se adentre en la cuenca del río Balsas. En Tecaxic la temperatura media está entre 12° y 26° C, durante el mes más frío esta temperatura media no es mayor a 18° C; el verano es fresco y largo con una temperatura media entre 12° y 18° C.

Los aspectos orográficos e hidrográficos, como hemos venido apuntando, han determinado el tipo de suelo, que en la época colonial permitió a la zona que rodea la ciudad de Toluca ser reconocida como productora de maíz, cebada, trigo y criadora de ganado de cerda y vacuno. Este suelo está constituido por aluviales sedimentarios que habían rellenado la cuenca desde el pleistoceno, por lo cual se considera como un terreno seco y accidentado, aunque parte de él es fértil, lo que permite la obtención de maíz, frijol, huautli, calabaza, chía, maguey, chile, tomate, cacao, tabaco, algodón, alfalfa, haba, papa, jitomate, trigo, cebada, entre otros que se mencionaran en el tercer inciso de este capítulo. El suelo en Tecaxic está compuesto por andosoles vítricos con textura mediana y pendiente a nivel sumamente ondulado; además geológicamente está formado por rocas sedimentarias del cuaternario reciente y pleistoceno, por lo que se consideran suelos residuales que permiten el crecimiento de bosques de pino y de mezquitales;¹⁹ estos factores permitieron en la época

¹⁷ *ibidem*. Pág. 43

¹⁸ J Basurto Trinidad *El arzobispado de México jurisdicción relativa al Estado de México.*, Edit. B. E. E .M., México 1977, Pág. 354

¹⁹ *Panorama Socio-económico op. cit.* Pág. 45

prehistórica el asentamiento de grupos cazadores y recolectores, dándose el inicio del poblamiento en el espacio que nos ocupa.

1.2.-POBLAMIENTO

Como dijimos, la conjunción de todos los aspectos físicos existentes en el valle facilitaron el asentamiento de grupos humanos; los restos materiales permiten inferir una evolución cultural continua desde el preclásico hasta el posclásico tardío y la conquista española.²⁰ Los grupos que se ubicaron en el valle eran campesinos que vivían cerca de sus campos de labranza, en habitaciones individuales o en asentamientos con unas cuantas casas; además se localizaban centros ceremoniales, por ejemplo citaremos a Calixtlahuaca que fue el centro ceremonial más importante de los Matlatzincas, ubicado en el valle formado por el río Tejalpa o Tecaxic; este centro se construyó en la falda y cima del cerro denominado Tecaxic o Calixtlahuaca, teniendo un patrón de asentamiento carente de planeación de conjunto como sucedió en otros centros del valle.

A estos centros donde residían los gobernantes, sacerdotes y algunos nobles, acudían los campesinos sólo en día de mercado, cuando se celebraban las fiestas religiosas o para ayudar en los trabajos comunales²¹ (construcción de templos o edificios, acueductos, labranza de tierras).

El grupo Matlatzinca asentado en el valle tuvo que convivir y compartir territorio con otros, entre los que se encuentran otomíes, mazahuas, chichimecas, nahuas, cuyos descendientes actualmente ocupan lugares de sus ancestros; hay mazahuas y otomíes en El Oro e Ixtlahuaca; mexicanos y otomíes en Lerma, por citar algunos.

Además de compartir territorio los grupos ya mencionados tuvieron una organización idéntica en casi todos los aspectos; así, en el político, la sociedad matlatzinca estaba gobernada por tres señores principales, uno en Tenancingo, otro en Teotenango que eran cabeceras menores, y el último en Toluca o Matlatzinco, siendo esta la cabecera principal: Al interior de cada cabecera existían estratos sociales claramente diferenciados. Por un lado la

²⁰ Reinhold Manfre *Exploraciones arqueológicas en Valle de Bravo*, Edit. Biblioteca enciclopédica del Estado de México, México 1981, Pág.

²¹ Gerhard Peter *Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570*, Edit. El Colegio de México, México, Pág. 348

nobleza (mayores y menores) y por el otro los macehuales y mayeques mexicas,²²Nohemí Quezada nos dice que el gobierno estaba conformado por:

“ un jefe supremo Hueytlatoni que tenía el poder absoluto y sus dos subordinados: el Cihuaccátl supremo sacerdote y el Tlacatecuhtli jefe de ejército [...] después [...] tenemos al consejero [...] Quizá estaba constituido [...] por 12 miembros vitalicios entre los cuales estaba el tlacoxcalcatl. Cada comunidad tenía a su vez jefes locales “señores inferiores”, llamados caciques, cargos que eran vitalicios [...] piles y tequitatos, estos últimos tenían como función cobrar el tributo y organizar a la gente para la guerra. Todos los cargos eran hereditarios”²³

Los encargados de cobrar tributo tenían que recolectar tributo de varios pueblos para el señorío; como ejemplo tenemos a Calixtlahuaca que recibía tributo de Metepec, Tlacotepec, Tlachichilpan, Tzinacantepec, Calimaya, Teotenango y Tepemaxalco. Los productos que tributaban eran básicamente agrícolas (maíz, frijol, huautli); algunos otros como los que recibía Toluca de Totocuitlapilco y de Tlatelulco consistían en petates e icpales.²⁴ Además, se daba tributo personal consistente en cultivar las parcelas de los gobernantes o principales y realizar actividades dentro de las casa de los señores ya mencionados.

Otro tipo de tributo era aquel que recibían algunos tlatoanis al pedir asilo acompañados de su séquito; otro tributo lo entregaban aquellos indígenas en situación de renteros o terrazgueros, lo cual los obligaba a pagar a los señores dueños de la tierra.

Un factor importante que permitió la recolección de tributo, fue la organización existente en pueblos y barrios llamados calpullis; García Payón nos dice que:

*“... Las principales ciudades de los matlatzincas en la época prehispánica es muy posible que hayan sido divididas en 20 barrios y que hubiesen ocupado el rango de ciudad o pueblos muy contados centros de población, por ejemplo Toluca, Teotenango; Tenatzinco, Malinalco y Tecualoya”.*²⁵

El territorio de un calpulli colindaba con otros y las casas se hallaban dispersas dentro del territorio delimitado para poder atender sus siembras y evitar invasiones; ya que el elemento principal de un calpulli lo constituía la tierra que era comunal, sólo se consideraban privados los terrenos pertenecientes a los señores mayores y menores, esto es caciques y principales. Ahora bien el reparto de tan preciado tesoro se hacía de acuerdo a las

CONTEXTO HISTÓRICOS-GEOGRÁFICO

²² Quezada Ramírez Noemí *Los Matlatzincas época prehispánica y época colonial hasta 1650.*, Edit. UNAM, México 1996, Pág. 51

²³ Ibidem Pág. 53

²⁴ Ibidem Pág. 54

²⁵ García Payón “Zona arqueológica de Tecaxic –Calixtlahuaca y los Matlatzincas” en *Etnología y arqueología Textos de la 2ª parte*, Edit. B. E. E. M., México 1979, Pág. 25

necesidades de las familias que habitaban el capulli; toda persona que abandonara el calpulli, por consecuencia, perdía el derecho a la tierra; como ya se mencionó la tierra era entregada de acuerdo a necesidades pero también era recibida como premio, o recogida como castigo a los que no cumplían con el señor o faltaban a sus obligaciones.

Fue así como se llegaron a formar cinco tipos de propiedad pública; 1.-Tierras del soberano (Tecutlalli); 2.-Tierras del templo (Teotlalli); 3.-Tierras del palacio (Tepantlalli); 4.-Tierras de los jueces; 5.-Tierras para la guerra (Milchimalli);²⁶estas tierras se debían trabajar en comunidad, al tiempo que se cultivaban parcelas individuales y la de los señores. Existía la ayuda mutua entre parientes y miembros de la comunidad. Todos los terrenos eran inalienables e incluían bosques, ríos, lagunas y tierras barbechadas de uso común. La necesidad de administrar la tierra produjo una estructura estamentaria al interior del capulli donde al frente estaba el “Huebeyehemi” (mandón del pueblo); éste era el encargado de administrar el calpulli. Este personaje tenía a sus órdenes una especie de guardianes, “Huebehemy”, que atendían directamente los detalles de la siembra, cosecha y almacenamiento; en segundo lugar esta el “Teachcaunthin” o “Achcauhtin”(el hermano mayor), “Huebehahante”, especie de juez encargado del cumplimiento de las leyes y de la administración de la justicia. Al lado de los ya mencionados nos encontramos al “Huebequintha” o “Huebehorita”, instructor militar de los jóvenes que ocupaba el puesto de jefe de policía, ayudado por los “Inmexi”, alguaciles que tenían a su cargo el conservar el orden y arrestar a los que cometían fechorías o crímenes para llevarlos con el “Huebethani”, encargado de la cárcel.²⁷

¿Pero cuál era la estructura original de un calpulli? Estaba basado en la familia extensa, el parentesco, la consaguinidad, que se sobreponía y eclipsaba a la familia formada por el padre, la madre y los hijos, pero cuya razón de ser se justificaba por buscar el bienestar social y político de todos sus miembros; además, el calpulli tenía un templo y un dios propio al cual se le rendía culto.

Zurita citado por García Payón define al calpulli como:

“ ... El calpulli era una organización fundada en el parentesco de sus miembros, “Inithanthimineheta” esto es una consaguinidad verdadera o aparente que en sentido moderno clasificaríamos como clan [...] calpulli significa un barrio habitado por una familia de un antiguo

²⁶ Jarquin Ortega op. cit., Pág. 147

²⁷ Gracia Payón .op.cit., Pág.34

*origen que por un largo periodo de tiempo posee un territorio definido cuyos miembros pertenecen todos al mismo linaje [...] el calpulli es una organización poseedora de un cierto terreno o territorio, cuyos miembros lo poseían en común y no individualmente.*²⁸

Este linaje es patrilineal y su importancia es además religiosa, política y posiblemente militar.

Este tipo de organización se vio afectada hacia 1477, cuando Axayácatl gobernante mexica conquistó a los matlatzincas que eran el grupo dominante en el valle. Hernando Tezozomoc rescató del código Ramírez una reseña de la conquista a los matltzincas:

Dijoles Axayaca á los mexicanos no matasen muchos, sino que los fuesen cautivando y dejando atrás [...] las gentes de Aculhuacan, Tezcucanos, Xochimilcas, Chalcas, Chinampeneas, Culhuacan, Cuitlahuac, Mizquic, Iztapalapam, Mexicatzinco, Huitzilopochco, Cuyuacan, Tacuba, Atzcaputzalco y Huatitlan [...] a un mismo tiempo acometieron á los toluqueños [...] dio una voz el principal de Matlatzinco Chimalteuctli diciendo: mexicanos aquí habeis de morir a nuestra manos todos.[...]»²⁹

Los toluqueños iban huyendo, y mientras dieron vueltas los mexicanos por otro camino, y llegaron al pueblo abrasado á fuego la casa de dios de los toluqueños, que se decía Cultzin (1), de allí fueron á Calimaya; de allí á Tepemaxalco; de allí a Tlacotempa; de allí á Tzinacatepec, y yendo en alcance sobrevino Tezuzumoctli, señor de Tenantzinco [...] sobrevino Chimalteuctli, señor de matlatzincas, y dijoles: señores mexicanos, cese ya su orgullo y braveza, que ya os somos vuestros vasallos y tributarios: mis señores, que en esta tierra y pueblo no hay otra cosa sino maíz, fríjol, huauhtli, chía y tea para alumbrar de noche, que es candera y (?).³⁰

Como nos dice la crónica, los matlatzincas al quedar como vasallos de los mexicas tenían la obligación de dar tributo y auxiliarlos en la guerra con los tarascos al occidente;

²⁸ Ibidem Pág. 26

²⁹ Hernando Alvarado Tezozomoc *Crónica mexicana: Código Ramírez*, Edit. Porrúa, México 1878, Pág. 402

³⁰ Ibidem. Pág. 405

como Calixtlahuaca era el centro religioso y político, se estableció una guarnición de los conquistadores.

En materia tributaria se redistribuyó de manera diferente la tributación de los pueblos: a Tenochtitlan se le asignaron Toluca, Calixtlahuaca, Metepec, Tepemajalco, Teotenango, Tenancingo, Tonicato, Malinalco, Ocuilan; según el código Mendocino los productos que se tributaban eran mantillas de algodón y de henequén, panes de sal, blanco refinado, rodela guarnecidas con plumas ricas, trojes de maíz y de frijol, chía y Huauhtli;³¹ este tributo se daba en dos partes, anual y medio; el anual consistía en productos agrícolas (maíz, frijol, huauhtli, chía), armaduras y rodela de plumas preciosas; el tributo semestral eran textiles (mantas de ixtle y de algodón). Como ya se mencionó líneas atrás, el tributo también consistía en trabajar las tierras del rey y de los nobles residentes en las poblaciones del valle, además de proporcionar soldados durante las guerras.

No todos los pueblos estuvieron conformes con la conquista mexicana y hacia 1482 se sublevaron pueblos como Tecaxic, Tzinacantepec, Tlacotepec, Teotenango, Toluca y Calixtlahuaca, los cuales fueron vencidos finalmente por Tizoc.

1.3.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PREHISPÁNICO

Las actividades laborales, como en todos los pueblos campesinos prehispánicos, permitió a los habitantes del valle obtener lo necesario para subsistir. Al interior del calpulli se organizaban por sexo y edad; los hombres se dedicaban a la agricultura, la caza (con arco, flecha y trampa), la pesca (con redes y salabres), la fabricación de esteras (en las regiones propicias para ello) y el comercio; las mujeres hacían las labores diarias del hogar, cuidaban a los hijos, manufacturaban textiles (hilado y tejido de fibras de maguey y algodón para confeccionar su indumentaria); los niños siguiendo el esquema de los mayores ayudaban a sus padres en los oficios (fabricaban canastas, tejían, curtían, acarreamos agua, cazaban, eran alfareros, canteros); las niñas ayudaban en los quehaceres de la casa.

³¹ Piña Chan Román *El Estado de México antes de la conquista*, Edit. UNAM, México 1975, Pág. 143-144

Además, podemos retrazar una estructura laboral por estamentos sociales; por ejemplo, los macehuales, estrato inferior de la sociedad, realizaban el trabajo agrícola, labrando cada uno su sementera y ayudando en los trabajos comunales (construcción o reparación de edificios, acueductos); esta última forma de trabajo era conocida como coatequitl y la tenían que realizar los habitantes físicamente capaces de todas las cabeceras y sujetos. El coatequitl implicaba a cada calpulli hacerse responsable de una actividad diferente en el trabajo.

La mayor parte del tiempo y del trabajo eran empleados en la agricultura, que era la actividad más importante en la economía prehispánica, por lo cual lograron crear y aplicar métodos que les permitían obtener mayor producción. Una manera de lograr esta meta fue realizando una agricultura intensiva por medio de la irrigación. En el valle de Toluca fue muy favorecido este sistema por la gran cantidad de ríos que bajaban del Xinantecatli; el agua fue transportada por canales para llegar a las tierras de cultivo; otro método fue el de roza, que consiste en cortar los restos ya secos del cultivo para después prenderles fuego, con el fin de ser utilizados como abono natural; en este sistema la siembra es de temporal y se obtiene una cosecha por año.

En general los instrumentos utilizados para la agricultura eran escasos y poco sofisticados; encontramos el uso de la coa con la punta endurecida por el fuego, el huictli o pala para la tierra y hachas de piedra.

Los productos obtenidos en la agricultura fueron, en primer lugar, el maíz que requería de un gran trabajo y tiempo; se hacían dos escardas o desyerbes, pero también se realizaban dos cosechas: una cuando el maíz estaba tierno y la otra cuando había madurado. El segundo producto fue el frijol seguido de la calabaza; estos tres productos se cultivaban juntos; aunado a estos se encuentra el huautli, chíá, el maguey, el chile, el tomate, el cacao, el tabaco, el algodón, etc.; otros productos eran obtenidos en otra forma como los minerales (cobre, plata, oro); la madera era obtenida en regiones boscosas (utilizada como vigas para la construcción); igualmente, los textiles, elaborados con fibras de maguey y algodón, y la cestería con plantas que crecían en el agua.³²

³² Quezada Ramírez .op. cit., Pág.103

Estos productos eran intercambiados en los tianguis que se efectuaban, generalmente un día a la semana, en las poblaciones más importantes de la zona; algunos productos, que eran necesarios y que no se producían en la región, se obtenían por medio de los mercaderes que de pueblo en pueblo ofrecían y canjeaban sus productos; esto dio lugar al surgimiento de dos tipos de mercados, los regionales y los locales, donde se vendían productos característicos de cada lugar.

1.4.- CONQUISTA ESPAÑOLA

Todo el sistema establecido por los grupos prehispánicos se vio bruscamente interrumpido por un hecho de gran trascendencia que fue la conquista española. Entre el momento en que Hernán Cortés y sus hombres desembarcaron en la Veracruz (abril de 1519) y la caída de Tenochtitlán (agosto de 1521), los europeos exploraron el territorio situado entre el Golfo y el valle de México; en el altiplano central se encontraron con poblaciones dispersas que fueron sometidas en 1521 por Sandoval, para después ser repartido, dicho territorio, por Cortés a sus soldados, de acuerdo a sus méritos y sin tomar en consideración la autorización real. Cuando la Corona intervino decidió dejar a los indígenas la dirección del sector local y guardarse para sí el gobierno de los sectores provincial y general.

La conquista produjo grandes cambios en todos los ámbitos de la vida indígena, empezando por el cambio de propiedad de tierras y aguas; se impulsó el cambio de los medios de subsistencia por la introducción de nuevas especies de legumbres y frutas, además del consumo de carne, leche con sus derivados, y aves de corral europeas para el consumo humano. Sumado a lo anterior se dio una exagerada demanda de servicios y tributos que ocasionó la muerte de indios por los malos tratos, el trabajo duro, el traslado a las Antillas, la esclavitud, pero sobre todo por enfermedades europeas frente a las cuales los indios no tenían inmunidad natural; un ejemplo de esto fue la propagación o epidemia de cocolixtle en 1576 y 1579 que produjo desarraigo cultural, desajustes sociales, económicos y un gran resentimiento en contra de las autoridades españolas.³³

³³ Jarquin Ortega .op. cit., Pág.59

Otro proceso de ajuste se dio en el ámbito religioso por la evangelización e instauración de la fe cristiana que tuvo como fin la modificación de la ideología; para lograrlo se enfrentó la resistencia india a abandonar su concepción del mundo y su orden divino, todo lo que daba armonía y sentido a su sociedad. Sin embargo, no pocas veces los españoles obstaculizaron la labor de los evangelizadores para cumplir su misión.³⁴ Finalmente, se impuso la Iglesia con sus órdenes religiosas; en el valles de Toluca fueron los Franciscanos los que lograron mayor número de asentamientos (Atenco, Calimaya, Ixtlahuaca; Jilotepec, Metepec, Oxtotipac, Sultepec, Tecaxic, Texcalyacac y Zinacantepec) fundados en el siglo XVI y teniendo como base de la orden al convento de Toluca.

Estos cambios se lograron empleando un sistema llamado congregación (junta o reducción del proceso colonial por medio del cual se estableció un nuevo patrón de asentamiento entre los pueblos aborígenes);³⁵ su característica principal fue promover la concentración de indios que vivían entre los campos de cultivo en localidades planeadas de acuerdo a un plan europeo, con lo cual algunos estados precortesianos dejaron de existir, mientras que comunidades recién formadas y que habían estado políticamente subordinadas fueron impulsadas a separarse y a afirmar su independencia como cabeceras;³⁶ el motivo real para llevar a cabo este sistema fue el facilitar las tareas del cobro de tributo y lograr una administración más fácil. Noemí Quezada resume la finalidad de las congregaciones en cuatro puntos:

- 1.- Delimitación de las tierras de los pueblos indígenas para facilitar la distribución de la tierra a españoles.
- 2.- Organización de la mano de obra.
- 3.- Recaudación efectiva del tributo y el servicio personal a particulares en zonas agrícolas y mineras.
- 4.- Administrar de manera adecuada la doctrina a los indios.³⁷

³⁴ García Ramírez .op. cit.,Pág.102

³⁵ García Castro René *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglo XVI-XVIII.*,Edit. Colegio Mexiquense, México 1999, Pág. 154

³⁶ Gerhard Peter .op. cit. , Pág. 347

³⁷ Quezada Noemí "Congregaciones de indios en el valle de Toluca y zonas aledañas" en : *Mundo rural ciudades y población del Estado de México*, Edit. El Colegio Mexiquense, México1996, Pág. 71

La congregación se realizó en dos etapas, la primera de 1550 a 1564 en la cual los ganaderos, agricultores españoles, encomenderos y frailes convinieron en que los naturales fueran reunidos en asentamientos bien ordenados alrededor de los monasterios; a cada jefe de familia se le asignaba un solar dentro del nuevo poblado y un pedazo cercano de tierra cultivable. Estas primeras congregaciones prevalecieron haciendo que la parte central y sur de México actualmente esté constituida por pueblos formados en esa etapa; Toluca presentó dos procesos simultáneos: desplazamiento de asentamientos que se encontraban en las faldas o cimas de los cerros, al nivel del suelo llano y reorganización en traza reticular.³⁸

La segunda etapa fue de 1593 a 1605. En el valle de Toluca se realizaron en los actuales pueblos de Atacomulco, Ixtlahuaca, Zinacantepec. Tanto la etapa ahora mencionada como la anterior se caracterizaron por ser posteriores a epidemias que dejaron diezmada a las comunidades; además, como es bien conocido, la concentración de personas en un lugar, sin proponérselo, hace que las bacterias se vuelvan más eficaces.

Los indios, a cambio de aceptar ser congregados, recibían la exención temporal del pago de tributo o permiso para no asistir al trabajo forzado en las minas, durante el periodo de congregación; así, las localidades congregadas se agruparon en tres categorías: la primera la componían pequeñas localidades que no fueron removidas de su puesto por petición de los moradores; la segunda estaba conformada por localidades subordinadas de cierto tamaño e importancia que eran escogidas para ser sede de una congregación, alcanzando algunas de ellas la categoría de vicarías o visitas parroquiales; la tercera categoría estaba compuesta por cabeceras que eran los sitios de congregación más importantes de un pueblo y las sedes del centro parroquial.³⁹

Durante el periodo de congregación se dio simultáneamente la entrega, a los españoles, de mercedes de caballería para la agricultura y mercedes para estancias ganaderas; en consecuencia se dio un conflicto, ya que se permitió a los indios no asistir al repartimiento de las haciendas, ni a las estancias por requerimientos.

Paralelamente, en muchos casos, la respuesta de los indios a la congregación fue la huida de las cabeceras que les habían sido asignadas, para volver a sus antiguos dominios;

³⁸ René García .op. cit.,Pág.160

³⁹ Véase García Castro, op. cit., Pág. 279-280

este caso lo ilustra precisamente Zinacantepec en 1564.⁴⁰ En general se respetaron las antiguas cabeceras o se autorizó otra que había sido elegida por los indígenas.

La política de congregación concluyó en 1604 cuando Felipe III emite una real cédula en la cual se permitía a los indios regresar a sus antiguos asentamientos, aunque estuviesen ocupados.⁴¹

A pesar de haber llevado a cabo el sistema de congregaciones los calpulli continuaron existiendo como unidades políticas y de tenencia de la tierra, pero había ya perdido el control de grandes extensiones útiles, ocupadas por los españoles para la crianza de ganado, el cultivo de la caña, el trigo y otras actividades;⁴² en efecto, como dijimos, los españoles habían obtenido la tierra por medio de mercedes otorgadas por los virreyes, invasiones, compras más o menos ilegales a los indios, etc. Posteriormente la merced se transformó con la Encomienda; establecida ésta en 1523 llegó a constituir la institución más importante al inicio de la Colonia, beneficiando principalmente a los conquistadores; la finalidad de la encomienda era la catequización de los indios, a cambio de lo cual éstos deberían entregar tributo al encomendero.

Así, a fines de 1521 y 1524 Cortés distribuyó casi toda la población indígena del centro de México en encomiendas entre él y sus compañeros reservándose el valle de Matalcingo como se le denominó al valle de Toluca por mucho tiempo; para él, estas tierras fueron empleadas para la cría de ganado, pero por su gran productividad y la mano de obra indígena disponible, estuvieron rodeadas de una serie de conflictos hasta 1590, para tratar de apoderarse de ellas; los pueblos del valle que estaban dentro de la encomienda de Cortés fueron: Calimaya, Tepemaxalco, Metepec y Tlacotepec .

La agricultura que había sido muy favorecida en la época prehispánica, durante la Colonia tendrá la competencia de la ganadería, como los productos prehispánicos deberían competir con los nuevos productos europeos. La misma actividad agrícola española necesitó del repartimiento de la mano de obra indígena para funcionar. Las técnicas empleadas para el cultivo siguieron siendo las mismas que se utilizaron en la época prehispánica; se integraron además las bestias de tiro, algunos instrumentos europeos como el arado;

⁴⁰ Margarita Menegus no especifica la comunidad que huyó de su lugar de asentamiento.

⁴¹ Quezada Noemí Congregaciones op. cit., Pág.84

⁴² Gerhard Peter.op. cit., Pág.387

además las terrazas agrícolas prehispánicas fueron convertidas en potreros con rebaños de ovejas y cabras que erosionaron el suelo. Los productos obtenidos en la agricultura fueron: maíz, alfalfa, frijol, haba, papa, jitomate, trigo, cebada; árboles frutales como aguacate, durazno, manzana, tejocote, nogal de castilla, pera, plátano, prisco, membrillo, granada, higuera, naranja y limones; legumbres lechugas, rábano, col, coliflor y betabel.⁴³

Aparte de ser una forma de obligar a los pueblos a aportar periódicamente trabajadores, el repartimiento corría paralelo y era complementado con el otorgamiento de encomiendas, la asignación de tierras, la distribución de tributo, la venta forzada y el trabajo reclutado; todo con el fin de satisfacer las necesidades de los nuevos patrones coloniales; los sectores que más se beneficiaron con el repartimiento fueron la construcción urbana y el trabajo agrícola en fincas de trigo que rodeaban a la ciudad. Esta nueva forma de trabajo trajo consigo la creación de nuevos funcionarios llamados jueces repartidores, encargados de la administración de los trabajadores indígenas y de su distribución, incluso se llegó a reglamentar el repartimiento en el área de actividades ejemplo de esto son las minas para las cuales los indígenas realizaban labores en la casa del dueño de la mina, el acarreo de leña, la preparación de alimentos y en la propia mina el transporte de los metales en la superficie, para el resto de las actividades se usaban esclavos negros.

En el valle de Toluca se beneficiaron principalmente por el repartimiento los centros mineros de la zona de Sultepec, Zacualpan y Temascaltepec, además se daban indios a las estancias ganaderas o agrícolas. El repartimiento llegó a su fin en 1632-33 cuando se dictó la abolición de la misma, sobre todo para las actividades agrícolas.

El gobierno de la época colonial estaba dividido en dos grandes audiencias; la de México y la de Guadalajara, la administración local o provincial quedó en manos de gobernadores, alcaldes mayores y corregidores auxiliados por sus terratenientes;⁴⁴ la actividad principal de dichas autoridades fue el recolectar el tributo indígena que constituyó un vínculo entre conquistadores y conquistados, y permitió además obtener los recursos necesarios y la mano de obra suficiente para sostener las actividades económicas e incluso fue lo que parecía dar forma a la economía de la nueva Colonia. Otro factor que ayudó a mantener estable la economía fueron las nuevas formas de trabajo; las primeras actividades

⁴³ Jarquin Ortega ,op. cit., Pág. 20

⁴⁴ Woodrow Boran *El gobierno provincial en la Nueva España (1776-1787)*, Edit. UNAM, México 1985, Pág. 82

donde se emplearon indígenas fueron en la encomienda y en la construcción urbana que eran actividades no recompensadas.

El trabajo por repartimiento de mano de obra, iniciado al mismo tiempo que la encomienda, tuvo su culminación al organizarse la hacienda, que no era otra cosa que la consolidación de los latifundios; aunque en 1633 quedaron suprimidos los repartimientos de indígenas destinados a las labores agrícolas, los dueños de la tierra encontraron nuevas formas de retenerlos: por medio del pago adelantado de los correspondientes tributos que se les pedía a sus trabajadores indios, el pago por ceremonias religiosas como el matrimonio y los defunciones, éstas constituyen las actas que nos ocupan; asignación de vestido y alimento, etc. Fue así como el repartimiento se convirtió en una forma de servidumbre tolerada, ya que el indígena no percibían un salario como tal; esta situación contradecía a las leyes.

Una parte de la historiografía mexicana nos dice que las haciendas se convirtieron en una nueva forma de retener el servicio gratuito; en términos generales, la hacienda arraigó nuevas poblaciones sujetas a la autoridad del amo. En nuestra parroquia de estudio no parece haber sido necesario arraigar a la gente al interior de las haciendas, dada, tal vez, la colindancia territorial entre haciendas y pueblos: según nuestros datos sólo 3% del total de la población tabulada habría habitado al interior de las haciendas.

Así, la hacienda constituyó, en algunas regiones, un medio de colonización y poblamiento, y en casi todas partes un factor de poder político; pero parecería que no siempre fue un negocio agrícola, ya que se tenía que enfrentar con las limitaciones de un mercado regional y con la competencia de los productos indígenas, quienes al llevar sus productos al mercado provocaban el abaratamiento de los mismos. (Ver en anexo Mapa No. 2)

El servicio personal doméstico obligaba tanto a hombres como mujeres a trabajar en las casas de los encomenderos, hacendados, eclesiásticos y autoridades civiles. Los varones recogían y cortaban leña, paja o pasto para caballos y animales de carga, acarreaban agua o

limpiaban los patios; las mujeres lavaban, cocinaban, hacían tortillas aseaban las casas y algunas eran nodrizas.⁴⁵

Otro tipo de servicio personal era llevado a cabo en obras de bien común, éstas se realizaban básicamente en la construcción de puentes, reparación de caminos, aseo de acequias, mantenimientos de casas reales, prestación de servicios para el arreglo de las ciudades en las festividades religiosas y aportación de algunos materiales para ornato.⁴⁶

La minería fue una actividad económica que se desarrolló en la Colonia, a partir del surgimiento de las minas; para el actual Estado de México tenemos las minas de Temascaltepec (1531), Sultepec, Amatepec, Zacualpan (1552), en donde acudían a laborar los pueblos del valle de Toluca; entre ellos está Zinacantepec, Tlacotepec, Capultitlán, Totocuitlapilco, Metepec, Chapultepec, Calimaya, Almoloya; la necesidad de mano de obra, que requería dicha actividad, fue llenada por medio del repartimiento forzoso de indígenas; junto a éstos laboraban esclavos indios, negros e indios provenientes del servicio personal que debían a los encomenderos.

El trabajo realizado en las minas era por medio de tequios, o sea que de acuerdo con la cantidad de metal por extraer se les daba dinero en adelanto, pero esto los comprometía a trabajar con el minero que les había facilitado el dinero. Los trabajadores indios naboríos, esclavos o jornaleros, vivían en cuadrillas dentro del real minero, de manera permanente, a diferencia de los indígenas encomendados; también vivían indios y mulatos libres que se ocupaban como carpinteros y albañiles.

Los productos que se requerían para el sostenimiento del real minero, eran llevados en un principio por indios tamemes. Posteriormente acudían a ellos tratantes españoles e indios para vender maíz, sal, ropa, madera, carbón.⁴⁷

Una nueva forma de trabajo estuvo constituida por los obrajes que en un principio fue difícil instalar. Como la manufactura estaba subdividida y especializada, los principales trabajadores eran indígenas; los negros y mulatos eran utilizados como guardias; este tipo de actividades no fueron aceptadas con agrado por ser un trabajo duro, por darse ahí con

⁴⁵ Jarquin Ortega .op.cit., Pág. 249

⁴⁶ Ibidem Pág. 275

⁴⁷ Menegus Bornemamn Margarita "La organización económica-espacial del trabajo indígena en el Valle de Toluca 1530-1630" en: Manuel Miño Grijalva (comp.) *Haciendas, pueblos y comunidades*, Edit. C. N. C. A.México 1991 Pág. 29-31

frecuencia abuso físico, poco alimento y condiciones de vida carcelaria, con mucha frecuencia. Fue en los obrajes donde se inicia el trabajo por deudas que luego se extendió a otras instituciones de trabajo.

El trabajo de Tamemes al inicio de la Colonia fue muy solicitado por encomenderos, eclesiásticos y patrones de todas las clases, por ser su finalidad el traslado de cargas, lo que ayudaba a suministrar bienes a los lugares más alejados; pero con el tiempo resultó un trabajo excesivo para los indígenas por el exceso de carga y las distancias que se debían de recorrer. En resumen, la sociedad colonial se sirvió del trabajo indígena en varias formas para satisfacer sus necesidades: sin los indígenas ninguna “empresa” española habría funcionado.

1.5.- LA IGLESIA Y LOS REGISTROS PARROQUIALES

Los registros parroquiales son producto de una institución administrativa establecida en tiempos de la Colonia, esta institución fue la Iglesia. La finalidad de tales registros en esa época era tener un control de la población con fines económicos y morales. Hoy día, para nosotros, representan una fuente de información estadística importante, ya que nos permite reconstruir el movimiento de la población para una época en la cual no había censos ni registro civil; las actas respectivas, bautizos, matrimonios y defunciones, pueden ser convertidas en variables estadísticas que nos permiten obtener cifras indicativas de la evolución de la población, de la relación entre un tipo de acontecimiento y otro, de la variación del número mensual o anual de los mismos, y de su tendencia secular.⁴⁸

En México los registros parroquiales aparecieron desde el siglo XVI, en ocasión del primer Concilio Provincial Mexicano de 1555 que ordena el establecimiento de los ya mencionados; esto, incluso, fue estipulado antes que lo hiciera el universal Concilio de Trento. Fue así como se empieza a registrar los bautizos y matrimonios tanto de indios como de españoles; esta medida no se aplicó inmediatamente en todos los lugares, fue necesario el refrendo Tridentino de 1563. Para 1585 se da el tercer Concilio Provincial Mexicano donde se ordena registrar bautizos, confirmaciones, matrimonios y entierros de todos los fieles, de

⁴⁸ Morín Claude “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social Novohispana” en: *Historia Mexicana*, Vol. XXI, enero-marzo 1972, Núm. 3, Edit. El Colegio de México, México 1972, Pág. 390

acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento completados en 1604 por el *Rituale Romanum*.⁴⁹ Tales ordenanzas fueron recopiladas por Antonio de León, con respecto a las defunciones nos dice:

*“Que los curas tengan libros en que asienten los indios que murieren. Don Felipe II, en Madrid, a 10 de abril de 1583. T.2p.105 Mandamos que los curas tengan libro en que asienten todos los indios e yndias (ilegible) partidos y lujares en sus iglesias, para que queriéndolos y siendo necesario para las quantas de los tributos, se puedan usar dellos y escusar los juezes y si algunos de los que hizieren el oficio de curas tubieren decuido en ello, las nuestras justicias a vissarán a sus Prelados para que los castiguen 1.3 tt17, Libro 1”.*⁵⁰

De los bautizos nos relata lo siguiente:

“Que tengan libros de bautismos y entierros y embien el padrón a los Virreyes y Gobernadores. Don Felipe III en Madrid a 27 de marco de 1606 Nueva España, of. 605.f.68.

Porque la mayor quiebra que ay en la renta que tenemos en tributo de indios se entiende que es causado por diligencias extraordinarias que hazen los ministros de doctrina y particularmente lo religioso en esconder indios, porque quedando en lista cantidad de muchachos de una cuenta a otra, declarando los años de cada uno para que se sepa quando llegan a edad de tributar, nunca se haya salido en la cuenta que se haze de los que en la pasada quedaron alistados, rogamos y encargamos a los prelados de las Religiones que ay en las nuestras Indias, que manden a todos los ministros de doctrina de sus ordenes y los Arzobispos y Obispos a sus Clérigos que envíen á los nuestros Virreyes, Presidentes y Gobernadores cada año el padrón que hicieren las Semanas Santas para las confessions cierto y verdadero, y que tengan libro donde se asienten los entierros de los muertos con nombres y señas y que en el padrón que enviaren, envíen así mismo

*certificación de los muertos, haziendo lo uno y lo otro fielmente, pena de excomunió, con que se asegura considerable crecimiento en los dichos tributos y se excusarán muchos gastos que se hazen en cuentas de indios, pues teniendo esta noticia, no se inviarón juezes a contarles, sino quando la necesidad forzarey pidierey que asimismo todos los dichos ministros de doctrina tengan libro donde asienten todos loe que nacieren y se baptizaren, y que juntamente en el dicho padrón y certificación de los muertos la envíen también de los nacidos y baptizados, para que aya toda la prevención posible y cuenta y razón que conviene y se eviten y escusen los fraudes y engaños que puedan aver y las cuentas que a nuestra Real Hazienda se siguen 1.II Tt.13 Lib.1.”*⁵¹

Ya establecido el registro y de acuerdo con la costumbre, con frecuencia las partidas se redactaban después del acontecimiento, por medio de apuntes en hojas sueltas (que

⁴⁹ Ibidem Pág. 391

⁵⁰ De León Pinelo Antonio *Recopilación de las Indias* Tomo I, Edit. Porrúa, México 1992, Pág.412

⁵¹ Ibidem Pág. 189

todavía se hallan entre las hojas de los libros ya encuadernados) o teniendo como única guía a la memoria; en época de epidemia se da un considerable retraso en la inscripción de los sucesos. En el archivo parroquial que nos ocupa, durante el siglo XVII y una parte del XVIII se observa un claro subregistro de los decesos infantiles, en cambio se establece la continuidad del registro de bautizos y matrimonios.

Como ya se mencionó los registros parroquiales tenían una finalidad económica, pues servían para verificar las listas de tributarios por medio de la inscripción de los recién nacidos como futuros contribuyentes y la eliminación de los difuntos para así evitar la evasión fiscal; además, una función jurídica donde el testimonio escrito cobra más valor que el oral y era un medio de dar legitimidad a una decisión hereditaria o buscar dejar constancia de no pertenecer al estamento no deseado. En efecto, aunque las declaraciones hereditarias halladas en estos registros corresponden a mestizos o españoles y no a indios, efectivamente el acta de entierro religioso a veces cumple también la función de testamento. Igualmente, los padres interesados en buscar o confirmar el ascenso socioestamental de sus hijos, al momento del bautizo obtienen que el sacerdote anote la calidad étnica deseada, mestizo o castizo y no mulato ni indio. En el aspecto canónico se empleaba para contraer segundas nupcias, pues el registro de entierros daba la posibilidad de demostrar la muerte del primer cónyuge; también servía como libro de cuentas, ya que en el acta se anotaba si el acto se había realizado por limosna o las sumas que se debían: de ahí podían calcularse los ingresos.⁵²

1.6.- LA PROMULGACIÓN DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS

El sistema establecido en la Nueva España se vio afectado a partir de mediados del siglo XVIII con la implantación de las reformas que impulsaron los Borbones y que buscaban remodelar la situación con las colonias; el objetivo de esta política era la integración del imperio bajo un mayor dominio de la metrópoli y la reorientación de su economía desde el mercado mundial.⁵³ Horst Pietschman citado por Josefina Zoraida Vázquez considera que:

⁵² Morin Claude Pág. 392

⁵³ Hamnett Brian R. " Absolutismo ilustrado y crisis multidimensional en el periodo colonial tardío 1760-1808" en: Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano El impacto de las Reformas Borbónicas*, Edit. Nueva Imagen, México 1992, Pág. 87

“Las reformas [...] pueden agruparse en tres fases diferentes: la primera correspondería a las reformas antes de 1776, fechas en que Gálvez fue nombrado secretario del consejo de Indias; la segunda durante su gestión hasta su muerte en 1786; la tercera en adelante.”⁵⁴

La primera fase corresponde a la aplicación en España, las otras dos a las Colonias, donde se incluían propósitos más amplios que era la reforma del aparato administrativo del gobierno y la recuperación de los poderes delegados a las corporaciones, reforma económica y sobre todo mayor financiamiento para la metrópoli.

Una de las formas de obtener más recursos de las Colonias, era minando el poder de la oligarquía Novohispana, compuesta por la aristocracia, la Iglesia y los comerciantes, con quienes disputaría el beneficio de los excedentes producidos. Para ello buscó reestructurar y simplificar clara y metódicamente la organización administrativa del virreinato, a fin de asegurarse que tales excedentes llegarían a la metrópoli. Este objetivo buscó llevarse a cabo por medio del establecimiento de Intendencias en 1786, que trajo como consecuencia la desaparición de sus puestos en las alcaldías mayores y corregimientos.

A la Iglesia se le aplicaron varias medidas que van de 1717 a 1804, todas ellas con la sola finalidad de restringir su campo de acción tanto económico y financiero como social; la medida que afectó al clero regular fue la expulsión de los jesuitas en 1767, y al clero secular la cédula sobre enajenación de bienes raíces y obras pías para la consolidación de vales reales. Contrariamente a lo que ocurría en España, aquí la riqueza del clero no era tanto en efectivo, como en hipotecas y censos; con dicha ley se volvió necesario liquidar los préstamos en poco tiempo, lo que afectó a los principales sectores económicos: agricultura, minería, obrajes y comercio.⁵⁵

Pero estos actores económicos no sólo se vieron afectados por las Reformas Borbónicas, también lo fueron al darse la ley sobre libertad de comercio y la creación de otros consulados en distintas partes del Reino. Además se eliminó la relación entre los

⁵⁴ Zoraida Vázquez Josefina “El siglo XVII mexicano: de la modernización al descontento” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVII mexicano El impacto de las Reformas Borbónicas*, Edit. Nueva Imagen, México 1992, Pág. 20

⁵⁵ Florescano Enrique e Isabel Gil Sánchez “La época de las reformas Borbónicas y el crecimiento económico” en *Historia general de México tomo II*, Edit Colegio de México, México 1976, Pág. 205-206

bancos de plata y los mineros, mediante la creación de un tribunal de minería (1776), un banco (1784) y una escuela de minería (1792).⁵⁶

Todas estas decisiones de la oligarquía española recayeron en el resto de la población, creando confusión y caos por la eliminación de algunas funciones en la autoridad local; para tratar de aminorar dicho caos se fortaleció al ejército, con el envío de tropas profesionales a la Colonia.

En síntesis, las Reformas Borbónicas en la sociedad novohispana escondían la intención de una mayor extracción y control del dinero que se generaba, por medio de la creación de nuevos impuestos como el de 1780 que afectaba a las pulperías, la extensión del impuesto de alcabalas a varios artículos no gravados hasta entonces, la creación de estancos o monopolios manejados por el Estado, que incluía la administración y venta de diversos artículos como el azogue o mercurio, la sal, los naipes, el papel sellado, la nieve, la lotería, el tabaco, la pólvora e incluso las peleas de gallos. La metrópoli también buscaba mayor producción de materias primas: se impulsó la extracción de metales, cochinilla, lino, cáñamo, para enviar a los centros manufactureros metropolitanos.⁵⁷

A pesar de todo lo ya descrito, las Reformas Borbónicas parece que no lograron modificar el sistema establecido, sólo crearon confusión y aceleraron un cambio mayor: la independencia. De hecho, de alguna manera, y paradójicamente, las reformas borbónicas hallarán culminación en la promulgación de las leyes de Reforma aplicadas por el gobierno de Juárez (1858), buscando un cambio radical y el nacimiento del Estado Moderno.

Las leyes de Reforma, de cierta manera, son la culminación del proceso en donde convergieron distintos intereses morales, intelectuales, económicos, donde la codicia del clero, la tiranía eclesiástica y militar, el ejemplo de las sociedades extranjeras, el deseo de libertad y justicia de los sectores sociales, los errores del gobierno conservador y el trabajo de la prensa, le dieron la fuerza necesaria para triunfar.

Lo que conocemos por la Reforma puede resumirse tanto en la “Ley Juárez” (supresión de los tribunales excepto los eclesiásticos y militares) como en la “Ley Lerdo” (Ley

⁵⁶ Pérez Herrero Pedro “El México borbónico ¿Un “Éxito” fracasado?” en *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano El impacto de las reformas Borbónicas* Josefina Zoraida Vázquez (coord.), Edit. Nueva Imagen, México 1992, Pág. 111

⁵⁷ *Ibidem* Pág. 116

de desamortización, 1856), que reafirmaba lo que en 1833 se había promulgado, y que consistió en la abolición de los fueros e inmunidades del clero y la milicia, y la desamortización de la propiedad del clero. Esta ley tuvo gran impacto en la sociedad, ya que se afirmaba que el gobierno quería destruir la religión, además, en el mismo año se dio una epidemia de cólera que contribuyó a aumentar la tensión que había en dicho momento; por tal razón, la sociedad repetía lo que escuchaba de los ministros de la religión: que la epidemia era un castigo divino provocado por las acciones del gobierno.⁵⁸

La desamortización de los bienes eclesiásticos tuvo como finalidad movilizar la riqueza territorial y dar oportunidad a nuevas personas para adquirirlas, y así ayudar a la creación de una clase social de propietarios de bienes rústicos y urbanos, para formar una burguesía rural. De esta manera se liquidó el latifundismo eclesiástico, pero no se corrigió la concentración de la propiedad de la tierra, razón por la cual la situación social y económica de los peones continuó siendo un problema estructural.

La constitución de 1857 fue el documento donde se asentaron las leyes ya mencionadas, incluyéndose un capítulo de garantías individuales o derechos del hombre que reconocía la libertad de pensamiento, la libertad de enseñanza, para así suprimir las devociones por la vida mística de que estaba repleta la educación. Ignacio Ramírez apoyó esta idea, ya que para él la educación debía ser dirigida a finalidades prácticas y con un objetivo que ayudara a mejorar las condiciones de vida en la población; que por tal razón las necesidades generales deberían anteponerse a las particulares; hacían más falta herreros, cosecheros y fabricantes que retóricos, licenciados y doctores. Otras garantías individuales consagradas por la Constitución se referían a la libertad de tránsito, de trabajo, de asociación.

Al ver que era necesario lograr el bienestar de todas las clases, Ponciano Arriaga, en 1847, propone la creación de la Procuraduría de pobres, una institución dedicada a la protección y defensa de las clases desvalidas o indigentes; esta idea fue retomada en 1857 por la "Ley Iglesias" que ordenaba considerar como pobres a las personas que no ganaran más que lo preciso para vivir e imponía castigos, incluso a los curas que no la obedecieran.

⁵⁸ Bulnes Francisco *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. Edit. H. T. Milenio, México 1967, Pág. 72

Pero realmente la gran mayoría de la población vivía en hogares divididos por la guerra civil y las guerrillas que pululaban en el Bajío y estados circunvecinos, que sembraban el terror y la violencia; los campos no se cultivaban regularmente, las rancherías eran destruidas recurrentemente y los pequeños poblados eran abandonados por el temor a la leva.⁵⁹

Así, con este panorama, Benito Juárez llega a la presidencia el 19 de enero de 1852 y formula lo que se conoce como las Leyes de Reforma, que se resumen en el siguiente cuadro.

LEY O DECRETO	POBLACION	FECHA
Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos.	Veracruz	12 de julio de 1859
Ley de matrimonio civil.	Veracruz	12 de julio de 1859
Ley orgánica del registro civil.	Veracruz	28 de julio de 1859
Ley sobre el estado civil de las personas.	Veracruz	28 de julio de 1859
Decreto que declara que cesa toda intervención del clero en cementerios y camposantos.		31 de julio de 1859
Decreto que declara qué días han de tenerse como festivos y prohíbe la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia.		11 de agosto de 1859
Ley sobre libertad de cultos.		4 de diciembre de 1860
Decreto por el que quedan secularizados los hospitales y los establecimientos de beneficencia.	México	2 de febrero de 1861
Decreto por el que se extinguen en toda la Republica las comunidades religiosas. ⁶⁰	México	26 de febrero de 1863

Como se ve la Reforma fue un conjunto de ideas de muchos hombres, que resumen muchos acontecimientos, una larga y penosa gestión social, grandes conmociones políticas, sacrificios de honra nacional, de sangre, de humanitarismo y de moralidad.⁶¹

⁵⁹ Álvarez José Rogelio *Enciclopedia de México Tomo XI*, México 1972, Pág. 95.

⁶⁰ De la Torre Villar Ernesto "La república liberar y el gobierno de Juárez (1861-1807)" en: *Historia de México Tomo II*, Edit. Salvat, México 1986, Pág. 32

⁶¹ Bulnes Francisco .op. cit., Pág. 80

En conclusión, el objetivo de la reforma fue la emancipación del Estado de la tutela de la Iglesia y el funcionamiento de una Iglesia libre dentro de una sociedad laica; pero no se abordó la reestructuración económica de las clases sociales, ni la desconcentración de la propiedad laica. Para finalizar este inciso y el presente capítulo retomaremos lo que Ignacio Ramírez el nigromante expresaba: “Hablando de las necesidades humanas, afirmo que los sabios y los gobernantes quieren hacer al pueblo rico en sus teorías y que en la práctica resultan impotentes”.⁶² Tan resultó así que fue necesario otro movimiento, la revolución de 1910, para intentar transformar el régimen que la reforma no logró cambiar, ya que en términos generales no modificó a la sociedad en el sentido que se esperaba.

⁶² Reyes Heróles .op. cit., Pág. 656

“...la información estadística reviste una complejidad mayor que en cualquier otra ciencia humana. Puede decirse que el aprendizaje empieza por el contacto con los datos cifrados, en sus aspectos multiformes; ningún trabajo fructífero será posible mientras no se alcance una familiaridad suficiente con estos datos.”⁶³

Roland Pressat

CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

2 PRESENTACIÓN

Este capítulo aborda en diferentes apartados un mismo tema, con base en los mismos datos sobre entierros obtenidos del archivo parroquial de Tecaxic, pero utilizando diversos procedimientos. El uso de los diversos procedimientos busca poner de relieve la importancia de las variables bajo las cuales se agrupan los datos –sobre todo grupo de edad y grupo socioétnico de los difuntos– o la importancia de confirmar inferencias –por ejemplo la tendencia del crecimiento de la población y los factores determinantes de dicha tendencia– bajo diferentes procedimientos. Así, en primer lugar se trabajan los datos para construir una línea de tendencia secular de la población a partir de los entierros totales. En segundo lugar se analiza la misma tendencia, pero ya no con entierros agrupados por decenios sino por el número absoluto de entierros anuales a lo largo de todo el periodo estudiado. En tercer lugar, se compara la evolución, por su influencia recíproca, de los bautizos anuales con los respectivos entierros, también sin agrupación de datos por grupo socioétnico. En seguida, se compara la evolución de los entierros por grupo socioétnico –indios y no indios–, como una forma de comparar la evolución de la población de uno y otro grupo. Finalmente, se analizan los datos según su variación mensual a lo largo de los años de mortalidad “normal”, como una forma de poner de relieve la incidencia de diferentes enfermedades, incidencia que llamamos estacional. Cabe aclarar que los años críticos no se tomaron para estacionalidad porque son la parte central de tercer y último capítulo. Un párrafo de conclusiones cierra el capítulo.

2.1 LÍNEA DE TENDENCIA DE LA POBLACIÓN DE TECAXIC

Cuando hablamos de línea de tendencia, nos referimos a una gráfica donde representamos un fenómeno con dos variables, llamada plano complejo o de gauss y que es empleada para representar dichas variables como coordenadas cartesianas:

- 1.- En el eje de abscisas o eje horizontal, representamos los años que componen nuestro periodo de estudio.

2.- En el eje de ordenadas o eje vertical⁶⁴, según la propuesta de Henry, se representa el promedio decenal de acontecimientos, en este caso defunciones.

La línea de tendencia, pues, se emplea para representar series cronológicas como nacimientos, matrimonios y decesos; estos últimos, nos dice Henry, tienen una tendencia más variable que los otros acontecimientos demográficos de tal manera que cuando se aplica a poblaciones antiguas, reflejan movimientos de alza y baja frecuentes. En efecto, es más notoria la fluctuación en las defunciones, por estar expuestas a influencias externas como clima, crisis agrícolas, alza de precios en los productos de consumo diario y epidemias, que provocan sacudidas importantes, incluso de un decenio a otro.

La línea de tendencia dibuja la evolución general de la población en el largo plazo, a la vez que refleja indirectamente el número de habitantes de la comunidad, parroquia, pueblo, villa o distrito estudiado⁶⁵, así como los periodos y la “velocidad” de incrementos y decrementos demográficos.

Henry nos propone los siguientes pasos para obtener la línea de tendencia:

“Se empieza por reemplazar la serie completa de acontecimientos anuales [...] por una serie de promedios anuales por periodos de diez años, [...]; la apreciamos mejor uniendo, de un lado, los máximos del número de acontecimientos, y del otro los mínimos.”⁶⁶

Después de esta representación, se dibuja una línea intermedia entre los puntos mínimos y los máximos. Como se ve en nuestra propia gráfica 1.

Se siguieron los pasos propuestos por Henry para obtener nuestra gráfica de las defunciones. El número anual de entierros se agrupó por decenios y en seguida se dividió entre diez, cifra que representa el promedio anual; obsérvense estas cifras decenales en el cuadro 1. Estos promedios son los que se representan en la gráfica de la línea de tendencia (gráfica 1) de Tecaxic donde se observa la evolución demográfica de la población durante los 150 años que constituye el periodo tomado para realizar este estudio: de 1730 a 1879.

Así, se observan tres segmentos de recta, donde encontramos los puntos medios de los periodos que se representan. El primer punto localizado en 1745 y 47 entierros para el subperiodo 1730-1759, donde la tendencia observada es decreciente. El segundo punto

⁶³ Pressat Roland *El análisis demográfico Métodos, resultado, aplicaciones* Edit. F. C. E. México 1967 Pág. 15

⁶⁴ *Enciclopedia Temática Océano* Edit. Océano Vol. 3 España 1994 Pág. 606-607.

⁶⁵ Henry Louis *Manual de demografía histórica Técnicas de análisis* Edit. Crítica, España 1983 Pág. 75.

⁶⁶ Henry op. Cit, Pág. 69-72.

corresponde al año 1780 y 45.7, punto medio del subperiodo que va de 1760 a 1799, donde se muestra una tendencia de crecimiento lenta pero positiva; el tercer punto lo localizamos en 1840 y 89.6, que es la representación gráfica de un periodo comprendido entre 1800 a 1879, donde el crecimiento es más marcado.

En general, observamos que lo que se lee en la gráfica 1 de la *línea de tendencia* son dos movimientos, uno descendente y otro ascendente, el primero debido a la crisis más fuerte del siglo VXII e incluso de todo nuestro periodo; dicha crisis fue provocada por la epidemia que tuvo lugar en 1737.⁶⁷ A partir de esa crisis nuestra gráfica dibuja una recuperación que se ve detenida de vez en cuando por otras crisis más a menos importantes.

Para el siglo VXIII se observa un crecimiento lento pero positivo; Cecilia Rabell se refiere a lo anterior al decir que se da un incremento constante, pero a ritmo lento; lo anterior, debido a los efectos de las muertes durante los años de crisis, de la ruptura de uniones y de la consecuente desnatalidad, según apunta Rabell; se agregan consecuencias quince o veinte años después, cuando las generaciones melladas alcanzan la edad de reproducción y de nuevo pueden ser asoladas por una violenta crisis.⁶⁸

Otros autores, como Linda A. Newson, Delfina E. López Sarrelangue. David J. Robinson, Günter Vollmer y Lourdes Márquez Morfín, coinciden en que la población de Nueva España tuvo un aumento a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.⁶⁹

Dicho aumento se podría observar más claramente en las provincias del centro de la Nueva España, así, para la población indígena de Toluca tenemos un aumento de 5100 habitantes, en tanto que la intendencia de México en su conjunto aumentó 272 589 habitantes de mediados a fines del siglo XVIII.⁷⁰

En lo que se refiere a la población del siglo XIX es un poco difícil formular conclusiones o hablar de las tendencias que se dieron, ya que es un campo poco trabajado,

⁶⁷ Malvido Elsa "Factores de población y de reposición de Cholula (1614-1810)" en Cecilia Andrea Rabell Romero *La población Novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)* Edit. UNAM México 1990.

⁶⁸ Rabell Romero Cecilia Andrea *La población Novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*. Edit. UNAM México 1990 Pág. 70-72.

⁶⁹ Newson Linda A *Explicación de las variaciones regionales de las tendencias demográficas en la América Española colonial: El caso de México*.

_Márquez Morfín Lourdes *La evolución cuantitativa de la población novohispana: siglo XVI, XVII y XVIII*.

_López Sarrelangue delfina E. *La población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII*.

_Vollmer Güter *La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Puebla (1570-1810)*.

_Robinson David J. *Patrones de población: Parral a fines del siglo XVIII*.

⁷⁰ López Sarrelangue op. Cit., p 48-51.

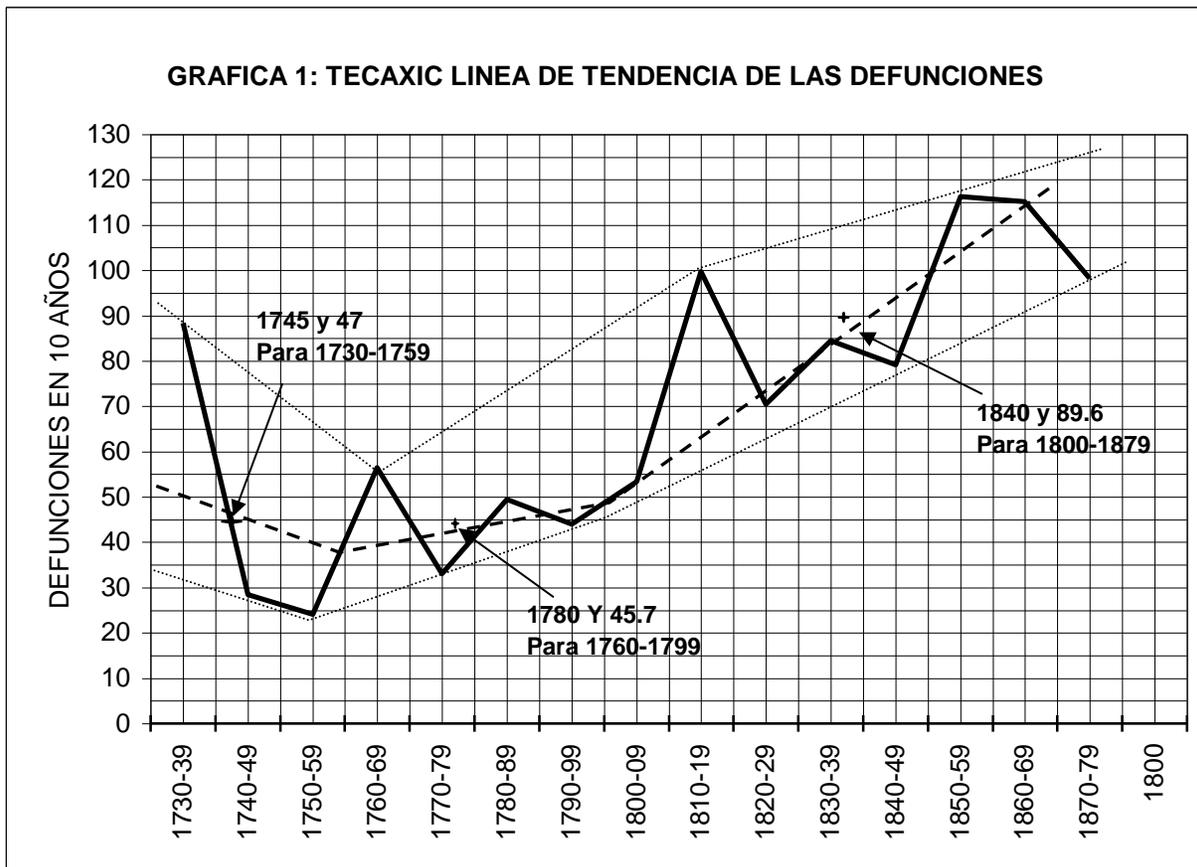
como sucede con otros aspectos de la realidad histórica mexicana. En general se puede adoptar la idea de Juan Garavaglia:

“El comportamiento demográfico mostró una continuidad de las tendencias vigentes en la segunda mitad del siglo XVIII que, como en tantos otros aspectos, vendría a avalar la idea de una cierta perduración de los rasgos básicos de la realidad colonial, por lo menos hasta los años cuarenta del siglo XIX”.⁷¹

**CUADRO 1: LINEA DE TENDENCIA
PROPORCIONES DECENALES TECAXIC.**

AÑOS	TOTAL
1730-1739	88.4
1740-1749	28.5
1750-1759	24.1
1760-1769	56.4
1770-1779	33.0
1780-1789	49.4
1790-1799	44.0
1800-1809	53.4
1810-1819	99.8
1820-1829	70.5
1830-1839	84.5
1840-1849	79.1
1850-1859	116.3
1860-1869	115.2
1870-1879	98.2

⁷¹ Garavaglia Juan Carlos “El comportamiento demográfico de una parroquia poblana de la colonia al México independiente: Tepeaca y su entorno agrario 1740-1850” en *Historia Mexicana* Vol. XL abril-junio 1991, Núm. 4 Edit. COLMEX. México 1991 Pág. 620.



Davies Keith⁷² coincide con el autor antes mencionado; en su ensayo sobre las tendencias demográficas del siglo XIX, nos dice que las principales ciudades del territorio nacional para esa época tuvieron pocos cambios desde las dos últimas décadas del siglo XVIII hasta las dos primeras del siglo XIX. En esta época, hasta los años cuarenta del siglo, la evolución poblacional tuvo un estancamiento, tal vez influenciado por el movimiento de independencia, pero seguramente determinado por las epidemias que se dieron en esos años de caos político que vivía la nación; a pesar de que el caos provocado por la Guerra de independencia no se dio en todo el territorio, sí afectó a la economía, razón por la cual ciudades que empezaban a crecer, decayeron o se estancaron.

⁷² Davies Keith A. "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México" en Tomás Calvo (coord) *Historia y población en México Lecturas de historia Mexicana* 9 Edit. COLMEX. México 1994

Nuestra línea de tendencia muestra diferencias con lo observado por autores anteriores que han estudiado otras regiones de la propia Nueva España;⁷³ en efecto, en nuestra gráfica de línea de tendencia se ve un crecimiento ligeramente mayor pero constante desde 1800, como si no se hubiera visto afectado por la guerra de independencia y ni siquiera por la epidemia de 1813, aunque no hay que olvidar que la población está en plena recuperación, por esta razón no se ve una caída tan dramática como la ocurrida en 1737, aun, tal vez por ser una población rural o, simplemente, por efecto aparente del mejoramiento de los registros parroquiales que “parecen compensar” las pérdidas demográficas que sí observamos durante dicha pandemia, o acaso la población por su elevado número y su reequilibrio cultural tras el siglo de la Conquista que ya quedó 200 años atrás, ya tiene la capacidad de “reponerse” demográficamente en lapsos breves.

Para finales del siglo, entre la década de los años 60 y 80, la población volvió a tener ritmos de crecimiento similares a los que se venían observando a inicios del siglo, e incluso ligeramente mayores, tal vez debido a que la economía retomó el crecimiento con la relativa estabilidad, de que gozaba en ese momento el territorio nacional, dijo relativa, porque aun el gobierno de Juárez seguía enfrentando problemas por la aplicación de las nuevas leyes.

En efecto, en nuestra gráfica de línea de tendencia, sin olvidar que se trata de una economía campesina para el siglo XIX, se ve un crecimiento ligeramente mayor de la población, efectivamente; cabe destacar que esto parece darse a pesar de que las súbitas alzas de mortalidad no han desaparecido. El primer incremento importante de entierros en el siglo se presenta en 1813, debido a la epidemia de tifo; esto lo trataremos más a fondo en el siguiente inciso.

La línea de tendencia nos permitió tener una rápida visión de conjunto de la evolución poblacional; ahora es necesario ir adentrándonos a elementos más específicos, que nos permitan inferir causas por las que se habrían dado tales tendencias: para ello es necesario recurrir a otro tipo de gráfica como es el caso de la curva vital secular de la población.

⁷³ Linda A. Newson, Delfina E. López Sarralangué. David J. Robinson, Günter Vollmer y Lourdes Márquez Morfín

Como nuestro objeto de estudio son las defunciones, hablaremos de la *curva vital de defunciones*, gráfica 2. En esta gráfica se observan también los tres periodos de que ya hablamos en la línea de tendencia.

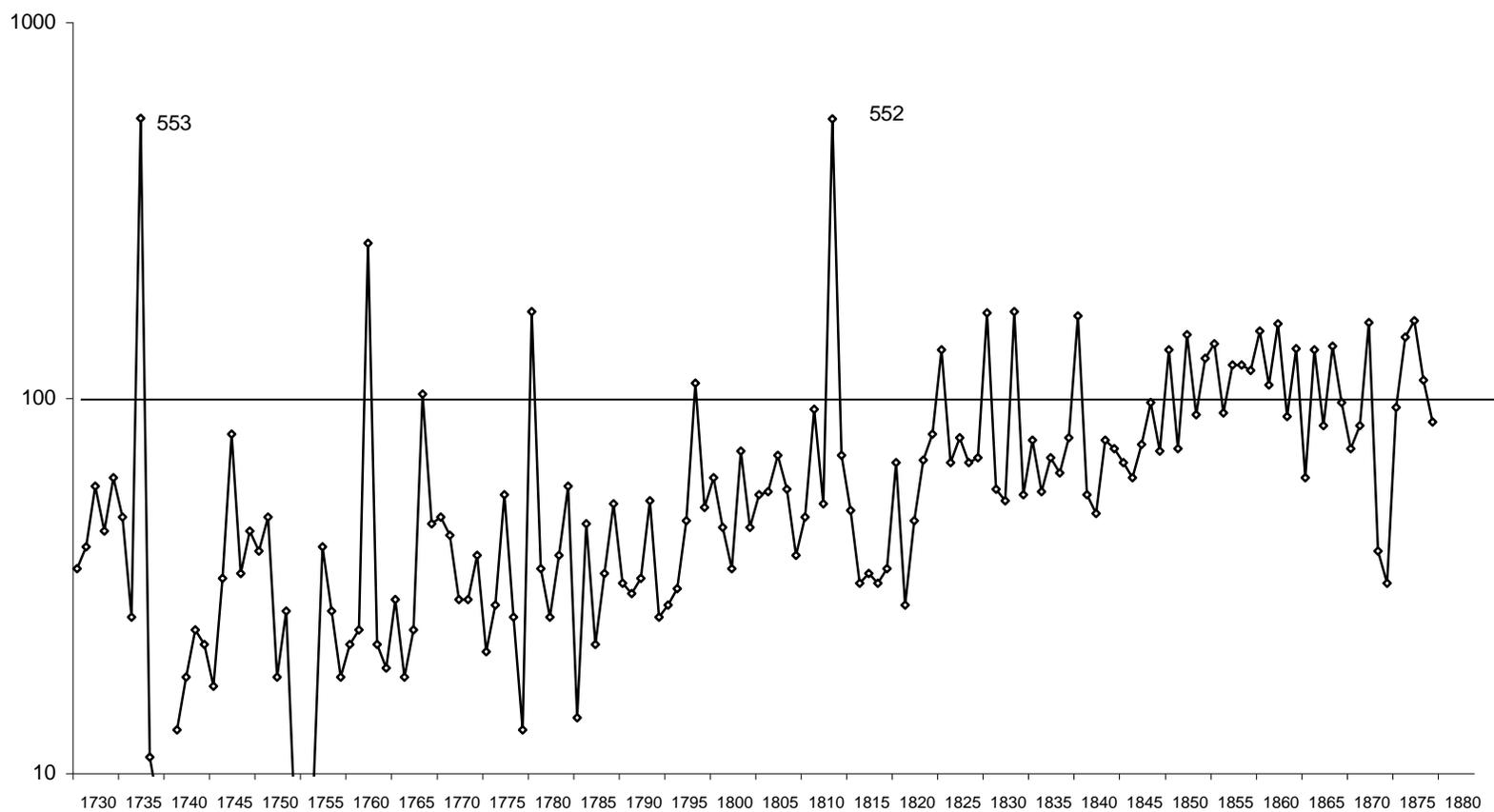
Para la curva vital (gráfica 2) se hizo una suma anual de entierros, sin distinguir grupo de edad ni socioétnico, a partir del conteo por mes, y así se obtuvo un total para cada uno de los años; dichos totales son los que se concentran en el cuadro 2 y que se graficaron.

CUADRO 2: TENDENCIA SECULAR
TOTAL DE DEFUNCIONES POR AÑO CIVIL. TECAXIC 1730-1879

ÑO	DEF.	AÑO	DEF.												
1730	35	1750	39	1770	48	1790	32	1810	48	1830	168	1850	134	1870	73
1731	40	1751	48	1771	43	1791	30	1811	93	1831	57	1851	73	1871	84
1732	58	1752	18	1772	29	1792	33	1812	52	1832	53	1852	147	1872	158
1733	44	1753	27	1773	29	1793	53	1813	552	1833	169	1853	90	1873	39
1734	61	1754	7	1774	38	1794	26	1814	70	1834	55	1854	127	1874	32
1735	48	1755	8	1775	21	1795	28	1815	50	1835	77	1855	139	1875	94
1736	26	1756	9	1776	28	1796	31	1816	32	1836	56	1856	91	1876	145
1737	553	1757	40	1777	55	1797	47	1817	34	1837	69	1857	122	1877	160
1738	11	1758	27	1778	26	1798	109	1818	32	1838	63	1858	122	1878	111
1739	8	1759	18	1779	13	1799	51	1819	35	1839	78	1859	118	1879	86
1740		1760	22	1780	169	1800	61	1820	67	1840	165	1860	150		
1741	13	1761	24	1781	35	1801	45	1821	28	1841	55	1861	108		
1742	18	1762	258	1782	26	1802	35	1822	47	1842	49	1862	157		
1743	24	1763	22	1783	38	1803	72	1823	68	1843	77	1863	89		
1744	22	1764	19	1784	58	1804	45	1824	80	1844	73	1864	135		
1745	17	1765	29	1785	14	1805	55	1825	134	1845	67	1865	61		
1746	33	1766	18	1786	46	1806	56	1826	67	1846	61	1866	134		
1747	80	1767	24	1787	22	1807	70	1827	78	1847	75	1867	84		
1748	34	1768	102	1788	34	1808	57	1828	67	1848	97	1868	137		
1749	44	1769	46	1789	52	1809	38	1829	69	1849	72	1869	97		

En la curva vital, paradójicamente construida con entierros, se observa un crecimiento de la población hasta el año de 1734, con una repentina alza en el año de 1737, año en que se dio la crisis de tifo que ocasionó 553 muertes; la mortalidad anual se multiplicó por 12.4 en ese año, casi el doble del total de muertos en los 7 años anteriores. A esta crisis le siguen otras dos: una es la del año de 1762, pandemia de viruela, seguida de tifo, donde se multiplicó la mortalidad anual por 8.4, para un total de 258 registros. Esta pandemia también fue considerada de gran intensidad en Acatzingo, donde causó 1272 defunciones,

**GRAFICA 2: TENDENCIA SECULAR DE LA POBLACION, SEGÚN EL NÚMERO DE ENTIERROS TECAXIC
1730 - 1879**



Fuente: Archivo Parroquial de Tecaxic, Libros de Defunciones

pues la mortalidad se multiplicó por 6.⁷⁴ Otra epidemia se presentó en 1780 con un total de 169 defunciones, causadas por viruela o quizás sarampión (aquí se está haciendo una inferencia del tipo de enfermedad de que se trata, no se afirma porque para este año no hay un dato exacto que nos confirme que efectivamente es una epidemia de viruela y sarampión, pero en el año de 1779 según el cuadro que nos da Elsa Malvado se dio una epidemia de

este tipo, además los datos que se presentan en el anexo 4 se puede ver que se dio una mortalidad más alta en los niños, y como se sabe este tipo de enfermedad atacaba más a este sector de la población), donde la mortalidad se multiplicó por 5.1 con respecto a la mortalidad anual del decenio anterior.

Epidemias de menor intensidad son las de 1747 con 80 registros, habiéndose multiplicado la mortalidad anual por 3.5; la de 1768 con 102 defunciones donde se dio una multiplicación por 4.5; y la de 1798, con 109 defunciones, donde la mortalidad se multiplicó por 2.9. Los tres multiplicadores mencionados se calcularon en relación con la mortalidad anual de los quinquenios precedentes. La primera epidemia no se ha podido identificar, la segunda fue de sarampión y tos ferina, la última fue de viruela. Como se puede observar en la gráfica 1, el primer periodo está marcado por la crisis de 1737 a la que nos hemos referido líneas antes; para el segundo periodo se observan altibajos y crecimiento negativo discontinuo, ocasionado por 4 epidemias, que en sí representan los puntos medulares que marcan los cambios en la dinámica poblacional, sobre todo las epidemias que afectan a los adultos en edad reproductiva. Estos comentarios corresponden al segundo periodo puesto en evidencia por la línea de tendencia.

El inicio del tercer periodo está marcado por el año de 1813, que es cuando se presentó la crisis epidémica conocida con el nombre de “las misteriosas fiebres del año 13”, cabe aclarar que con los estudios que se han realizado ha quedado claro que se trata de una epidemia de tifo, donde la mortalidad se multiplicó por 9.4 en relación con la mortalidad anual del decenio anterior a esta crisis; en esta epidemia se presentaron 552 muertes. Es de subrayar que algunos contemporáneos creyeron que esta crisis había sido ocasionada por el

⁷⁴ Rabell Romero Cecilia Andrea *La población Novohispana a la luz de los registros parroquiales* Instituto de investigaciones sociales Edit. UNAM México 1990 Pág. 72

paludismo, transmitido en el valle de México por el anopheles aztecus (Bustamante).⁷⁵ Hoy está claro que se trató de tifo. En este tercer periodo, los datos dibujan una línea sin epidemias de gran intensidad; desaparecen las grandes crisis que parecen convertirse en crisis menores, pero con intervalos cortos, menores de cinco años, entre ellas: 1825 con 134 registros multiplicándose por 2.3 en relación con la mortalidad anual del quinquenio anterior; 1830 con 168 registros, multiplicándose por 2.3 con relación a la mortalidad anual de los 4 años anteriores; 1833 con 169 registros, aumento por 3 en relación con la mortalidad anual de los dos años anteriores; 1840 con 165 registros multiplicándose por 2.4, en relación con la mortalidad anual del sexenio anterior.

Después de 1840 y hasta el final se observa un aumento general en los registros, por lo que los movimientos epidémicos, ¿endémicos?, son más difíciles de distinguir; apenas duplican la mortalidad anual, a no ser que se trate de registro mal llevados; el año que ostenta el grado más alto de mortalidad es 1877 con 160 defunciones, debido a una epidemia de viruela.

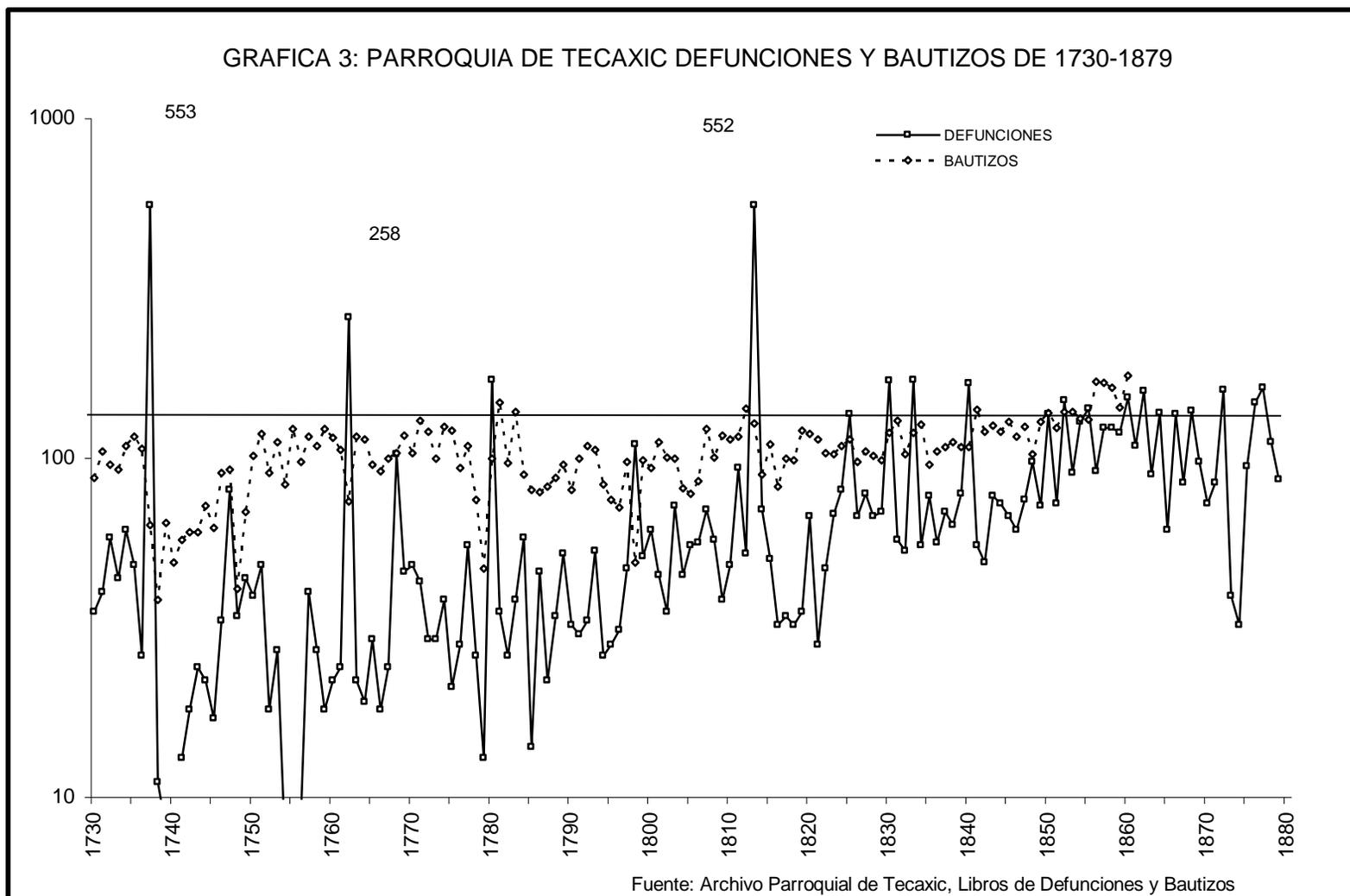
2.2 CURVA SECULAR DE DEFUNCIONES Y BAUTIZOS TOTALES

En la gráfica 3 se representan dos tipos de variables, defunciones y bautizos, a fin de observar la influencia que las primeras tienen sobre la evolución de los segundos, a corto, mediano o largo plazo, sobre todo cuando se trata del incremento repentino y numeroso de defunciones de adultos.

En la gráfica se puede observar a simple vista que prácticamente todo ascenso pronunciado de la curva de defunciones es seguido por una disminución de la curva de bautizos, secuela lógica de las epidemias, sobre todo, como veremos más adelante, de epidemias que afectan a los adultos. En efecto, dentro de dichas epidemias hay que considerar las diferentes variables: el tipo de epidemia de que se está hablando, los grupos étnicos que afecta y los grupos de edad que más se ven atacados por la epidemia.

En la misma gráfica observamos cuatro grandes epidemias que claramente afectan la curva de bautizos, la cual representaría el número de nacimientos. Ahí mismo observamos

⁷⁵ Miguel E. Bustamante "Cronología epidemiológica mexicana en el siglo XIX" en Enrique Flores Cano y Elsa Malvido (com.) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México* Tomo II Edit. IMSS México 1992 Pág. 417



otras crisis identificadas porque la curva de defunciones supera a la de bautizos. Sin embargo, éstas no las consideramos crisis tan graves porque no parecen afectar la tendencia a mediano plazo de la curva de bautizos sino solo a muy corto plazo, es decir, el número de bautizos se recupera a la vuelta de dos o tres años. Por esta razón, sólo nos detenemos en el análisis de las grandes epidemias.

La primera crisis, la más grave de las observadas en la evolución secular de la población, como también anotamos antes, se ubica en 1737, cuando el matlazáhuatl, que ataca más a los grupos reproductores (adultos) que al resto de la población (niños), causa 553 decesos. Así, en Tecaxic, la mortalidad en adultos se multiplicó por 29 (443 defunciones) en relación con la mortalidad anual normal; este multiplicador parece exagerado, pero hay que recordar que se trata de la crisis más grave del periodo; otra explicación de lo elevado de este indicador sería el alto subregistro de defunciones en años “normales”. Entre los niños, en cambio, la mortalidad se multiplicó sólo por 3 (110 defunciones). Así se explica el hecho que los bautizos tardarán 13 años en recuperar su nivel anterior. Además, podemos suponer que la natalidad descende ese mismo año por los abortos y mortinatos de la primera fase de la crisis y, posteriormente, porque, aniquilados los grupos reproductores activos y perdiéndose el producto con la muerte de cierto número de mujeres, había que esperar a que los sobrevivientes más jóvenes llegaran a la edad reproductiva, o que los viudos se rematrimoniaran para abrir la exposición al embarazo de los reproductores sobrevivientes, recuperándose así el nivel anterior, como lo apunta Elsa Malvido.⁷⁶

En la segunda epidemia, 1762, se observa que los bautizos no descienden tanto como en la de 1737 ya que al año siguiente perecen recuperar su nivel anterior. Llama la atención esta rápida recuperación, a pesar de que se habrían acumulado los fallecimientos de niños, por la viruela, y la de adultos, por el tifo. El hecho es que el número total de fallecimientos es la mitad de los ocurridos 25 años antes. En este mismo acontecimiento puede estar la clave de que no haya sido tan grave la epidemia. En efecto, aunque el tifo no parece provocar inmunización permanente como, por ejemplo, la viruela, sí parece haber inmunizado a los sobrevivientes de la epidemia de 1737.

⁷⁶ Malvido, Elsa “Efectos de las epidemias y de las hambrunas en la población colonial de México (1519-1810)” en Enrique Florescano y Elsa Malvido (comps.) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Edit. IMSS México 1992 Pág. 95

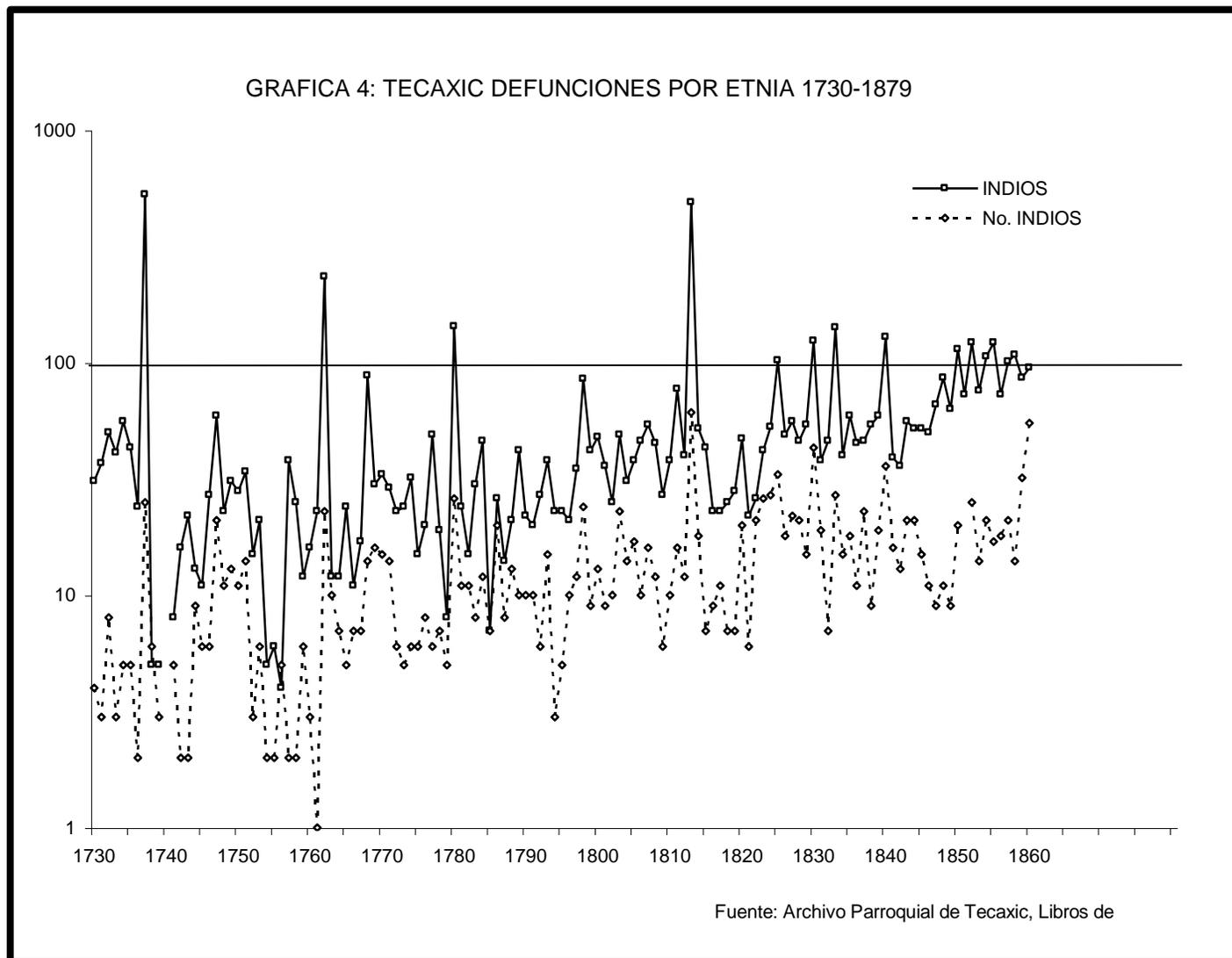
Para la epidemia de 1780, se observa que dos años antes, 1778 y 1779, descienden los bautizos; antes de que se dé la alta mortandad por la epidemia. Algunos autores han explicado este tipo de descensos, con lo que se denominan “generaciones huecas o melladas”; esto se explicaría porque en la epidemia de 1762 fallecieron los grupos pre-reproductores de 1-19 años, que para esta fecha habrían alcanzado la edad de reproducción. Sin embargo, también pudo deberse al deficiente registro de las actas, pues nosotros no observamos descenso significativo en el número de casamientos. No nos detenemos a verificar si se trata de lagunas de información en los bautizos, pues esto rebasa el objeto de nuestro estudio monográfico. Recordemos, por otro lado, que estos datos parroquiales de la Colonia no abarcan nunca al total de la población, lo que no significa que no sean indicativos de las tendencias seculares y de los graves accidentes poblacionales.

Después de la epidemia de 1780 y sobre todo entre 1782 y 1797, la tendencia de la curva de bautizos es a la baja. En 1798 se presentó otra crisis epidémica de viruela, ahora de mediana intensidad, a juzgar por la recuperación que se observa dos años después y que, por cierto, marcará el inicio de la tendencia de recuperación paulatina pero constante hasta el fin de nuestro periodo de estudio, sólo interrumpida claramente por la epidemia de tifo de 1813, que es la que tratamos en el siguiente párrafo. Como sabemos, en las epidemias de viruela mueren más los niños; sin embargo, observando el nivel de incidencia de la viruela en 1798, comparada con las de 1762 y 1780, la mortalidad es relativamente baja, aunque esto lo trataremos en detalle más adelante. Por lo pronto cabría decir que, como esta epidemia fue precedida por otras dos en el lapso de 35 años, podríamos pensar que la población sobreviviente a dichas epidemias ha sido inmunizada y que, paralelamente, el conjunto de la población ha venido “beneficiándose” de la selección natural con la muerte de los individuos cuyos genes habrían sido menos aptos para resistir estas epidemias. En efecto, esto es lo que hay que entender cuando se dice que la población se vuelve más resistente a las epidemias.

El último momento crítico del periodo que estudiamos se da en 1813, año de pandemia de tifo, como hemos venido apuntando, donde las defunciones aumentan considerablemente y los bautizos disminuyen hasta niveles bajos en los años subsecuentes; por tratarse de tifo, se infiere que el grupo de edad más afectado es la población adulta. Esto no se observa en la presente gráfica pero lo discutiremos más adelante, en el capítulo III del presente trabajo donde se abordarán más detenidamente, distinguiendo grupos de edad y socioétnico, las crisis de que hemos hablado hasta aquí.

2.3 CURVA SECULAR ANUAL DE DEFUNCIONES POR GRUPO SOCIOÉTNICO

Líneas antes se ha descrito a grandes rasgos cómo evolucionaron las defunciones totales anuales en Tecaxic; ahora es necesario ir separando los datos por variables que nos faciliten el análisis y la comparación.



Es un hecho que las gráficas de movimiento secular de las poblaciones parroquiales reflejan la evolución de conjunto del número de habitantes, pues contienen la información suficiente para observar lo que los demógrafos llaman movimiento natural de la población. De igual manera que los materiales documentales civiles del virreinato reflejan la división estamental temprana, en dos grupos socioétnicamente distintos, indios (“república de indios”) y españoles (“república de españoles”), lo mismo sucede en los libros parroquiales, que constituyen nuestra fuente primaria.⁷⁷ Esto no excluye el hecho que esta división se “corrompió” con el paso del tiempo:

*“... el número de personas de sangre india y europea mezclada (castizos, mestizos) aumentó hasta llegar a constituir aproximadamente un tercio del total ... [de la población en la Nueva Españ]”.*⁷⁸

Así, se dividieron los totales anuales de entierros en dos series: por un lado, indios; por otro, no indios (españoles o “gente de razón” y demás castas).⁷⁹ Para españoles y castas se hizo un solo bloque porque en la parroquia no representan sino el 10% del total de la población y su tratamiento por castas separadas no sería significativo. Véase en la gráfica No. 4 la representación de las dos curvas ya mencionadas, indios y no indios, que nos será de gran utilidad para ver si la mortandad discrimina étnicamente a la población.

Como ya hemos dicho y se observa en la gráfica No. 4, el archivo parroquial de Tecaxic no conserva libros de entierros del siglo XVII, seguramente porque se destruyeron con el tiempo. En otros archivos parroquiales sí se conservan documentos del siglo XVII pero es muy poco probable localizar documentos del siglo XVI por la misma razón evocada antes: entre más atrás vayamos en el tiempo más difícilmente hallaremos documentos bien conservados y completos. Por esta razón, los datos con que contamos y que presentamos en nuestra gráfica se refieren a los siglos XVIII y XIX.

Sin embargo, antes de observar detenidamente los datos representados en la gráfica, resumamos la evolución de la población novohispana desde el momento de la conquista: para el grupo indígena la llegada de los españoles marcó un parteaguas catastrófico en diversos sentidos. Se produjeron grandes cambios, en todos los ámbitos de su vida.

⁷⁷ En este grupo, como ya lo mencionamos líneas antes, incluimos a los miembros de todas las castas que había en el Archivo Parroquial de Tecaxic, a los cuales agrupamos bajo el rubro “ no indios”, además porque en nuestra parroquia no son numerosos.

⁷⁸ Gerhard Peter *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821* Edit. UNAM Pág. 26

⁷⁹ Malvido, Elsa y Miguel Angel Cuenya *Demografía histórica de México siglo XVI-XIX* Edit. UNAM México 1993 Pág. 11

La sola irrupción física de los españoles significó la disminución de la población amerindia. En algunos casos, como en el Caribe, trajo consigo la desaparición total de la población autóctona. En otras regiones, como la nuestra ubicada en el corazón de Mesoamérica, la mayor cantidad de población permitió, a pesar de todo, que hubiera sobrevivientes de esas gravísimas enfermedades “desconocidas” en nuestros ecosistemas, y por los organismos de nuestros antepasados. Esas enfermedades mataron durante el siglo XVI de conquista epidémica, social, cultural y económica, a 7 de cada 10 habitantes. Como esas enfermedades mataron sobre todo adultos, aunque hoy les mal llamamos enfermedades infantiles, la población no se podía recuperar pues el número de mujeres adultas había disminuido drásticamente. Este mismo descenso demográfico facilitó no sólo la conquista militar de los primeros años sino también la cultural, así como la conquista económica que se basó en quitar a los indígenas sus mejores tierras, también con el pretexto de que habían quedado vacías.

Este último proceso se realizó, entre otros mecanismos, a través de la política de congregaciones, es decir, congregar a la población sobreviviente de las epidemias en asentamientos, alrededor de las iglesias donde debían bautizar a los hijos, casarlos frente al cura o registrar el entierro de cada uno. Como vemos, todo esto implicó cambios en las costumbres o patrones matrimoniales, pero también adopción de productos alimentarios, hasta cierto punto favorables, aunque eso en casos como la ganadería, trajo consigo la competencia con la agricultura indígena: las tierras dedicadas al ganado ovino y bovino eran las antes ocupadas por el cultivo del maíz, las calabazas y el frijol tría de cultivo que no agotaba tanto la tierra como el acostumbrado monocultivo del trigo por los europeos.

Este siglo XVI de conquista militar, religiosa, económica y de catástrofe demográfica, dio paso a un siglo también difícil pero ya no de descenso de la población, a partir de ese mínimo, la población se estabilizó y en 1660, según los estudiosos de la población de ese siglo, empezó a recuperarse. Así, a partir del siglo XVIII ya se observa cierto crecimiento relativamente constante aunque, como veremos a continuación, interrumpido por epidemias graves.

Después del breve paréntesis que hicimos y creímos pertinente sobre cómo se dio la evolución de la población novohispana, volvamos a nuestra gráfica No. 4, tendencia secular

de la población según el archivo parroquial de Tecaxic, población clasificada en dos grupos que llamamos socio étnicos.

En primera instancia observamos que para el siglo XVIII, se dan una serie de crisis que afectan la evolución poblacional de las defunciones divididas en grupos socioétnicos. El primer movimiento importante para ambas líneas de tendencia, indios y no indios, es observado en el año de 1737, año de la crisis de tifo, la más fuerte del siglo en Tecaxic; donde los entierros se multiplican, para indios por 13 y para no indios por 5.8 con respecto a la mortalidad anual de los 7 años anteriores; como lo dijimos líneas antes, los bautizos descienden drásticamente. Es hasta aquí donde se marca el primer periodo y también la primera tendencia que nos da la gráfica: línea de tendencia de las defunciones del Archivo Parroquial de Tecaxic; tal tendencia es un decrecimiento que abarca un periodo de 29 años: 1730-1759.

En 1760 inició la siguiente tendencia secular para ambas líneas; este movimiento se describe como un crecimiento claro en el mediano y largo plazo, aumento interrumpido en varias ocasiones por las crisis que se ocurrieron; la primera de ellas para indios y no indios es en el año de 1762, epidemia de viruela, seguida de tifo, donde observamos una multiplicación de los entierros, para indios por 10 y para no indios por 6.8 con respecto a la mortalidad anual de los 5 años anteriores; después sigue un periodo de 5 años donde no se observa sobremortalidad alguna. En cambio, en 1768 se presenta una crisis de sarampión donde las defunciones se multiplicaron por 5.8 con respecto a la mortalidad anual de los 5 años anteriores; en la línea de no indios, parece observarse en la gráfica que sí se da la misma crisis, pero en el estudio que ya hemos hecho por separado con respecto a las defunciones y bautizos de no indios (gráfica No. 5) se observa que en este año la línea de bautizos no sobrepasa a la de defunciones, por tal razón no es considerada crisis.

Después sigue un periodo que podríamos llamar de mortalidad normal, hasta el año de 1780 donde se da la crisis de viruela; esta crisis está presente para las dos curvas de tendencia que estamos describiendo (indios y no indios), donde para indios los entierros se multiplicaron por 6.4 y para no indios por 4, en ambos casos con respecto a la mortalidad anual de los 5 años anteriores.

La última crisis del segundo periodo que abarca de 1760 a 1799, se da en el año de 1798 siendo una crisis de viruela que también atacó a los dos grupos socioétnicos estudiados, donde el aumento en las defunciones es por 3 para indios y para no indios por 4, esto con respecto a la mortalidad anual de los 5 años anteriores.

El tercer periodo 1800-1879, prácticamente inició con una crisis que se da en el año de 1813 año de crisis de tifo; se ven afectados ambos grupos socio étnicos indios y no indios, aunque se ve una multiplicación por 11 para los indios y para los no indios por 5.4, con respecto a la mortalidad anual de los 5 años anteriores. Después de la crisis del año ya mencionado se observa en la curva de indios 4 crisis que se dan en los años de 1825, 1830, 1833 y 1840; y en la curva de no indios 2, en los años de 1830 y 1840; estas crisis a pesar de observarse claramente en la gráfica No. 4, no parecen afectar tanto la evolución poblacional, que mantiene una tendencia con un crecimiento paulatino y constante; lo importante aquí es remarcar que efectivamente las crisis golpeaban en mayor grado a la población india, o que se presentaban más seguido. Como ejemplo tenemos el tifus que deja menos huella entre españoles y castas; en cambio las viruelas producen víctimas en todos los grupos étnicos de manera similar, por ejemplo las epidemias de 1762 y 1780.

Como se ve en la grafica No. 4 después de 1860 parecen "desaparecer" del registro los indios debido a la promulgación de las leyes de reforma del año de 1859, donde se creaba el registro civil y se reitera que no ha de anotarse el origen étnico de la población en los registros. Así, la iglesia empezó a perder el control, tanto económico como social; lo anterior se vio reflejado en la supresión del señalamiento de la etnia de origen, aunque esto sucediera sólo en el papel. Aunado a esto, a partir de 1870 los cementerios todavía en control de la Iglesia, pasan a ser administrados por los municipios que exigirán para permitir el entierro registrar, y sin pago por el trámite, la defunción en la Oficina del Registro Civil.

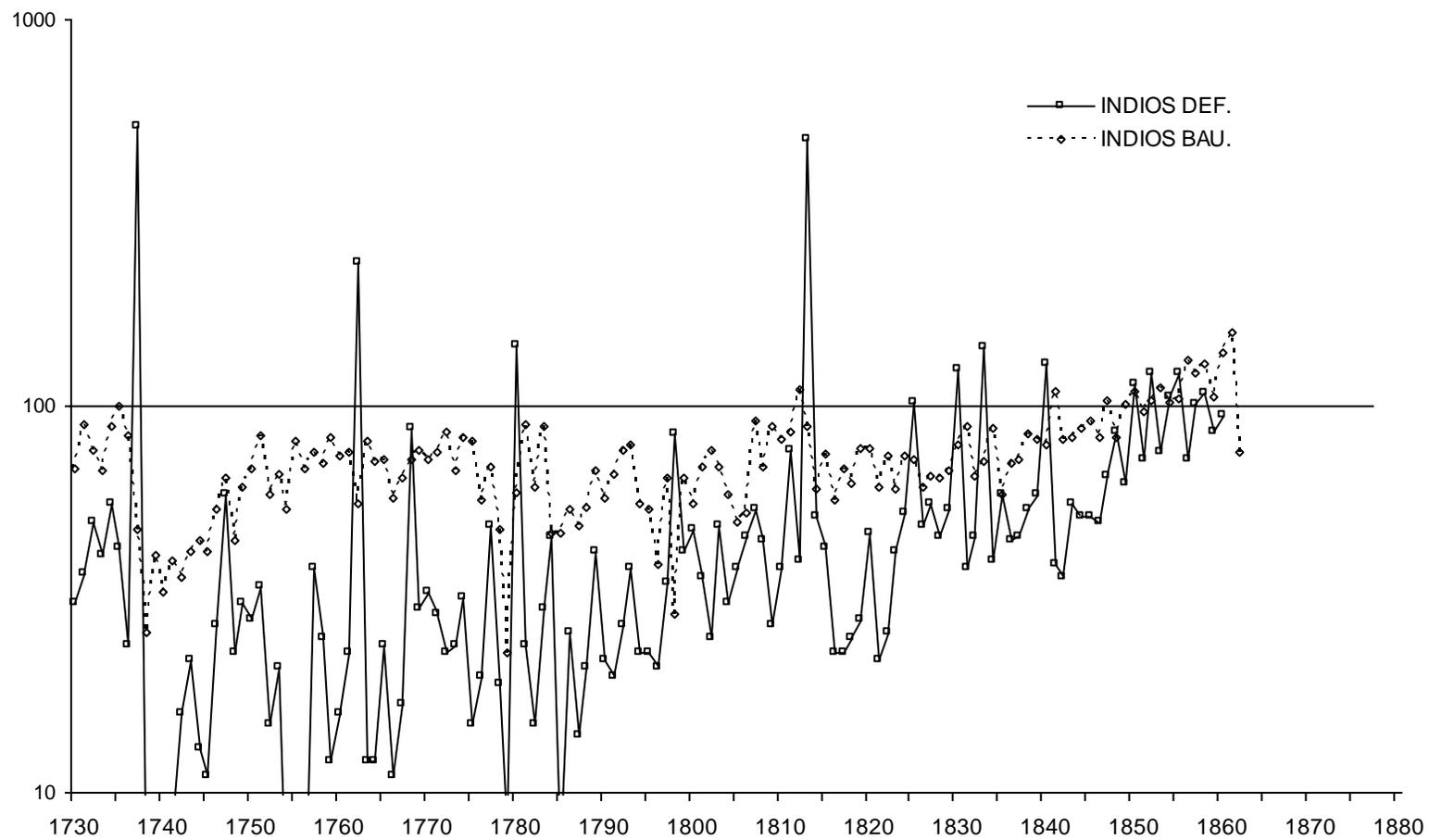
Podemos también apreciar en la gráfica no. 4 que después de 1860 la evolución poblacional de Tecaxic mantiene un crecimiento constante.

2.4 CURVA TOTAL ANUAL DE DEFUNCIONES Y BAUTIZOS DE LA POBLACIÓN POR GRUPO SOCIÉTNICO DE TECAXIC

Otra manera de explicar la evolución secular de la población, dividida según grupo sociétnico, lo constituye la representación de dos variables (defunciones y bautizos), de indios y no indios respectivamente, las cuales nos ayudarán a reafirmar nuestros argumentos.

A simple vista lo que podemos apreciar y confirmar es la idea clásica de cómo se define una crisis; la mayoría de los autores de demografías parroquiales señalan que una

GRAFICA 5: PARROQUIA DE TECAXIC DEFUNCIONES Y BAPTIZOS DE INDIOS



Fuente: Archivo Parroquial de Tecaxic, Libros de Defunciones y Bautizos.

crisis se identifica cuando en la representación gráfica la línea de bautizos es sobrepasada por la línea de defunciones.

En nuestra gráfica No. 5 de defunciones y bautizos de indios, se observan para el siglo XVIII cinco grandes crisis que son representadas gráficamente por los picos que sobresalen de la línea de bautizos⁸⁰, y son los que marcan la evolución secular de la población en el archivo parroquial de Tecaxic. La primera crisis que observamos es la del año 1737, la más importante del siglo, ya mencionada, donde se incrementa fuertemente la mortalidad por el tifo. Como se observa en la gráfica, la línea de bautizos tiene una caída importante al año siguiente de la epidemia; esta epidemia atacó más a la población adulta por lo que los bautizos tardan 13 años en recuperar su nivel anterior. Esta crisis epidémica marca la primera tendencia poblacional en la curva de defunciones de indios del periodo que estudiamos y que, como ya lo señalamos, es a la baja. Posteriormente la población se empieza a recuperar paulatinamente a partir de 1750, y sigue una tendencia a la alza, que se vio interrumpida por otra crisis, en 1762, esta vez de viruela, seguida de tifo que, aunque es grave, no parece afectar tanto la evolución secular de los bautizos: aunque éstos tienen una caída el año mismo de la crisis, en el año inmediato parecen volver a la tendencia normal. Dos años después de esta doble epidemia, y como se observa en la gráfica, los bautizos tienen una leve disminución que se hace más notoria en el año de 1768, y que es previa a la crisis de 1769, ocasionada por sarampión y tosferina.

Después de la crisis arriba descrita, siguen cinco años de crecimiento en la línea de bautizos, los cuales presentan una drástica caída justamente un año antes de una de las cuatro epidemias más fuertes del siglo XVIII; nos referimos a la de 1780, año en el cual se dio una epidemia ocasionada por la viruela. La caída dramática que tiene la línea de bautizos se explicaría, como ya lo hemos comentado en el párrafo de la línea de tendencia secular de los efectivos totales de defunciones del Archivo Parroquial de Tecaxic, por las generaciones huecas, es decir, por la acumulación de muertes de los futuros reproductores ocasionadas por las epidemias de 1762 y 1769 que, para la fecha en que se dio la epidemia que analizamos, habrían alcanzado la edad reproductiva; pero también puede deberse a

⁸⁰ Todos los datos sobre bautizos fueron tomados de la tesis de licenciatura presentada por Alfredo González Mercado, titulada *Tecaxic: estudio de algunas variables demográficas a través de las actas de bautizos 1665-1821*.

deficiencia en el registro llevado por los curas durante los años normales, lo que haría ver más graves las epidemias.

De estas dos hipótesis tal vez la más acertada sería la segunda, esto, sin demeritar lo que los autores han manejado respecto a esta crisis. La razón por la que nos inclinamos por la segunda es porque en la gráfica la línea de bautizos se recupera a niveles superiores a los observados años antes de la epidemia de 1780. Esta misma epidemia nos ayuda a definir la segunda tendencia en la evolución secular de la población india. A pesar que en el año de 1798 se dio otra crisis de viruela, en esta ocasión los bautizos descienden el mismo año de la crisis, para volver a su nivel normal al siguiente año.

Después de 1780 se aprecia la evolución secular que tuvo la población en el siglo XIX; dicha evolución manifiesta una tendencia de crecimiento más marcado a la alza, sólo interrumpida en los años de 1813, año de la segunda epidemia más importante de todo nuestro periodo de estudio. Los bautizos empiezan a descender este mismo año que se presenta la crisis, descenso que se prolonga un año después de la epidemia; se observa que a partir del tercer año después de la crisis ya se define la tendencia que prevalecerá a lo largo del siglo XIX, y que es un crecimiento paulatino de la población.

Después de 1813 se presentan otras 4 crisis, en los años de 1815 (viruela), 1830 (viruela), 1833 (cólera) y 1840 (tifo);⁸¹ estas crisis son de menor intensidad, ya que no parecen afectar la evolución secular de la línea de bautizos.

Hasta aquí hemos descrito cómo se dio la evolución de las defunciones comparadas con los bautizos de la población india registrada en el archivo parroquial de Tecaxic.

Ahora, a la vez que identificamos los años críticos marcados por el incremento de la mortalidad causada por epidemia, mostraremos cómo son dichas crisis las que determinan justamente la tendencia de cada etapa. Esto está representado en la gráfica No. 6, donde de igual manera que en la gráfica anterior se yuxtaponen los bautizos de los no indios, esto con el fin de tener un elemento de comparación, al mismo tiempo que identificamos las crisis epidémicas, según las definimos: cada vez que la curva de los entierros sobrepasa la curva de bautizos.

⁸¹ Bustamante Miguel E. "Cronología epidemiológica mexicana, en el siglo XIX" en Enrique Florescano y Elsa Malvido (comp) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Edit. IMSS México 1992 Pág. 873

En la gráfica No. 6 movimiento secular de la población no india, se observan también las tres grandes etapas que identificamos en el apartado de línea de tendencia, a la vez que las cuatro crisis; esta gráfica resume anual y numéricamente la historia de nuestra población en el siglo XVIII. Como ya sabemos, la primera etapa va de 1730 a 1759, la segunda de 1760 a 1799, y la tercera de 1800 a 1879.

La primera etapa está marcada por la epidemia del tifo del año 1737. Decimos que esta crisis demográfica marca la primera tendencia, porque después del tifo la línea de bautizos desciende. Dicho descenso se hace más notorio en el año de 1738, un año después de la crisis: como ya sabemos esta enfermedad ataca sobre todo a la población adulta, o sea a la población en edad de procrear; esto se observa muy bien en la gráfica No. 7, donde vemos que la curva de entierros de adultos sobrepasa a la de párvulos en 1737.

La segunda etapa, por oposición a la anterior, nos muestra un ligero crecimiento de la población. El crecimiento durante esta etapa es ligero porque también hallamos dos años críticos que impidieron un mayor ascenso del número de parroquianos. La primera crisis se dio en el año de 1762 y se sabe que fue en realidad una doble epidemia: a principios de año la viruela que mata sobre todo a niños, y en la segunda mitad del año el regreso del tifo que, como dijimos, mata sobre todo adultos. El pico de la curva en ese año es el tercero más alto de todo el periodo estudiado y, sin embargo, afecta bastante menos el movimiento general de la población: esta caída en la curva de bautizos disminuye su ritmo de crecimiento pero no cae como cayó en 1738. Una vez más, esto se explica porque el tifo que mata a los adultos reproductores fue menos grave que 35 años antes, aunque los entierros de adultos sumados con los de niños parezcan en esta gráfica 6 casi tan graves como la de 1737. Esta misma etapa está determinada por dos crisis más, causadas por el retorno del tifo: tercera epidemia, en 1780, y cuarta en 1798. El tifo parece causar cada vez menos muertes e influir menos en la tendencia general de esta población no india.

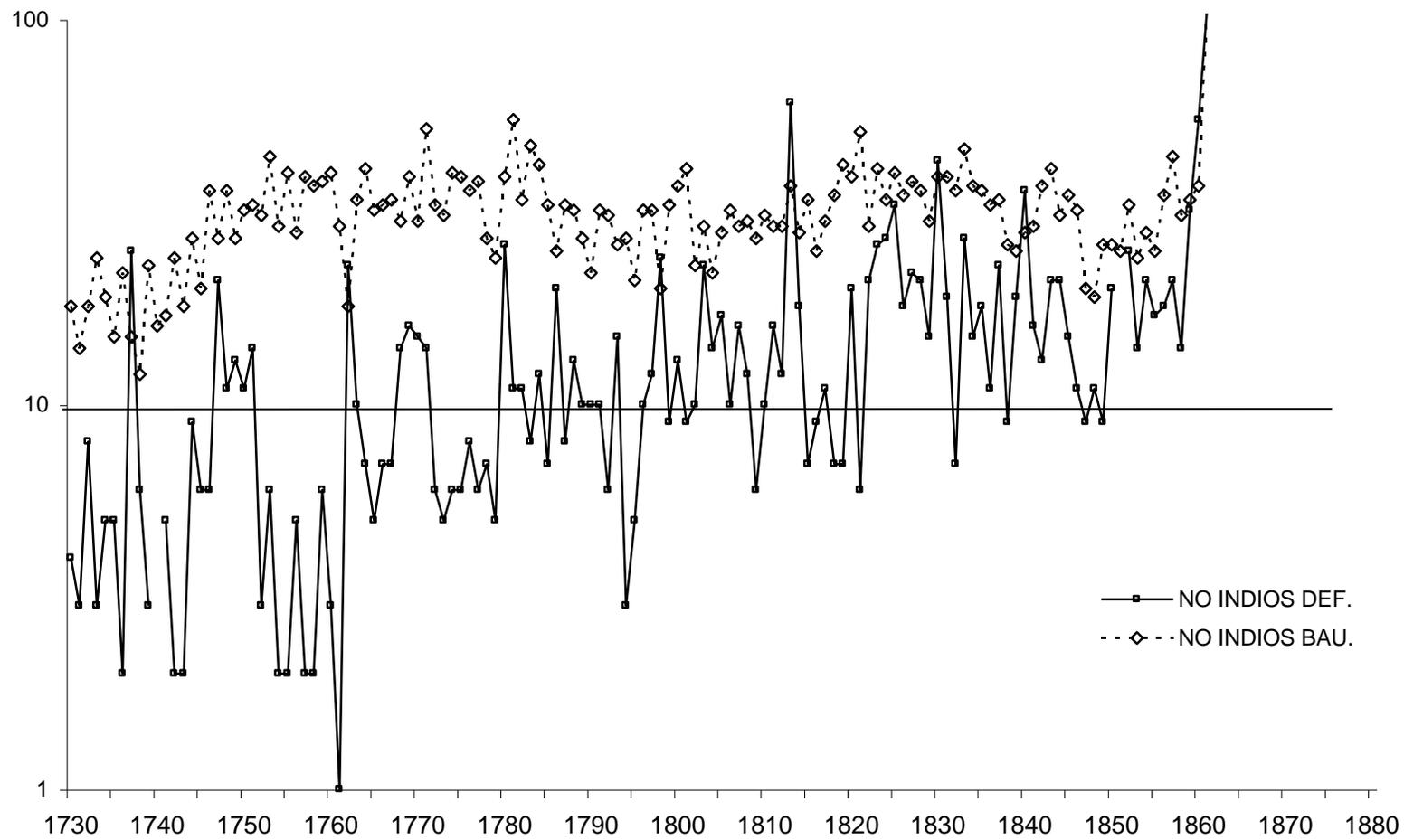
La tendencia de la tercera etapa, que va de 1800 a 1879, está determinada nuevamente por el tifo que regresa en 1813 con fuerza, matando alta proporción de adultos en edad reproductora. Esto hace descender el número total de la población que ha de reiniciar nuevamente su recuperación. Esta población sufrirá otras epidemias –abordadas detenidamente en el siguiente apartado–, que condicionarán, aunque menos acentuadamente, el ritmo de su crecimiento.

La última crisis del segundo periodo que abarca de 1760 a 1799, se da en el año de 1798, tratándose de una crisis de viruela que también atacó a los dos grupos socioétnicos estudiados, donde las defunciones se triplican entre indios y se cuatriplican entre no indios, en ambos casos con respecto a la mortalidad anual de los 5 años anteriores.

El tercer periodo, 1800 - 1879, está marcado por la crisis de tifo en el año de 1813, que ya conocemos; afecta ambos grupos socioétnicos, indios y no indios, donde se ve una multiplicación de entierros por 11 entre los indios y entre los no indios por 5.4, con respecto a la mortalidad anual de los cinco años anteriores. Después de la crisis del año ya mencionado se observan en la curva de indios cuatro crisis que se dan en los años de 1825, 1830, 1833 y 1840; y en la curva de no indios dos, en los años de 1830 y 1840. Estas crisis, a pesar de observarse claramente en la gráfica No. 6, no alcanzan la importancia y efecto que sí tienen las crisis del siglo anterior. De estas tres crisis el pico del tifo en 1833 es el tercero más alto de todo el periodo estudiado y, sin embargo, afecta bastante menos el movimiento general de la población: la curva de bautizos disminuye su ritmo de crecimiento pero no cae como cayó en 1738, por ejemplo. Una vez más, esto se explica porque el tifo que mata a los adultos reproductores fue menos grave que 35 años antes, aunque los entierros de adultos sumados con los de niños parezcan en esta gráfica cinco casi tan graves como la de 1737. Esta misma etapa está determinada por dos crisis más, causada por el retorno del tifo: tercera epidemia, en 1780, y cuarta en 1798. Por lo observado, comparando el efecto de la enfermedad sobre la población durante el siglo XVIII y el siglo XIX, el tifo parece causar cada vez menos muertes e influir menos en la tendencia general de esta población no india.

En conclusión, la inflexión de la tendencia de esta tercera etapa, que va de 1800 a 1879, está determinada nuevamente por el tifo que regresa en 1813 con fuerza, matando una alta proporción de adultos en edad reproductora. Esto hace descender el número total de la población que ha de reiniciar nuevamente su recuperación. Esta población sufrirá otras epidemias –abordadas detenidamente en el siguiente apartado–, que condicionarán, aunque menos acentuadamente, el ritmo de su crecimiento.

GRAFICA 6: PARROQUIA DE TECAXIC DEFUNCIONES Y BAUTIZOS, DE NO INDIOS 1730-1861.



Fuente: Archivo Parroquial de Tecaxic, Libros de Defunciones y Bautizos.

2.5 CURVA TOTAL ANUAL POR EDAD

Otro indicador importante para poder comprender la evolución de las defunciones en las poblaciones antiguas, es el análisis de la mortalidad por grupo de edad, en nuestro caso por dos grandes grupos.

En las actas de entierro eclesiástico de nuestro archivo parroquial, la información anotada con respecto a la edad nos indica únicamente si el fallecido era párvulo, soltero o, eventualmente, anciano. Por eventuales anotaciones de la edad exacta, sabemos que se denominaba párvulo, en principio y en general, a niños menores de 12 años; por ello nosotros tomamos como adultos a los señalados como solteros, casados y viudos. Un problema que afecta sobre todo a los párvulos es la omisión de datos; se sabe que en algunas parroquias una gran parte de las defunciones de párvulos de corta edad está sin registrar, lo cual dificulta calcular la mortalidad infantil, antes del año, e incluso la mortalidad de los niños menores de cinco y hasta de diez años.⁸² Así, en tiempos normales, la mortalidad infantil debió representar una gran proporción de las muertes. De cada 1000 recién nacidos, en estas poblaciones antiguas, morían de 200 a 400 antes de transcurrido un año.⁸³ Este subregistro queda fuera de nuestro control y por ende de nuestros comentarios.

En la gráfica No. 7, tendencia secular de las defunciones por grupo de edad (párvulos y adultos), se observa para el siglo XVIII, una serie de crisis que marcan la tendencia de la línea secular. En primera instancia observamos en la gráfica No. 7 que presenta el pico del tifo en el año de 1737. Esta crisis se observa en las dos líneas de tendencia aquí analizadas; así, tenemos que la mortalidad adulta se multiplicó por 29 (443 defunciones) y entre los niños por 3.7 (110 defunciones), esto en relación con los años normales anteriores a la crisis. Como ya lo hemos remarcado en varias ocasiones, y ahora lo podemos comprobar, es una epidemia que atacó sobre todo a la población adulta, por esta razón podemos ver que después de esta crisis las defunciones de los niños parecen disminuir. Decimos que parece ser así porque con la muerte durante la pandemia de los futuros reproductores, siguen años donde no se dan tantos nacimientos, como en los años "normales" previos. Esto mismo significará también que la población retomará su crecimiento muy lentamente y que, en el

⁸² Henry Louis *Manual de demografía histórica* Edit. Crítica España 1983 Pág. 63.

⁸³ Cipolla Carlo M. *Historia económica de la población mundial*. Edit. Grijalbo México 1990 Pág. 178.

mediano plazo, según observamos en la línea de tendencia, puede observarse incluso una tendencia decreciente.

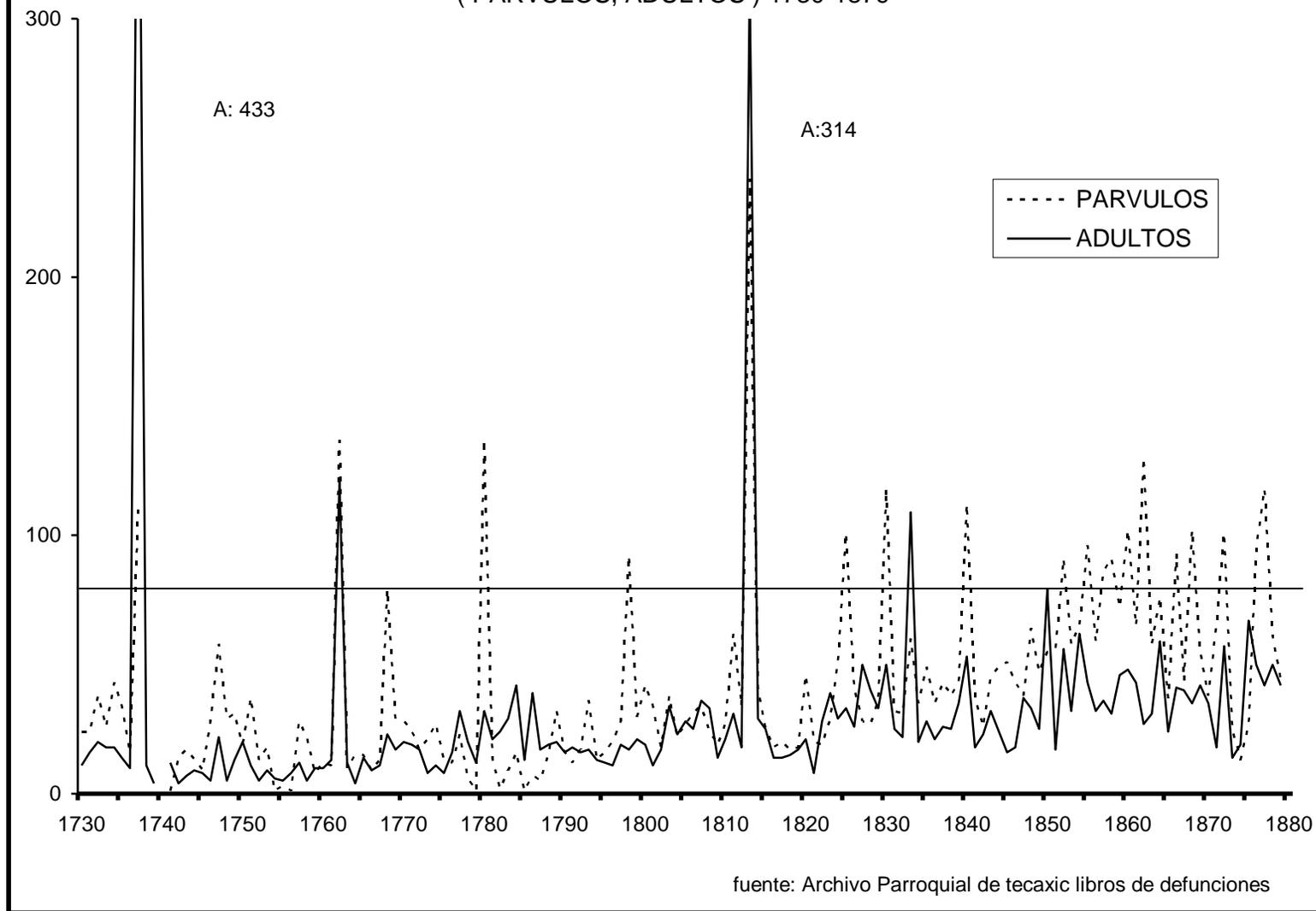
Como ya sabemos, después de la crisis de 1737, se dieron otras cuatro; la primera de éstas se dio en el año de 1762, que fue una crisis de viruela seguida de tifo. Las defunciones de los párvulos sobrepasan a la de los adultos: los párvulos presentan 137 defunciones, cuyo número de entierros se multiplicó por 8.4, y los adultos presentaron 121 defunciones habiéndose multiplicado la mortalidad por 12.1, con respecto a los 5 años anteriores a la crisis. Se ve más afectada la población adulta porque se trata de una epidemia de tifo, y esto a pesar de que los párvulos sufren tanto la viruela como, meses más tarde, también el tifo.

La segunda crisis fue de viruela y se presentó en el año de 1768, donde las defunciones se multiplican por 6.3 con 79 registros para los párvulos. La tercera epidemia tuvo lugar en el año de 1780, también crisis de viruela, donde hubo 137 registros para párvulos, con una multiplicación por 12.4 de los entierros, esto con relación a los cinco años anteriores. Finalmente, la cuarta epidemia que también fue de viruela se suscitó en el año de 1798, con un total de 92 registros, dándose una multiplicación de la mortalidad anual por 4 con relación a la mortalidad anual de los cinco años anteriores. Es importante mencionar que estas epidemias atacaron más a la población infantil por ser de viruela que, como ya mencionamos, es una enfermedad que se presenta sobre todo en este sector de la población cuando ya se ha convertido en enfermedad endémica, que cíclicamente diezma a los niños y suyos sobrevivientes inmunizados llegan a la edad adulta.

Es hasta esta última epidemia donde termina la segunda tendencia identificada en el apartado donde analizamos la evolución decenal de nuestra población parroquial, en nuestra línea de tendencia de adultos y párvulos; dicha tendencia nos había indicado un crecimiento un tanto lento pero constante para la segunda mitad del siglo XVIII.

A partir del año de 1800 empieza la tercera y última tendencia de nuestra curva No. 7; tal tendencia abarca hasta el último año que abarca nuestro estudio, 1879. El movimiento poblacional del siglo XIX se define como un crecimiento más marcado que en el siglo anterior. No extraña que característica de este siglo sea la presencia de constantes crisis epidémicas, aunque que ya no son tan fuertes como las de los siglos anteriores. Sin embargo, parecen presentarse de manera más frecuente.

GRAFICA 7: TECAXIC TENDENCIAS SECULARES DE DEFUNCIONES POR EDAD
(PARVULOS, ADULTOS) 1730-1879



Iniciamos el análisis con la crisis del año de 1813, crisis de tifo que como se puede apreciar en la gráfica No. 7 atacó en un porcentaje mayor a la población adulta, donde la mortalidad entre adultos se multiplicó en 11.9 (314 defunciones), y entre párvulos por 7.4 (238 defunciones) esto en relación con los 10 años anteriores.

Después de la epidemia de 1813 se da un periodo de 5 años donde la población tiene un estancamiento –que observamos en la curva de bautizos o en la propia curva de entierros que permanecen poco numerosos– debido a que, habiéndose tratado de una epidemia de adultos, los viudos deberán rematrimoniarse para poder abrir la exposición al embarazo. Podemos apreciar en nuestra gráfica que después de 1813 se dan otras dos epidemias. Una en el año de 1825 (101 defunciones de párvulos) y otra en el año de 1830 (118 defunciones de párvulos) que, como se ve en la propia gráfica, atacaron a la población infantil; para el primer año tenemos una multiplicación por 3 con respecto a los 5 años anteriores y para el segundo año por 3.5, en este caso con relación a la mortalidad anual de los 4 años anteriores a la crisis.

Después de la crisis de 1830 se observa una epidemia que atacó a la población adulta en el año de 1833 donde la mortalidad se multiplicó por 3.2 con 109 defunciones, causadas por el cólera que afectó al conjunto de la población. Seis años pasaron para que volviera a presentarse otra epidemia, esta vez en el año de 1840, que afectó a la población infantil donde la mortalidad anual se multiplicó por 2.7 con relación a los 5 años anteriores a la misma. Finalmente se cierra el ciclo, por lo menos de este estudio, con una crisis que atacó a la población adulta en el año de 1850 con 79 registros donde la mortalidad se multiplicó por 3, con relación a la mortalidad anual de los 5 años anteriores.

En la parte final de la línea de tendencia de párvulos y adultos puede observarse que en Tecaxic se da un aumento progresivo de la mortalidad debido al crecimiento constante que empezó a tener la población. Es importante remarcar que la mayoría de las crisis que se dieron durante mi periodo de estudio 1730-1879, atacaron más a la población infantil; así, de las 11 crisis que tenemos, 6 atacaron sólo a la población infantil y las 5 restantes sobre todo a la población adulta.

Con el análisis de esta gráfica No. 7, concluimos el estudio de las tendencias de la población de Tecaxic. Con el mismo tipo de información pero clasificada por mes abordamos

otro análisis, ahora bajo una perspectiva que llamamos movimiento estacional de la población.

2.6.- MOVIMIENTO ESTACIONAL "NORMAL"

Movimiento estacional se define como las variaciones en el transcurso del año; de la frecuencia de un tipo de acontecimiento que se reproducen en un año tras otro de una manera casi idéntica.⁸⁴

Para poder conocer dichas variaciones es necesario conocer las frecuencias mensuales de los eventos que están determinados por factores como el ciclo climático anual que incide en las causas de muerte, el ciclo de trabajo agrícola y ciertas prácticas religiosas relacionadas con el calendario de los matrimonios y las concepciones.⁸⁵

El conocimiento del movimiento estacional es de gran interés cuando se trabaja sobre pequeñas poblaciones, ya que nos ayuda a evitar que las variaciones ocasionales distorsionen los resultados. Este cálculo nos permite identificar, por ejemplo, ciertas variaciones en la frecuencia de las defunciones que se hallan vinculadas al desarrollo de las estaciones; así pueden observarse alzas en invierno y en verano para los niños. Tendremos oportunidad de confirmar esto más adelante.

Para estudiar el movimiento estacional conviene emplear la fórmula propuesta por la escuela francesa de demografía histórica, que nos ayuda a comparar distintas parroquias de diversos lugares y tiempos. Para esto deben agruparse los acontecimientos por periodos de por lo menos 10 años; enseguida se distribuyen los eventos de acuerdo al número de días de cada mes con el fin de obtener el promedio de eventos por día en cada mes. La suma de estos promedios se iguala a 1200 lo que después es utilizado para obtener la proporción correspondiente a los promedios diarios de cada mes. De esta manera, el 1200 representa la suma del valor teórico 100 otorgado a cada mes, y toda variación de este valor representa la desviación de una distribución teórica "normal".

Cabe mencionar que no todos los periodos en los cuales se divide un trabajo son significativos, para saber cuáles son interesantes y que vale la pena analizar, Henry nos propone someter los resultados a una prueba estadística, conocida como X^2 y es la que se

⁸⁴ Pressat Roland *Diccionario de demografía*. Edit. Oikos-Tau, S. A. España 1987 Pág.116

⁸⁵ Rabell op.cit. , Pág .35

ha realizado en este trabajo para saber el grado de significación que tienen los diferentes periodos en los cuales se ha dividido el presente análisis.

Un problema que se presenta al hacer el movimiento estacional para defunciones, es la poca significación que puede resultar, debido a que para llevarlo a cabo es necesario contar con la edad en especial del grupo de 0 a 1 año; aun así podemos obtener ciertas inferencias, que nos permiten esbozar la estructura de la mortalidad por las causas que la producen.⁸⁶

El problema antes descrito proviene desde nuestra fuente primaria; en la información recabada, y contenida en el Archivo Parroquial de Tecaxic, no está registrada la edad, sólo se hace referencia a párvulos, jóvenes, doncellas, muchachos, casados, viudos, etc. por lo que sólo nos permite formar dos grandes bloques: adultos y niños.

Como ya lo hemos apuntado líneas antes, para poblaciones antiguas donde las diferencias étnicas eran muy marcadas, es útil estudiar por separado cada una de las etnias que se localizan en el objeto de estudio; como ya sabemos, para la época colonial y con base en nuestra fuente de información principal (Archivo Parroquial de Tecaxic), se dividía a la población en indios, españoles y castas; por formar estos dos últimos grupos una mínima parte de la población, aquí se concentran los datos de ambos bajo la denominación de no indios.

Antes de iniciar concretamente el estudio de los periodos en que se dividió a la población de Tecaxic, es necesario aclarar que en esta parte del trabajo sólo se trataron años normales, los cuales fueron separados de los años de crisis; dichos años forman la parte central del tercer capítulo del presente escrito, por lo que se tratarán más a fondo en líneas posteriores.

De las tres variables que forman el estudio de la demografía antigua (casamientos, bautizos y defunciones), ésta última es de las tres la de mayor complejidad y la que parecería no tan importante de trabajar bajo la perspectiva del movimiento estacional, ya que no suele tener una regularidad que la caracterice. Aún así, pudimos obtener ciertos elementos que nos permiten acercarnos más a nuestro objeto de estudio. Los resultados que se presentan constituyen el resultado final de varios ensayos en los que se dividió a la población en

⁸⁶ Rabell op. cit., p. 39

bloques (indios y no indios; adultos y niños) y en varios periodos (10, 20, 30, 50) y tres sub-periodos tomados a partir de la línea de tendencia.

Finalmente tomamos sólo algunos periodos en los cuales la información se dividió por pueblos, haciendas y ranchos, tomando sólo ciertos periodos que de acuerdo con la prueba estadística propuesta por Henry resultan significativos, y con los cuales podremos hacer el estudio de movimiento estacional.

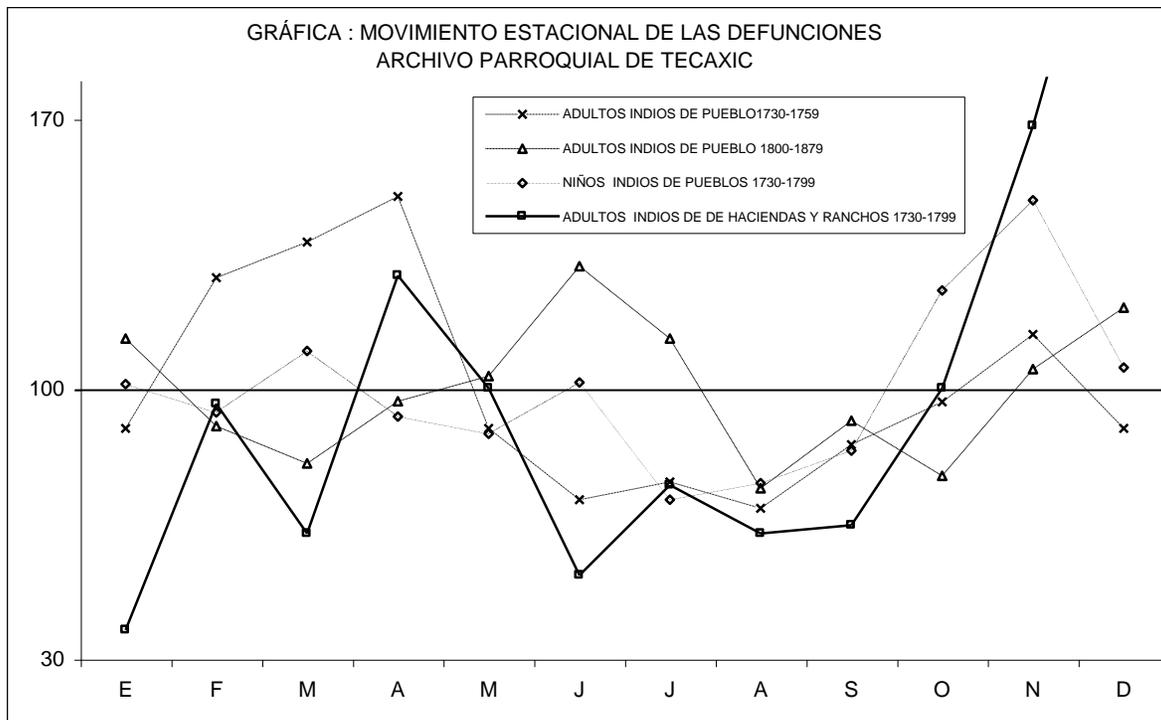
CUADRO 3: VALOR DE LA X^2 DE LOS INDICES DE LAS SERIES DE LOS MOVIMIENTOS ESTACIONALES DE LAS DEFUNCIONES.

CARACTERISTICAS	FECHAS	X^2	NIVEL DE SIGNIFICACIÓN
ADULTOS INDIOS DE PUEBLO	1730-1759	10.282	95
ADULTOS INDIOS DE PUEBLO	1800-1879	22.292	98
NIÑOS INDIOS DE PUEBLO	1730-1799	34.971	99.9
ADULTOS INDIOS DE HACIENDAS Y RANCHOS	1730-1799	31.362	99.9

En todos estos movimientos estacionales representados en la grafica No. 8 , no se puede decir que se tenga un patrón de estacionalidad constante; los únicos meses en los que aparece coincidir el elevado número de muertes, son los invernales donde la mortalidad empieza a ascender a partir de septiembre, teniendo el punto más elevado en los dos últimos meses del año, noviembre y diciembre; para nuestra población de estudio podríamos inferir que tales muertes responden a la gran carga de trabajo que se tiene, debido a que es la época en la que se da el levantamiento de la cosecha, lo que implica el desgaste físico y la exposición a las bajas temperaturas características de la zona, de la que estamos hablando. Se podría argumentar que es el desgaste físico de los adultos lo que explica esta sobremortalidad, en tanto que los niños se ven más afectados en cuanto a las condiciones climáticas, que son un fuerte condicionante para las enfermedades de las vías respiratorias.

Claro que todo esto es una hipótesis que resultaría muy difícil de comprobar plenamente, porque no se cuenta con la edad exacta de los difuntos; por otro lado, en los registros parroquiales sólo se hace mención esporádicamente de la causa de la muerte.

Como se puede apreciar en las graficas de movimiento estacional para defunciones, es muy difícil de encontrar patrones de estacionalidad, si carecemos del elemento más importante para realizarlo, que es la edad en la que se dio la defunción; sin embargo, creo que puede servir como punto de comparación, cuando hayamos realizado el movimiento estacional en años de crisis, los cuales como ya mencionamos líneas antes, son la parte más importante del capítulo tres del presente trabajo de investigación.



Finalmente, y de acuerdo a la grafica 8, concluyo que que no se da una estacionalidad por el lugar de residencia de los indios, más bien creo que se debe a los factores arriba descritos como el trabajo y el clima, pero como ya lo dijimos esto es muy difícil de comprobar.

En este capítulo, que pareciera estar compuesto de repeticiones, dichas repeticiones fueron necesarias para dejar bien claro que los momentos críticos y que marcaron la evolución poblacional en la Parroquia de Tecaxic y su región de influencia, están constituidos por las grandes crisis que se presentaron en los años de 1737, 1762, 1813 y que, como ya vimos desde las diferentes maneras y variables bajo las cuales se abordó este estudio,

coinciden como los factores que determinaron dicha evolución, esto, claro, con variaciones más pronunciadas que no se observan en las otras crisis de menor intensidad.

“En cada época es el individuo el que está enfermo,
pero está a los ojos de la sociedad, en función de ella,
y dentro de las modalidades que ella fija”⁸⁸

Herzlich y Pret

CAPÍTULO III

CRISIS EPIDÉMICAS EN TECAXIC

3.1.- Crisis epidémicas

Las crisis epidémicas constituyen el factor más importante, cuando se estudia una población antigua, sobre todo cuando se constata el efecto de ellas sobre la mortalidad, pues en estas sociedades esta variable constituye el mecanismo que marca la dinámica poblacional; esas crisis cíclicas graves, identificadas en las drásticas alzas de entierros y el correlativo descenso de nacimientos, determinan la evolución poblacional. Hay otros factores que analizaremos más adelante.

A causa de las primeras epidemias de cocoliztli, viruela loca que devastó el centro de México en 1522, al momento de la conquista militar, y las que se presentaron después, el sarampión, la rubéola, la varicela, la influenza española y la fiebre amarilla, traídas todas del viejo Mundo a la llegada de los conquistadores, la población indígena se vio severamente diezmada; estas enfermedades ayudaron a someter a la población al irreversible proceso de conquista; aunque no a todos los estudiosos les parece así, los especialistas en el tema subrayan ahora el papel fundamental que jugaron las enfermedades tanto en el declinar de las poblaciones primitivas como, consecuentemente, en el proceso de la conquista.

Así, las graves crisis epidémicas modificaron los patrones de la población, se dieron cambios en los componentes demográficos (nacimientos, casamientos y defunciones), los cuales se manifestaron por aumentos bruscos y cíclicos de defunciones, que sobrepasan el número de nacimientos, nacimientos que junto con el número de casamientos descienden a continuación vertiginosamente. (Ver gráfica general en el anexo 2)

Pasada la crisis, como nos dice Pescador, la población se empieza a recuperar para llegar a su nivel normal; se da una liberación del mercado matrimonial, se reducen los intervalos intergenésicos y se da una disminución notoria de la mortalidad a niveles inferiores a los vigentes antes de una epidemia.⁸⁸ Después de estos breves comentarios de cómo pueden identificarse crisis epidémicas pasaremos al estudio de las que afectaron de manera importante a nuestro poblado, lo que nos marcó la línea de tendencia. Las crisis más importantes fueron las de tifo 1737,1762,1813, y la viruela en 1762, 1780 y 1798, que como pudimos apreciar en nuestro capítulo anterior, son las que marcaron la dinámica poblacional en nuestro objeto de estudio.

⁸⁸ Pescador Juan Javier *De bautizados a fieles difuntos*. Edit. COLMEX, Pág.93

3.2.- Epidemias de tifo

El tifo es una enfermedad infecciosa causada por rickettsias –parásito intracelular con características, sin ser propiamente ninguno de ellos, de dos tipos de agentes infecciosos, las bacterias y los virus; el tercer tipo de agente infeccioso son los protozoos–. Las rickettsias que causan diferentes tipos de tifus viven normalmente en roedores a quienes generalmente no les causan daño mortal: se dice entonces que éstos son reservorios de aquéllas. Como el hombre difícilmente adquirirá la infección directamente de los roedores, se vuelve necesario un transmisor de la infección al hombre: las pulgas que pueden ir fácilmente de los roedores al hombre se constituyen en vectores.

Se ha dicho, siguiendo en mucho y con razón a Zinsser, primer estudioso científico del tifus, que el tifus murino sería el responsable de las epidemias de tifo que han diezmando a la población humana en diferentes latitudes desde que apareció en Hungría en el siglo XVI. Sin embargo, al parecer no habría sido el tifo murino el causante directo de las grandes epidemias de que aquí hablamos. Se trataría del tifus de origen murino y ya vuelto endémico en el humano y que es mucho más mortal, normalmente, que el tifus murino.

Burnet y White sugieren que la mayoría de las enfermedades de origen no humano y de las que el hombre mismo se convierte incluso en reservorio, se muestra generalmente más dañinas para el hombre, sobre todo para las primeras generaciones: este sería el caso del tifus I, transmitido por el piojo parásito del hombre.

Ahora bien, según otros autores, el tifo habría existido desde antes de la conquista y al que ya incluso durante el periodo novohispano se le designaba con el nombre de cocolistle; se constituyó en una de las enfermedades que más muertes provocaron desde la conquista hasta el siglo XIX. De entre los historiadores que han analizado esta enfermedad, tomamos la lista de epidemias de tifo que nos da Elsa Malvido, en el estudio que realizó para la población de Cholula; cabe aclarar que se toman crisis en que no necesariamente se emplea el termino de tifo para identificarlas; de acuerdo con la época, y según la autora citada, a esta enfermedad se le designaba de varias maneras (peste, cocolixtli, matlazahua, etc):

Siglo XVI

-1540 Peste en Cholula, fuerte mortandad

- 1542 Peste

-
- 1545 Peste en Cholula
 - 1559 Peste
 - 1563-1564 Peste como la de 1545; en Puebla y sus pueblecitos Cocoliztli
 - 1576 Peste en los pueblos de Puebla
 - 1588 Peste en pueblos de Puebla y carestía de maíz
 - 1596 Sarampión en Cholula, paperas y tabardillo, contagioso cocoliztli

Siglo XVII

- 1601 Cocoliztli
- 1604 Cocoliztli, sarampión, diarrea
- 1612-1613 Cocoliztli
- 1615-1616 Gran cocoliztli, hambre, sequedad, sarampión y viruelas
- 1629 Cocoliztli, hambre e inundaciones
- 1634 Cocoliztli, con tos Chichimeca, en Puebla
- 1641-1643 Cocoliztli, asoló a la ciudad de Puebla, matlazáhuatl
- 1648 Peste en Puebla
- 1651 Peste llega por Veracruz Fríos y calenturas
- 1692 Sarampión, peste y hambre
- 1696 Peste

Siglo XVIII

- 1714 Peste por hambre
 - 1736-1737 Hepatitis epidémica, la peor del siglo (para nosotros y de acuerdo a varios autores fue una epidemia de tifo)
- 1761-1762 Matlazáhuatl, hambre⁸⁹

Para complementar la lista que nos da Elsa Malvado, tomaremos la lista que nos presenta Miguel E. Bustamante:⁹⁰

Siglo XIX

⁸⁹ Malvado Elsa “Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial” en Enrique Florescano y Elsa Malvado (comp) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Edit. IMSS México 1992 Pág. 171-176

⁹⁰ Bustamante Miguel E. Cronología epidemiológica mexicana, en el siglo XIX. en Enrique Florescano y Elsa Malvado (comp) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Edit. IMSS México 1992 Pág. 417-423

- 1813 En la ciudad de México se presenta una epidemia de fiebres denominadas : “Las misteriosas fiebres del año 13”.

Las fiebres desconocidas fueron ocasionadas por el paludismo transmitido en el Valle de México por el Anopheles aztecus. El tifo, la tifoidea y las disenterías se exacerbaron por la aglomeración, por el hambre y la falta de vivienda digna para las familias llegadas principalmente de los estados de Morelos y de Michoacán.

- 1814 En la ciudad de Puebla aumentó el tifo y murieron en la ciudad muchas personas llegadas de Veracruz, diagnosticándose como causa del padecimiento el tifo o fiebres amarilla.

- 1825-1828 Se registran epidemias de tifo, de viruela y de sarampión en la mayor parte del país, y de fiebre amarilla en Tuxpan, por primera vez, en 1826 y continúa en Veracruz y Mérida.

- 1838 Había tifo en todo el país.

- 1846 Había tifo en México que se recrudeció durante los años de 1847 y 1848 a causa de la invasión norteamericana

- 1861 Aumentó el tifo exantemático en México después de la entrada de las fuerzas del general González Ortega.

- Epidemia de tifo después de la entrada a la capital de las tropas del general Díaz

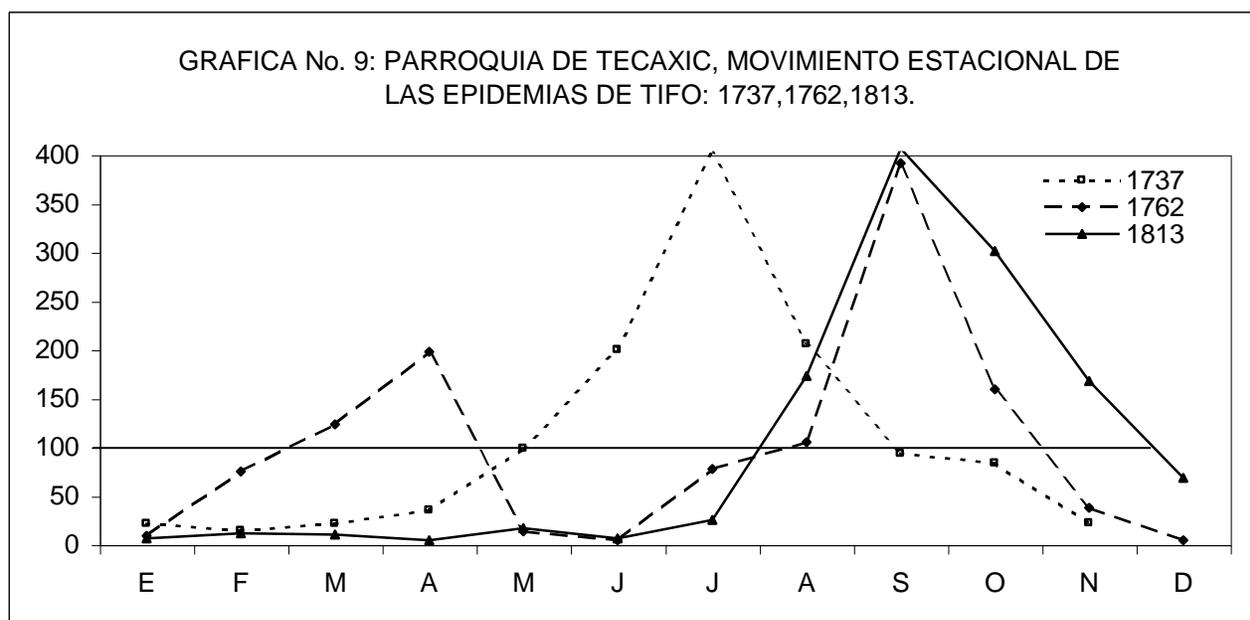
- 1874 Epidemia de tifo en la Mesa Central hasta 1875. Al mismo tiempo epidemia de viruela que continuó hasta 1877.

3.2.1 Epidemias de tifo en Tecaxic años de: 1737,1762 y 1813

Para empezar el análisis de las epidemias presentadas en nuestra parroquia de estudio, iniciaremos con las gráficas de movimiento estacional generales.

CUADRO NO. 4: Cocientes mensuales de Movimiento estacional de las epidemias de tifo en la Parroquia de Tecaxic.

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1737	21	14	21	36	99	200	404	206	93	84	22	
1762	9	75	123	198	14	5	78	105	391	160	38	5
1813	6	12	11	4	17	7	26	173	406	301	168	68



Como se puede observar en nuestra gráfica arriba presentada, la epidemia del año de 1737 abarca todo el verano, su punto más alto se presenta en el mes de julio, para empezar a desaparecer a partir de agosto.

“Los síntomas que esta epidemia presentó, fueron: escalofrío inicial, dolor de cabeza, principalmente en las sienes, flujo de sangre por las narices, ardor de entrañas; y en el curso de la enfermedad, en algunos enfermos, un color amarillo muy sabido de los tegumentos, por lo que algunos médicos la denominaron, fiebre amarilla. Al quinto o sexto día sobrevenía la muerte o la curación, quedando expuestos los enfermos a las recaídas, que algunas veces eran dos o tres”.⁹¹

Aunque no se averiguó con fijeza el total de muertos en la Nación, se sabe que en la ciudad de México llegó a 40,150; en Puebla a 54,000. Alegre apunta que perecieron las dos terceras partes de los habitantes. Cabrera hace llegar la mortandad a 192,000; pero Cayo hace notar que esta suma es incompleta, porque la tomó Cabrera de solo 130 alcaldías y también porque se limitó a los indios tributarios. Para Tecaxic tenemos 553 muertos, como ya se menciona en el capítulo anterior fue la epidemia más fuerte que se presentó en nuestro poblado de estudio.

⁹¹ Cabe aclarar que los síntomas que se presentan en la nota se tomaron como un ejemplo, aunque el autor así nos los describe, no necesariamente era exactamente igual para todas las localidades, además de acuerdo a nuestros datos es muy difícil comparar los síntomas, ya que muy pocas veces los mencionan. Otro ejemplo de cómo se conceptualizaban a las enfermedades lo tenemos en el anexo 3. Orvañanos Dr. Domingo *Geografía médica de la República Mexicana* Edit Secretaria de Fomento Colonización, Industria y Comercio de la República mexicana México 1888

En la epidemia del año de 1762 se observan dos puntos altos, uno es el mes de abril que se le atribuye a una epidemia de tifo, también con flujo de sangre por la nariz. Aunque no fue tan fuerte esta epidemia como las anteriores; el otro punto alto es en el mes de septiembre que es más notorio, este segundo punto se atribuye a una epidemia de viruela donde el punto más alto se observa en el mes de septiembre. Cabe mencionar que lo arriba descrito es lo que los estudios de la historiografía demográfica mexicana ha propuesto hasta hace poco tiempo; nosotros diferimos sobre algunas de dichas interpretaciones, por ejemplo, como se hace evidente en nuestros datos, que presentaremos más adelante, en Tecaxic las epidemias mencionadas ocurrieron en orden inverso al señalado.

Finalmente, en la epidemia del año de 1813 se observa su punto más alto en el mes de septiembre. La epidemia coincidió con la guerra de independencia, por lo cual amplias capas de individuos se movilizaban de un sitio a otro, provocando la difusión de la enfermedad. Esta epidemia es la segunda más importante de todo nuestro periodo de estudio por el número de víctimas que ocasionó, y que fue similar a la epidemia ocurrida en el año de 1737.

Una manera más clara de ver qué tan impactantes resultaron estas crisis para la población que se está analizando, es calculando el grado de intensidad que alcanzan; Cecilia Rabell nos dice: para medir la intensidad de las crisis debemos comparar el promedio anual de las defunciones de los diez años anteriores con la cifra de defunciones del año de crisis; así obtuvimos los siguientes grados de intensidad que expresan la magnitud de cada una de las crisis que trabajemos.

Cuadro No. 5: Magnitud de las tres crisis de tifo en la Parroquia de Tecaxic medida a través del índice de intensidad.

Año de crisis	Número de entierros del año de crisis	Promedio anual de entierros (10 años anteriores)	Índice de intensidad	Magnitud
1737	553	312	44.36	6
1762	258	200	5.92	3
1813	552	586	32.67	6

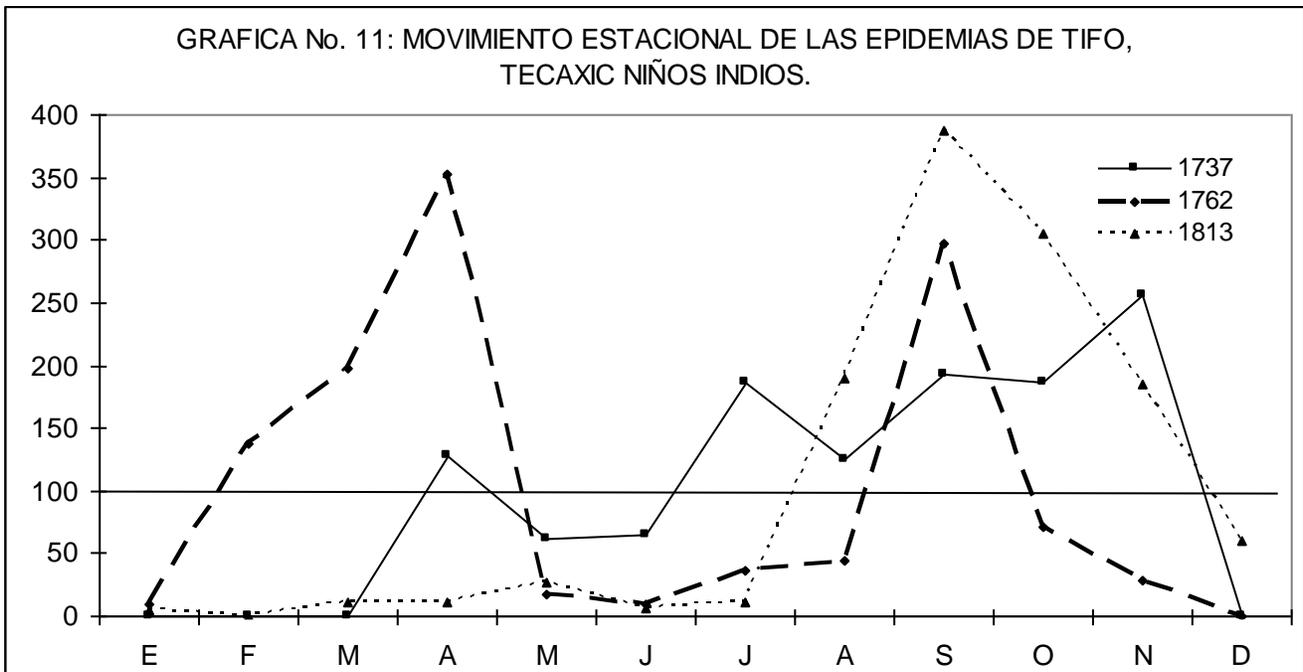
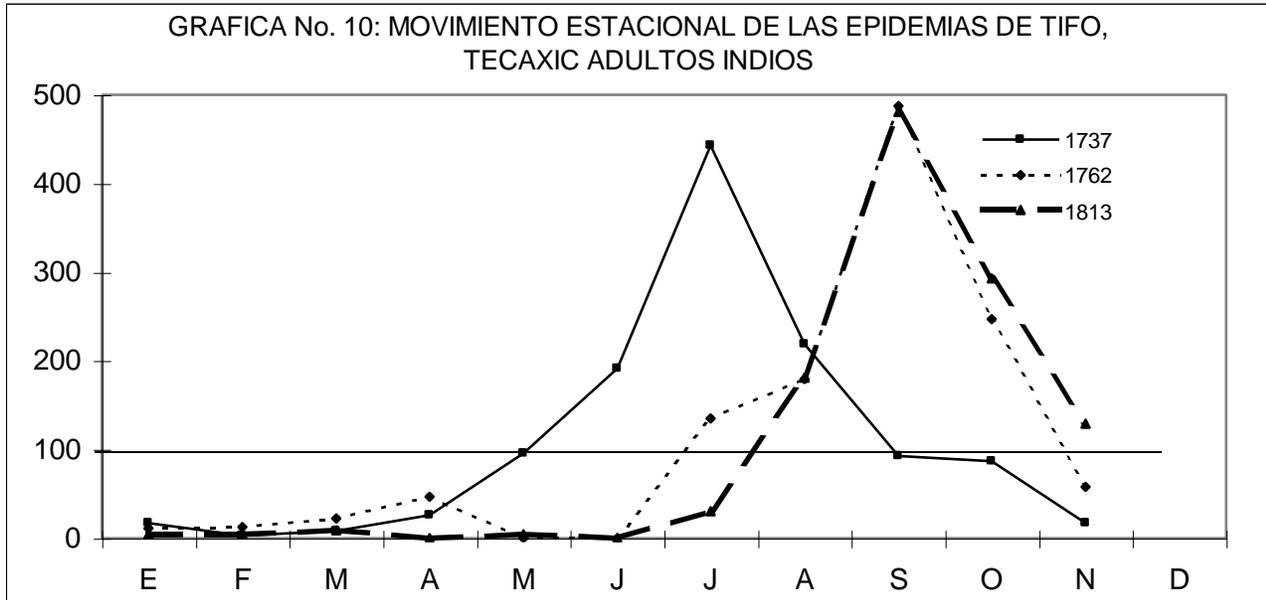
Cuadro No. 6: Clasificación de las crisis en función de su intensidad, cuadro modelo propuesto por J. Dupaquier.

Intensidad	Magnitud
1-2	1
2-4	2
4-8	3
8-16	4
16-32	5
32-64	6

Como se puede apreciar en los cuadros arriba descritos, dos de estas epidemias de tifo que se presentaron en nuestro poblado de estudio fueron de una magnitud de 6 lo que, de acuerdo al cuadro de Dupaquier, fueron epidemias sumamente altas, y por lo mismo ocasionaron un cambio en la estructura poblacional, debido a la gran cantidad de muertes que se presentaron.

Pero para saber a qué capas de la población atacaron más las epidemias de tifo, es necesario realizar el movimiento estacional de la población dividida por etnias, por edades y sexo.

3.2.1.1 Epidemias de tifo, por etnias y grupos edad, adultos y niños



Como se puede apreciar en las gráficas 10 y 11, las epidemias de tifo atacaron tanto a niños como a adultos; en primer lugar está la epidemia del año de 1762 donde su punto más alto se localiza en el mes de septiembre, después le sigue la del año de 1813 también en el mes de septiembre y, finalmente, el año de 1737 donde su punto más alto se localiza en el mes de julio. Aunque esto no queda patente en estas gráficas, se puede adelantar que de hecho el tifo afecta más a la población adulta que a la infantil.

Las razones, aunque paradójicas, parecen convincentes: el tifo no causa inmunización como las enfermedades infantiles entre los sobrevivientes, lo que a los adultos los convierte en víctimas igualmente vulnerables si vuelven a ser atacados por el tifo; por su parte, los niños enfrentan ésta y otras epidemias fortalecidos por el pleno funcionamiento de la glándula maestra de la resistencia inmunológica, el timo, que programa la creación de anticuerpos específicos. Si es cierto que no siempre tiene éxito esta programación, lo tiene en un mayor número de casos que entre los adultos como se constata en los siguientes cálculos.

Para el año de 1737 tenemos que el número anual de adultos se multiplica de la siguiente manera en los años de tifo. Por 29.5 en 1737; por 8.3 en 1762; finalmente tenemos un 11.9 para el año de 1813, esto en relación con los diez años anteriores. Como veremos, estos multiplicadores serán inferiores entre los niños, lo mismo que las respectivas magnitudes e intensidades que también presentamos más adelante.

En los niños pueden observarse también los mismos meses como punto más alto de las tendencias, esto es en el mes de septiembre, para las dos últimas epidemias; en la tercera el punto más alto se localiza en noviembre; para el año de 1737 tenemos una multiplicación de los fallecimientos anuales de párvulos, por 3.8, para 1762 por 11.7 (que suma los fallecimientos por tifo y los fallecimientos por viruela), y en 1813 por 7.4, esto en relación a los diez años anteriores a la crisis.

Para el año de 1762 se observan dos puntos altos, debido a que en este año se dio una epidemia de viruela, seguida de tifo, así tenemos dos meses críticos uno el mes de abril y el otro noviembre; aquí tenemos la oportunidad de ver que efectivamente primero se dio una epidemia de viruela, ya que en la gráfica de adultos no se ve alta mortandad para el mes de abril, en tanto en la de niños se ve claramente que hay más muertes en este mes y, como sabemos, la viruela era una enfermedad que atacaba sobre todo a la población infantil, toda

vez que la población adulta ya había sobrevivido y estaba inmunizada contra estas enfermedades que llamamos ordinariamente infantiles.

En lo que respecta a la población no india, no presentamos los resultado del movimiento estacional porque los efectivos son pocos y no nos permiten obtener resultados representativos, así que sólo podemos presentar un cuadro con las cifras totales por mes, para tener una visión de la poca población de la que se está hablando. De cualquier manera si se hicieran las gráficas correspondientes, coincidirían con las de los indios.

CUADRO NO. 7: ADULTOS NO INDIOS

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1737						1	3	2	3	3	4	
1762							1	2	7	5		1
1813	1	1	1		1	1	2	2	5	12	10	4

CUADRO No. 8: NIÑOS NO INDIOS

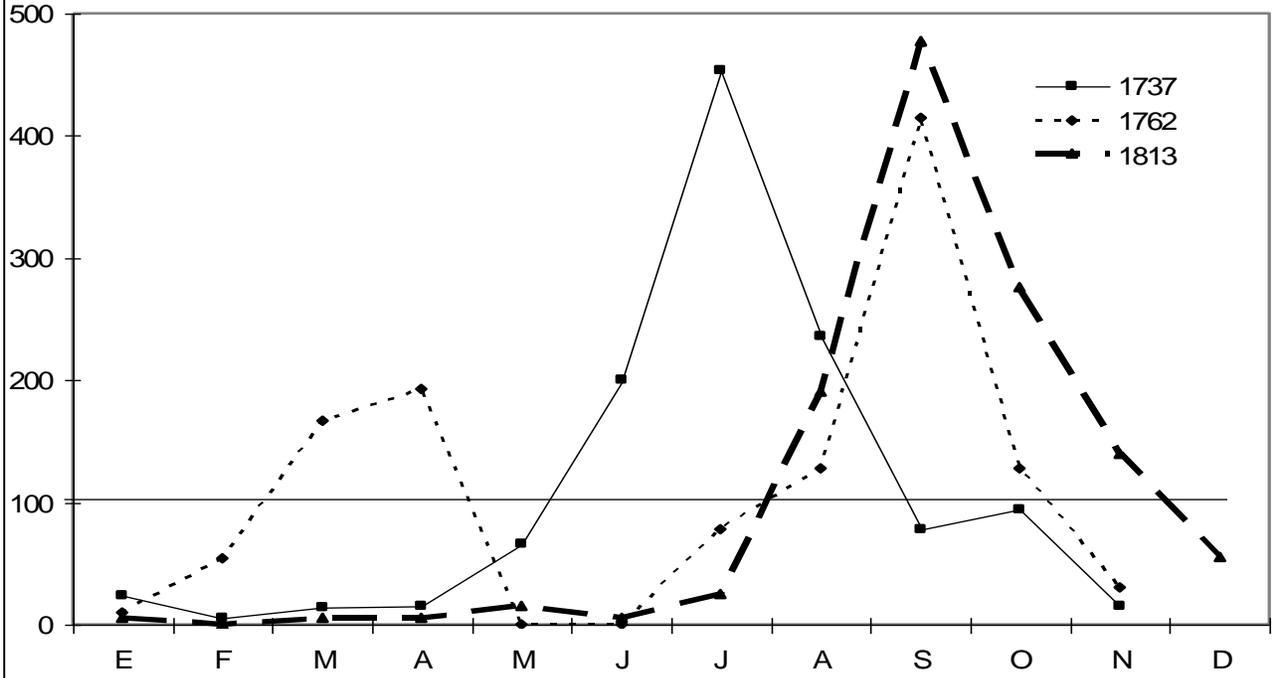
AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1737			1				2			2		
1762			3		2				2			
1813		3			1	1	1	2	2	5	4	2

Después de haber presentado los resultados del movimiento estacional de las epidemias de tifo para los diferentes grupos étnicos divididos por edad, presentaremos el estudio que hicimos para los mismos grupos, pero esta vez divididos por sexo y grupo socioétnico .

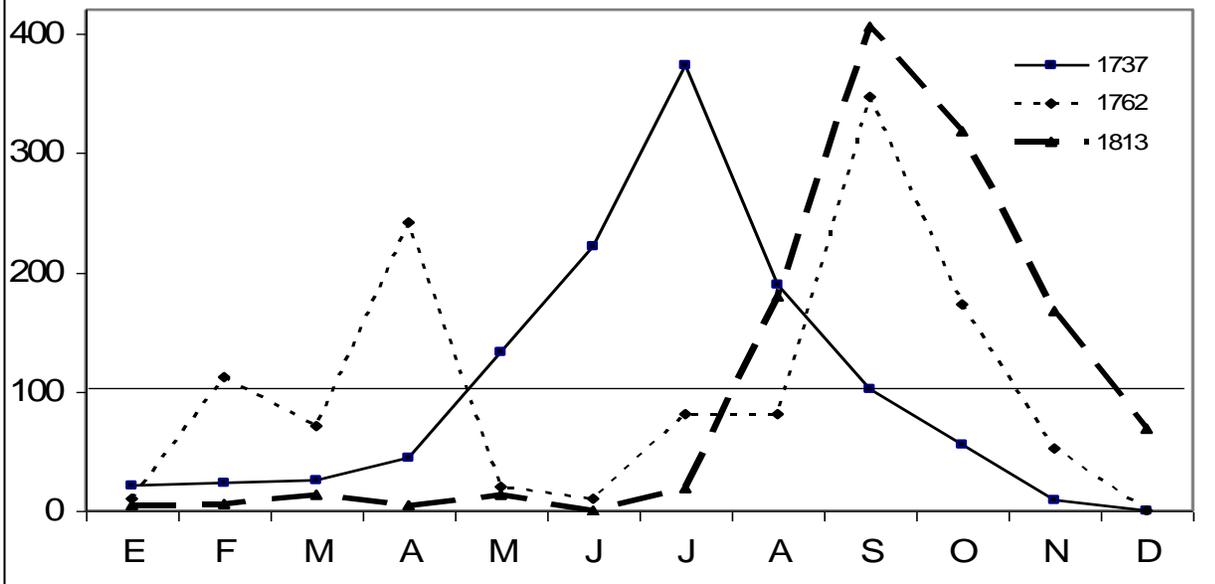
3.2.1.2 Epidemias de tifo, por etnias, hombres y mujeres

Como se puede apreciar en las gráficas de hombres y mujeres indios no se ven grandes diferencias, al contrario, sólo nos reafirman lo que ya hemos dicho, que las epidemias de tifo se presentan en la segunda parte de año. Así, para los hombres se multiplica la mortandad anual por 11.2 para la epidemia de 1737, para la del año de 1762 por 12.2, y para la del año de 1813 por 9.4; en tanto para las mujeres tenemos

GRAFICA No. 12: MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LAS EPIDEMIAS DE TIFO, TECAXIC HOMBRES INDIOS.



GRAFICA No. 13: MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LAS EPIDEMIAS DE TIFO, TECAXIC MUJERES INDIAS.



multiplicaciones por 13.6 para el año de 1737, para el año de 1762 por 13 y, finalmente, para 1813 por 9.5.

Al igual que en el inciso anterior, los resultados para no indios divididos por sexo son también poco significativos; presentamos los totales para así tener un acercamiento a este tipo de datos.

CUADRO No. 9: HOMBRES NO INDIOS

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1737			1	2		1	2	1		2	1	
1762			1		1				3	1		
1813		2	1			1	1	1	4	7	5	3

CUADRO No. 10: MUJERES NO INDIAS

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1737				1	1		3	1	3	3	3	
1762			2		1		1	2	6	4		1
1813	1	2			2	1	2	3	3	10	9	

Finalmente podemos concluir en lo general, lo que hemos hallado en lo particular: para la población india se dio un considerable aumento en los índices de mortalidad; en el año de 1737 se multiplicó la mortalidad por 13.2 con respecto a los diez años anteriores; en el año de 1762 tenemos 11.8 de multiplicación con relación a igual periodo; finalmente, para el año de 1813 tenemos 11, esto con relación a los años anteriores.

Y como ya lo hemos reiterado, los totales para los no indios son realmente muy pocos por cuya razón no es recomendable elaborar el movimiento, pero sí podemos calcular el incremento anual de la mortalidad; para el año de 1737 tenemos 5.9, en 1762 un 6.5, y para 1813 4.4, esto con relación a los 10 años anteriores. Se dio para esta población un incremento de la mortalidad menor que entre los indios, pero que no deja de ser considerable.

3.3 Epidemias de viruela

La viruela de acuerdo a las investigaciones que se han realizado, apareció por primera vez en el momento en que el hombre realizó sus primeros asentamientos agrícolas; pero la prueba tangible de su existencia provino de momias egipcias pertenecientes a la XVIII dinastía (1580-1350 a. C.) y la del faraón Ramsés V (1157 a. C.). Las primeras descripciones

conocidas de la enfermedad, se realizaron hasta el siglo IV d. C en China y en el siglo X d. C. en el sudeste asiático.

Esta enfermedad, tras su aparición en las primeras etapas agrícolas del hombre asiático, se volvió endémica en ese continente y por etapas en el conjunto del viejo mundo que lo exportará a América y Australia al momento mismo de sus respectivas conquistas. El hombre parece ser el principal reservorio de la enfermedad, hombres portadores que eventualmente desarrollan la enfermedad y contagian rápidamente a sus próximos, hasta alcanzar una morbilidad superior al 50% de la comunidad que los rodea; la mortalidad de los contagiados, a su vez, no alcanza más del 50%.

Estos porcentajes de morbilidad y mortalidad, como en casi todas las enfermedades infecciosas, tienden a disminuir a medida que los individuos de estas poblaciones van siendo seleccionados, como apuntó ya Darwin: sobrevive el más apto, cuya descendencia será, por ende, más apta, más adaptada. Una vez que, en una población dada, se presenta el primer enfermo, se engendra el contagio generalizado como apuntamos por la transmisión del hombre enfermo al hombre sano; la materia contagiosa se encuentra en el líquido de las pústulas, las cuales tienen su máximo de actividad, cuando comienzan a enturbiarse, al secarse en las costras se conserva en alto grado el poder contagioso.⁹²

La viruela se conoció en América, como dijimos, en el siglo XVI, con la llegada de los españoles. Orvañanos nos dice que según el relato histórico, por el mes de agosto de 1520, un negro que venía en la expedición de Pánfilo de Narváez introdujo la enfermedad, que era desconocida en Mesoamérica.

La falta de inmunidad natural a la viruela permitió que ésta se extendiera rápidamente entre la población indígena con desastrosas consecuencias. Esta epidemia invadió a la capital ocasionando la muerte de Cuitlahuatzin, hermano de Moctezuma y sucesor del trono del imperio Azteca.

Recientes estimaciones epidemiológicas han llevado a postular que durante los primeros veinticinco años posteriores a la conquista, más de un tercio de la población indígena sucumbió a la viruela. Es probable que tal devastación natural haya contribuido en forma radical al establecimiento del régimen colonial; además, explica también en parte el

⁹² Orvañanos Dr. Domingo .op. cit.,Pág.112

porqué imperios tan poderosos y organizados como el Azteca y el Inca, fueron reducidos, sin mayor oposición y en unos cuantos años.

Motolinia citado por Suaste nos describe la magnitud de este acontecimiento biológico:

“...que ya entrada en esta Nueva España el capitán y gobernador Dn. Fernando Cortés con su gente, al tiempo que el capitán Pánfilo de Narváez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navíos vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta sazón estaba toda esta Nueva España en extremo muy llena de gente y como las viruelas se comenzasen a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia mortal en toda la tierra...”⁹³

Esta enfermedad fue llamada por los indígenas como Hueyzáhuatl, que quiere decir “grandes granos”. Empezó después de la derrota y huida de los españoles en la Noche Triste, lo que explica por qué pudieron refugiarse en Tlaxcala y reponerse de sus heridas sin que se les molestara.

Los síntomas de la viruela son narrados por los mexicanos de la siguiente manera:

“Sobre nosotros se extendió: gran destructora de gente. Algunos bien los cubrió, por todas partes (de su cuerpo) se extendió. En la cara, en la cabeza, en el pecho, etcétera.

Era muy destructora enfermedad. Muchas gentes murieron de ella. Ya nadie podía andar, no más estaban acostados, tendidos en su cama. No podía nadie moverse sobre la espalda, ni moverse de un lado a otro. Y cuando se movían algo, daban de gritos. A muchos dio la muerte la pegajosa. Apelmazada, dura enfermedad de granos.

Muchos murieron de ella, pero muchos solamente de hambre murieron: hubo muertos de hambre: ya nadie tenía cuidado de nadie, nadie de otros se preocupaba.”⁹⁴

Al igual que en la epidemia de tifo, estudiada con anterioridad en este trabajo; tomaremos la lista de epidemias de viruela que nos da Elsa Malvido:

Siglo XVI

-1519 Viruela y hambre

-1520 Viruela, sarampión y vejigas

Siglo XVII

-1615 -1616 Gran cocoliztli, hambre, sequedad, sarampión y viruela

⁹³ Suaste Gómez Ernesto *Ingeniería Biomédica: antecedentes, desarrollo y desenlaces en México* Centro de investigaciones avanzadas del IPN, México 1998

⁹⁴ Ibidem

- 1653 Viruelas y otras enfermedades
- 1663 Viruela y Matlazahuatl
- 1687 Viruela (Guatemala)
- 1689 Viruelas en Espíritu Santo

Siglo XVIII

- 1707 Viruela
- 1760 Viruela de Europa y hambre
- 1762 Viruela.
- 1779 Viruela y sarampión
- 1790 -1793 Viruela de Cuba
- 1796 Viruela de Guatemala y Perú
- 1798 Viruela⁹⁵

*Para complementar la lista que da Elsa Malvido, tomaremos la lista que nos presenta Miguel E. Bustamante para el:*⁹⁶

Siglo XIX

- 1814 Se extendió la viruela de Veracruz a Perote a la Ciudad de México.
- 1825-1828 Se registran epidemias de tifo, de viruela y de sarampión en la mayor parte del país.
- 1838 Brotes de viruela en Oaxaca ese año y en 1845 a 1889, anotándose 21 brotes en Oaxaca; 17 en el Estado de México, 12 en Hidalgo en 1828 a 1884; 11 en Guerrero y 9 en Chiapas.
- 1882-1884 Viruela en San Luis Potosí , en Oaxaca y en Yucatán.

La viruela se volvió tan frecuente que hubo la necesidad de crear medidas preventivas por la incipiente institución médica del país; cabe aclarar que las notas que a continuación se

⁹⁵ Forescano op.cit. ,Pág. 175

⁹⁶ Forescano op.cit. Pág. 417

reproducen fueron tomadas de la *Geografía Médica de la República* publicada en 1888, entre las que destacan las siguientes:

- 1.-Los médicos están obligados a declarar inmediatamente al Consejo sobre todo caso de viruela que se observe.
- 2.-El Consejo ordena el inmediato y completo aislamiento del enfermo durante los días que cree necesarios. En el caso de no poderse verificar el perfecto aislamiento se conduce al enfermo al hospital inmediatamente.
- 3.-Se cuida de que asista al enfermo el menor número de personas que sea posible, y de que estas personas estén vacunadas con éxito o hayan sufrido la viruela.

La medida más eficiente que tomaron las autoridades coloniales, fue el hecho de haber traído el único remedio útil contra la enfermedad en ese periodo, la vacuna antivariosa.

Sin ser todavía propiamente vacuna como las posteriores, el germen fue inoculado por primera vez el 14 de mayo de 1796. El inglés Edward Jenner, inoculó a James Phipps un niño de ocho años de edad, con secreción recogida de una pústula de vacuna (viruela de vacas) en la mano de una lechera que se había infectado durante un ordeño. El primero de julio siguiente inoculó de nuevo al pequeño, esa vez con pus procedente de una persona enferma de viruela. El niño quedó indemne, con lo cual se demostró la acción profiláctica de la inoculación contra la viruela humana

Esta vacuna fue trasladada por el Doctor Francisco Javier Balmis, que con autorización de Carlos IV, viajó de España a América en 1803, con un grupo de 26 niños, tomados de una casa española de menores expósitos de Santiago de Galicia y la Coruña, que durante la travesía recibían la vacuna en forma periódica para mantener activo el virus. Después de recorrer las Canarias, Puerto Rico, Venezuela y las Antillas, Balmis llegó a Nueva España, estableciendo en cada lugar juntas encargadas de propagar la vacuna.

Ya para 1829 se cuenta con un “reglamento provisional de propagación de propagación de la vacuna” expedido por la Junta de vacunación del Distrito Federal, entre los puntos principales destacan:

- 1.-Se formarán en cada parroquia una junta de vacunación.
- 2.-Finalidad: propagar el fluido vacuno.

- 3.-Constará de ocho miembros en la capital y cuatro en los pueblos, los que serán nombrados por el gobernador, quien procurará que aquellos sean instruidos.
- 4.-Cada Junta señalará los días y horas de vacunación y un facultativo visitará a los inoculados dos veces por semana, rindiendo semanalmente un informe a la Junta Superior de Sanidad.
- 5.-Tras de señalar los sueldos de las personas que trabajen en el servicio, se establecerá que el Gobierno del departamento recogerá las anotaciones e informes y él será quien determinará cuando han de cesar en su ejercicio las juntas.

Finalmente, en 1805 Balmis parte hacia las Filipinas vía Acapulco, llevando consigo un grupo de niños mexicanos entre 4 y 12 años de edad; para llevar la vacuna a esos lugares. Tal vez habría que interpretar el efecto de esta expedición, no necesariamente por su eficacia cuantitativa sino porque seguramente constituyó el inicio de una moderna cultura profiláctica que daría frutos más tarde, lentamente, como todo cambio cultural.

Tras la primera introducción de la enfermedad en América, ya evocada, y que afectó más a adultos que a niños, la viruela y el sarampión atacaban (como hoy) principalmente a la población infantil (0-5 años); pero cuando las epidemias tardaban más de 15 años en producirse, afectaban a todos aquellos que, en ese periodo, no estuvieran inmunizados. Estas epidemias provocaban un número elevado de mortinatos y abortos al atacar a mujeres embarazadas.⁹⁷

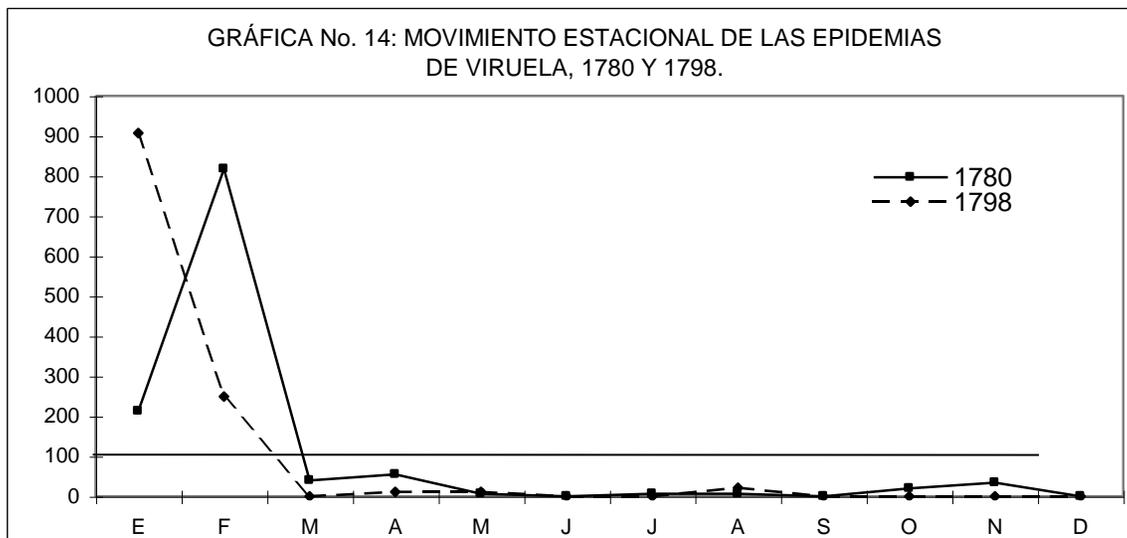
3.3.1 Epidemias de viruela en Tecaxic, años: 1780 y 1798

Después de haber conocido los aspectos generales que involucran una epidemia de viruela, haremos el análisis de las que se presentaron en nuestro poblado de estudio; iniciaremos con el movimiento estacional general

CUADRO No. 11: Cocientes mensuales del Movimiento estacional de las epidemias de viruela en la Parroquia de Tecaxic.

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1780	213	818	40	55	7	0	7	7	0	20	34	0
1798	907	249	0	11	11	0	0	22	0	0	0	0

⁹⁷ Malvido Elsa *Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)*



CUADRO No. 12: Magnitud de las epidemias de viruela en la Parroquia de Tecaxic medida a través del índice de intensidad

Año de crisis	Número de entierros del año de crisis	Promedio anual de entierros (10 años anteriores)	Índice de intensidad	Magnitud
1780	169	330	24.38	5
1798	109	366	30.14	5

El grado de intensidad que tenemos para las epidemias de viruela, nos muestra un nivel sólo un punto más abajo en comparación con las epidemias de tifo; así, éstas epidemias también fueron de gran impacto para la población, al menos a mediano plazo, sobre todo si tomamos en cuenta el sector de la población que se ve afectado, pues impacta a las futuras generaciones, por tratarse de muertes de futuros reproductores.

3.3.1.1 Epidemias de viruela, analizadas por etnia y grupo de edad, adultos y niños



Como se observa en la gráfica arriba presentada, las epidemias de viruela que se presentaron en nuestro objeto de estudio, son realmente de muy poca duración, pero determinantes en la dinámica que estabilizaba a poblaciones de antiguo régimen.

En lo que respecta a la población no india haremos lo mismo que para las epidemias de tifo, es decir, sólo presentaremos los totales mensuales en un cuadro resumen.

CUADRO No. 13: Epidemia de viruela población no india

AÑO / CATEGO.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1780 adul. no Ind.	2	4			1					2		
1780 niñ. no Ind.	6	10								1		
1798 adul. no Ind.	5							1				
1798 niñ. no Ind.	14	3						1				

Como podemos apreciar, los efectivos son realmente pocos pero podemos observar el grado de aumento que se dio, para cada una de las etnias, si calculamos el factor multiplicador durante el año de epidemia con respecto a un periodo anterior considerado

“normal”: Así, para la población india del año de 1780, tenemos una multiplicación de la mortalidad anual "normal" por 5.6 y para la población no india por 3.3, esto con relación a los 10 años anteriores; para el año de 1798 tenemos una multiplicación de 3.1 para indios y de 2.5 para no indios, o sea que, en este último año se vieron afectados ambos grupos, al parecer, de manera muy similar.

Finalmente como se pudo observar, en el presente capítulo, el movimiento estacional para años de crisis, nos ayudó a reafirmar lo que en el transcurso de la investigación se ha venido recalando, que los años de crisis son los que determinaron el movimiento secular de la población del Archivo Parroquial de Tecaxic que se estudio.

CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN

Después de haber terminado la presente investigación, concluimos lo siguiente:

Los aspectos geográficos condicionan de manera importante la cultura de los pueblos, cultura que es resultado de la relación de éstos con la naturaleza al buscar su reproducción no sólo material sino, precisamente, histórica. Lo más importante, para garantizar la formación de un asentamiento humano, es que, al sacar las ventajas de su entorno, se crea una estructura social compleja; en nuestro poblado de estudio, los aspectos geográficos fueron los que condicionaron la creación de una sociedad agrícola densamente poblada, ya que eran terrenos propicios para el cultivo. Esta circunstancia, tras la conquista, fue el detonante para llegar a la formación de un entorno rodeado por ranchos y haciendas, que se beneficiaban de la mano de obra indígena; a pesar de ello, no habrían podido controlar enteramente la cultura indígena, a pesar de haber modificado grandemente: para bien y para mal. En efecto, no sólo afectaron grandemente las fuerzas demográficas al causar involuntariamente la muerte por el contagio de enfermedades desconocidas, sino que también les arrebataron gran parte de las tierras, por supuesto las mejor irrigadas. Sin embargo, no hemos de dejar de reconocer que los indígenas también se beneficiaron de nuevos instrumentos agrícolas y, sobre todo, de nuevos frutos y productos derivados de los animales domésticos que no existían en América.

La reseña histórica que se hizo nos permitió ver la importancia que tuvo la Iglesia desde principios de la Colonia, pero la verdadera razón de ser fue que, se volvió una forma espiritual de sometimiento y aculturación que buscaba fundamentalmente el beneficio económico. La “conquista espiritual” o evangelización, también se vio reflejada en la creación de los registros parroquiales: estos registros eran una forma de control de las personas que debían tributar. Esos mismos registros nos han servido de fuente histórica.

Como se puede ver en el capítulo I, la estructura poblacional que nos ocupa sufrió una serie de cambios y transformaciones durante la Colonia, a partir de la debacle provocada por la Conquista que, antes o al mismo tiempo que militar, fue bacteriológica. A partir de esa debacle, la población se fue recuperando lentamente, evolución determinada

fundamentalmente por las epidemias, de un lado, y por la selección natural de los humanos, por otra, según hemos propuesto en este trabajo. Los cambios y la evolución de la población durante el periodo colonial parecen persistir en su dinámica durante la parte estudiada del siglo XIX: la lógica demográfica y médica no fue modificada por el movimiento de Independencia; tampoco por supuesto las estructuras socioeconómicas se modificaron lo suficiente al momento de la Independencia, como para influir en el devenir de las fuerzas demográficas.

Habría que esperar el siglo XX, y la Revolución mexicana, para ver modificaciones importantes en la evolución demográfica de nuestros pueblos.

La evolución de la población durante el periodo que estudiamos, está definida por las crisis epidémicas; dentro de todas las que se presentaron en Tecaxic, tenemos las epidemias de tifo y viruela como las más importantes. De éstas, las que mayor influencia tenían en la población o las que fueron más contundentes, son las del año de 1737 y 1813. Cuando una epidemia ataca a la población adulta, tiende a descender la natalidad, esto se ve reflejado como resultante de las epidemias de tifo. En cambio cuando la epidemia ataca a la población infantil, las consecuencias se reflejarían, aunque en menor medida, 20 o 30 años después, cuando estas generaciones hubiesen alcanzado la edad reproductiva. Esta ha sido una de las explicaciones reiteradas por estudios como Malvido y Pescador. Parece lógico, pero habrá que matizar diciendo que este efecto no es tan claro: parece más bien que la alta natalidad, junto al efecto necesariamente cada vez más "intenso" de la selección natural, logra compensar la dificultad de recuperación de la población tras las grandes crisis por mortalidad que hemos identificado. De cualquier manera, cabe recordar que estas, situaciones críticas definen precisamente el régimen demográfico de las poblaciones preindustriales.

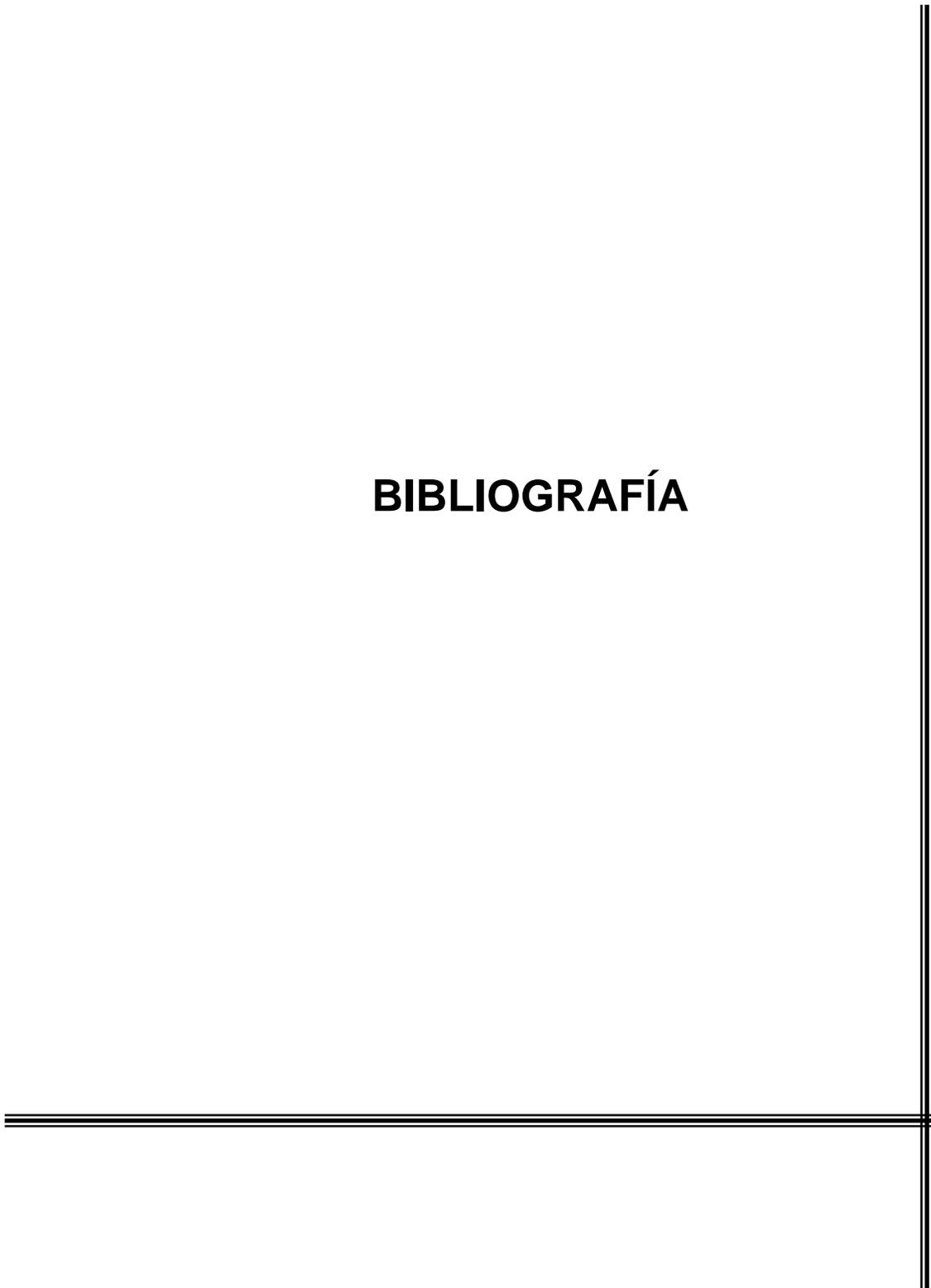
En el capítulo II, y en especial sobre el movimiento estacional, concluimos y confirmamos que en las defunciones es muy difícil hacer un estudio profundo, si no se cuenta con la edad al fallecer; aun así pudimos por lo menos tener un punto de referencia, para conocer cómo se dio la mortalidad en años normales. Lo que se obtuvo fue que el mayor número de muertes se daba en los meses invernales, nosotros suponemos que era en parte por el ciclo del trabajo agrícola y también por el clima, extremadamente frío, para nuestra región y especialmente en dichos meses.

En el capítulo III, que trata ya el estudio de las crisis epidémicas, observamos cómo se define más claramente una crisis, esto es cuando el número de defunciones sobrepasa a la de matrimonios y bautizos; también cuando desciende la natalidad. En las epidemias pudimos observar que efectivamente, se da una mortalidad diferenciada; así, cuando estamos hablando de epidemias de tifo, resultan más afectados los adultos y cuando se trata de una epidemia de viruela son los niños los que sufren las consecuencias, tanto para indios como para no indios. Algo importante que observamos es que las epidemias para nuestro poblado de estudio atacan más en las estaciones de otoño e invierno, tal vez por el tipo de clima, o simplemente porque, al tratarse de pandemias, dio la casualidad que aquí llegaron en esos meses del año. Posteriores investigaciones podrán profundizar en el estudio estacional de las epidemias en la historia. Observamos que en lo que respecta a la población no india, no se pudo llegar a conclusiones contundentes, como en el caso de la población india; esto es debido a que el total de la población no india en la parroquia era escasa.

Finalmente, quisiéramos insistir en una idea: no obstante que en todo nuestro periodo de estudio se presentaron varias crisis epidémicas, consideramos que la población tuvo un ascenso desde el inicio de nuestro periodo, hasta el final del mismo, haciéndose más marcado al concluir, precisamente por la lógica demográfica de Antiguo Régimen: alta mortalidad pero igual o más alta natalidad. Tal vez esta evolución se vio particularmente favorecida por tratarse de un valle con tierras fértiles, humedad constante por la geografía y, sobre todo, por el trabajo de los hombres y mujeres, y por la cultura prehispánica enriquecida (a pesar y gracias a la Conquista) con elementos culturales europeos.

Lo dicho en el párrafo precedente no constituye propiamente una conclusión derivada, demostrada, en este trabajo, pero constituiría una suerte de hipótesis para futuros trabajos que puedan contradecir, confirmar o matizar el presente esfuerzo de investigación histórica regional.

BIBLIOGRAFÍA



A

- Albores Zárate Beatriz A. *Tules y sirenas el impacto ecológico y cultura de la industrialización en el Alto Lerma*. Edit. El Colegio Mexiquense A.C. México 1995.
- Álvarez José Rogelio *Enciclopedia de México Tomo XI*. México 1972.
- Arenzana Ana *El poblamiento del México una visión histórico demográfico*. Tomo I Secretaría de Gobernación México 1993.

B

- Basurto Trinidad J *El arzobispado de México jurisdicción relativa al Estado de México*. Edit. B. E. E. M. México 1977.
- Bataillon Claude. *Las regiones geográficas en México*. México Edit. Siglo XX 1969
- Blanquel Morán Mario, Lorena Hernández Reyes *San Felipe del Progreso Monografía Municipal*_ Edit. Instituto Mexiquense de Cultura México 1999.
- Bulnes Francisco *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. Edit. H. T. Milenio México 1967.
- Bustamante Miguel E. "Cronología epidemiológica mexicana, en el siglo XIX". en Enrique Florescano y Elsa Malvado comp. *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Edit. IMSS México 1992.

C

- Cipolla Carlo M. *Historia económica de la población mundial*. Edit. Grijalbo México 1990.

D

- Davies Keith A. "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México" en Tomás Calvo coord. *Historia y población en México Lecturas de historia Mexicana* No.9 Edit. COLMEX México 1994
- De la Torre Villar Ernesto La república liberal y el gobierno de Juárez (1861-1807). en *Historia de México Tomo II* Edit. Salvat México 1986.
- De León Pinelo Antonio *Recopilación de las Indias Tomo I*. Edit. Porrúa México 1992

E

- *Enciclopedia Temática Océano* Vol. 3 Edit. Océano España 1994.

F

- Florescano Enrique e Isabel Gil Sánchez "La época de las reformas Borbónicas y el crecimiento económico." en *Historia general de México tomo II* Edit Colegio de México México 1976.
- Florescano Enrique *Precios del maíz y crisis agrícolas en México 1708-1810*. Edit. Era México 1986

G

- Garavaglia Juan Carlos "El comportamiento demográfico de una parroquia poblana de la colonia al México independiente: Tepeaca y su entorno agrario 1740-1850." en *Historia Mexicana* Vol. XL abril-junio 1991, Núm. 4 Edit. COLMEX. México 1991.

-
- García Castro René *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglo XVI-XVIII*. Edit. Colegio Mexiquense México 1999.
 - García Payón *Zona arqueológica de Tecaxic –Calixtlahuaca y los Matlatzincas*. Etnología y arqueología Textos de la 2ª parte Edit. B .E. E. M. México 1979.
 - Gerhard Peter *Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570* Edit. El Colegio de México. México
 - Gerhard Peter *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1882*. Edit. UNAM México 1986
 - Guerásimor I. P. *El hombre, la sociedad y el medio ambiente problemas actuales* Edit. Progreso URSS 1976

H

- Hamnett Brian R. “Absolutismo ilustrado y crisis multidimensional en el periodo colonial tardío 1760-1808.” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano El impacto de las Reformas Borbónicas* Edit. Nueva Imagen México 1992.
- Hernándo Alvarado Tezozomoc *Crónica mexicana: Códice Ramírez* Edit. Porrúa México 1878.
- Henry Louis *Manual de demografía histórica Técnicas de análisis*. Edit. Crítica, España 1983.

J

- _Jarquín Ortega Ma. Teresa *Formación y desarrollo de un pueblo Novohispano: Metepec en el valle de Toluca*. Edit. Colegio Mexiquense México 1990.

L

- López Sarrelangue Delfina E. “La población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII.” en Elsa Malvido y Miguel Angel Cuenya (copos) *Demografía histórica de México: siglo XVI- XIX*. Edit. Universidad Autónoma Metropolitana México 1993.

M

- Malvido, Elsa “*Efectos de las epidemias y de las hambrunas en la población colonial de México (1519-1810)*”. en Enrique Florescano y Elsa Malvido comps. *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Edit. IMSS México 1992.
- Malvido Elsa “Factores de población y de reposición de Cholula (1614-1810)” en Cecilia Andrea Rabell Romero *La población Novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*_Edit. UNAM México 1990.
- Malvido, Elsa y Miguel Angel Cuenya *Demografía histórica de México siglo XVI-XIX* Edit. UNAM México 1993.
- Márquez Morfin Lourdes “La evolución cuantitativa de la población novohispana: siglo XVI, XVII y XVIII.” en *El poblamiento de México una visión histórico-demográfica El México colonial*. Edit. S. G. CONAPO México 1993

-
- Marquez Morfin Lourdes *Desigualdad ante la muerte en la ciudad de México*. El tifo y el cólera Edit. Siglo XXI. México 1994.
 - Manzanilla Linda – Leonardo López Luján (Coord.) *Atlas histórico de Mesoamérica* Edit. Larousse México 1993.
 - McGowan Gerald L. “Las prefecturas: una historia para el futuro.” En Elsa Montes de Oca Navas y Ma. Del Pilar Iracheta Cenecorta (coords) *Estado de México tras la huella de su historia*. Edit. COMEX México 1996
 - Menegus Bornemamn Margarita “La organización económica-espacial del trabajo indígena en el Valle de Toluca 1530-1630.” en Manuel Miño Grijalva (comp.) *Haciendas, pueblos y comunidades* Edit. C. N. C. A. México 1991.
 - Miguel E. Bustamante “Cronología epidemiológica mexicana en el siglo XIX” en Enrique Flores Cano y Elsa Malvado (comp.) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México Tomo II* Edit. IMSS México 1992.
 - Morin Claude “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social Novohispana” en *Historia Mexicana Vol. XXI* enero-marzo 1972 Núm. 3 Edit. El Colegio de México México 1972.

N

- Newson Linda A “*Explicación de las variaciones regionales de las tendencias demográficas en la América Española colonial: El caso de México.*” en Thomas Clavo (coord.) *Historia y población en México*. Lecturas de historia Mexicana No. 9 Edit. El Colegio de México México 1994

O

- Orvañanos Dr. Domingo. *Geografía médica de la republica mexicana*. Edit. Secretaria de fomento, colonización, industria y comercio de la republica Mexicana. México 1888.

P

- *Panorama socio- económica en 1975* Tomo I Edit. INEGI México 1976.
- Pérez Herrero Pedro “El México borbónico ¿Un “Éxito” fracasado?” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano El impacto de las reformas Borbónicas*. Edit. Nueva Imagen México 1992.
- Pescador Juan Javier *De bautizados a fieles difuntos*. Edit. COMES México 1992.
- Pressat Roland *Diccionario de demografía*. Edit. Oikos-Tau, S. A. España 1987.
- Pressat Roland *El análisis demográfico métodos, resultado, aplicaciones*. Edit. F. C. E. México 1967
- Piña Chan Román *El Estado de México antes de la conquista*. México Edit. UNAM México 1775.

Q

- Quezada Noemí “*Congregaciones de indios en el valle de Toluca y zonas aledañas*” en *Mundo rural ciudades y población del Edo. De México* Edit. El Colegio Mexiquense México 1996.

-
- Quezada Ramírez Noemí *Los Matlatzincas época prehispánica y época colonial hasta 1650*. Edit. UNAM México 1996.

R

- Rabell Romero Cecilia Andrea *La población Novohispana a la luz de los registros parroquiales*. Edit. UNAM México 1990.
- Ramírez Leyva Edelmira. *Los santos médicos durante la época colonial*. Tiempo y escritura la primera revista electrónica de historiografía en México Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
- Reinhold Manfre *Exploraciones arqueológicas en Valle de Bravo*. Edit. Biblioteca enciclopédica del Estado de México México 1981.
- Reyes Heróles Jesús *El liberalismo Mexicano* Edit. F. C. E. México 1994
- Robinson David J. "Patrones de población: Parral a fines del siglo XVIII." en Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comps). *Demografía histórica de México: siglo XVI- XIX*. Edt. Universidad Autónoma Metropolitana México 1993
- Romero Quiroz Javier *Atlas ecológico de la cuenca hidrográfica del río Lerma: Historia* Edit. Gobierno del Estado de México México 1993.

S

- Sánchez Colín Salvador *El Estado de México su historia...su ambiente...sus recursos* Tomo I Edit. Agrícola Mexicana México 1951.
- Super John c. y Tomás C. Wright (Coops.) *Alimentación, política y sociedad en América Latina*. Edit. F.C.E. México 1989.
- Suaste Gómez Ernesto *Ingeniería Biomédica: antecedentes, desarrollo y desenlaces en México* Centro de investigaciones avanzadas del IPN México 1998

U

- Urteaga Luis . *Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX*. Cuadernos críticos de geografía humana, No. 29 Noviembre de 1980 Edit. Crítica. México 1980.

V

- Vollmer Güter *La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Puebla (1570-1810)*. en Historia mexicana. XXIII . Núm. I, julio-septiembre. México 1993.

W

- Woodrow Borah *El gobierno provincial en la Nueva España (1776-1787)*. Edit. UNAM México 1985.
- Woodrow Borah *Europa renacentista y población de América* .Edit. UNAM México

Z

- Zoraida Vázquez Josefina “El siglo XVII mexicano: de la modernización al descontento”. en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVII mexicano El impacto de las Reformas Borbónicas*. Edit. Nueva Imagen México 1992.

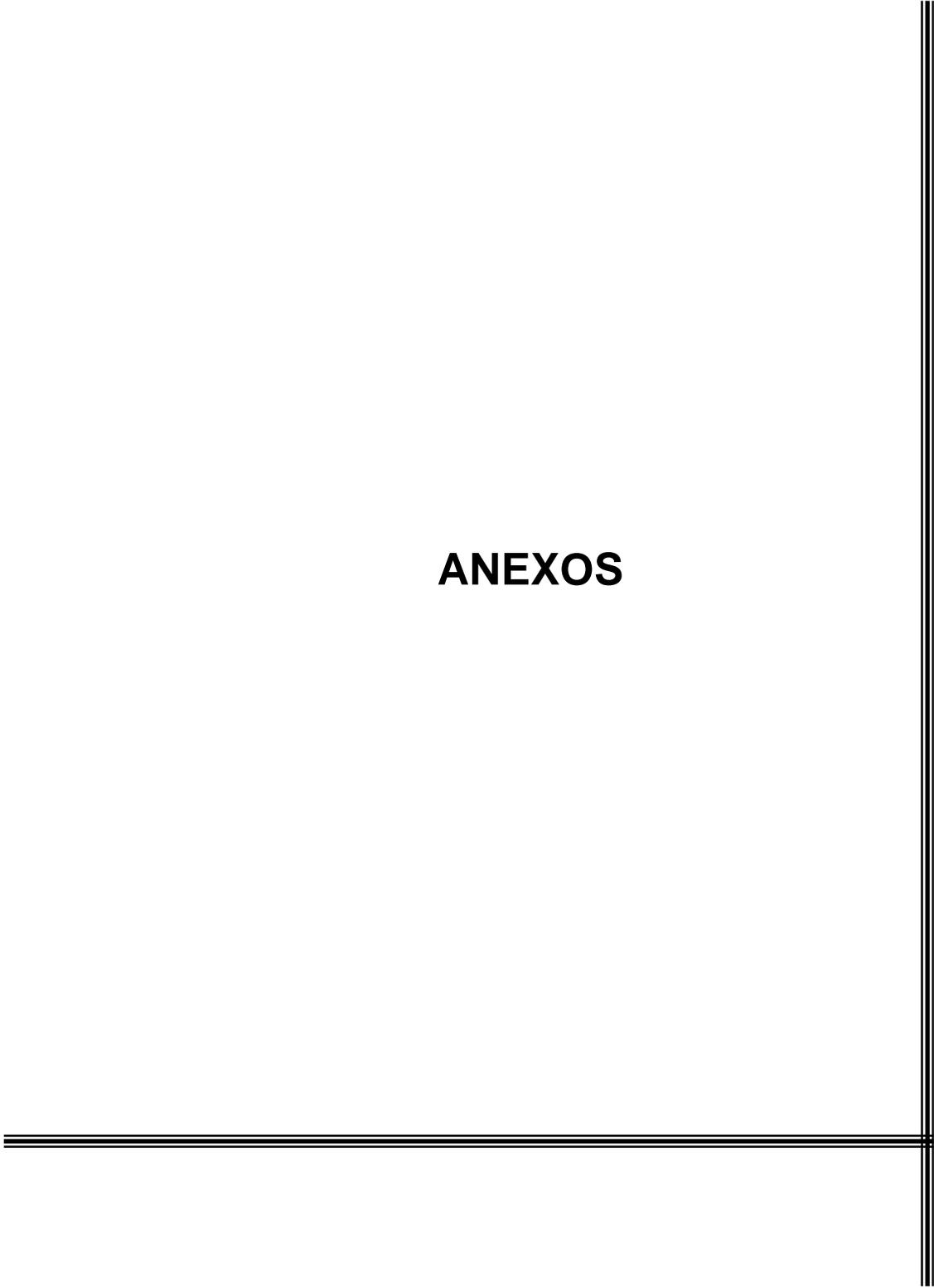
FUENTES MANUSCRITAS

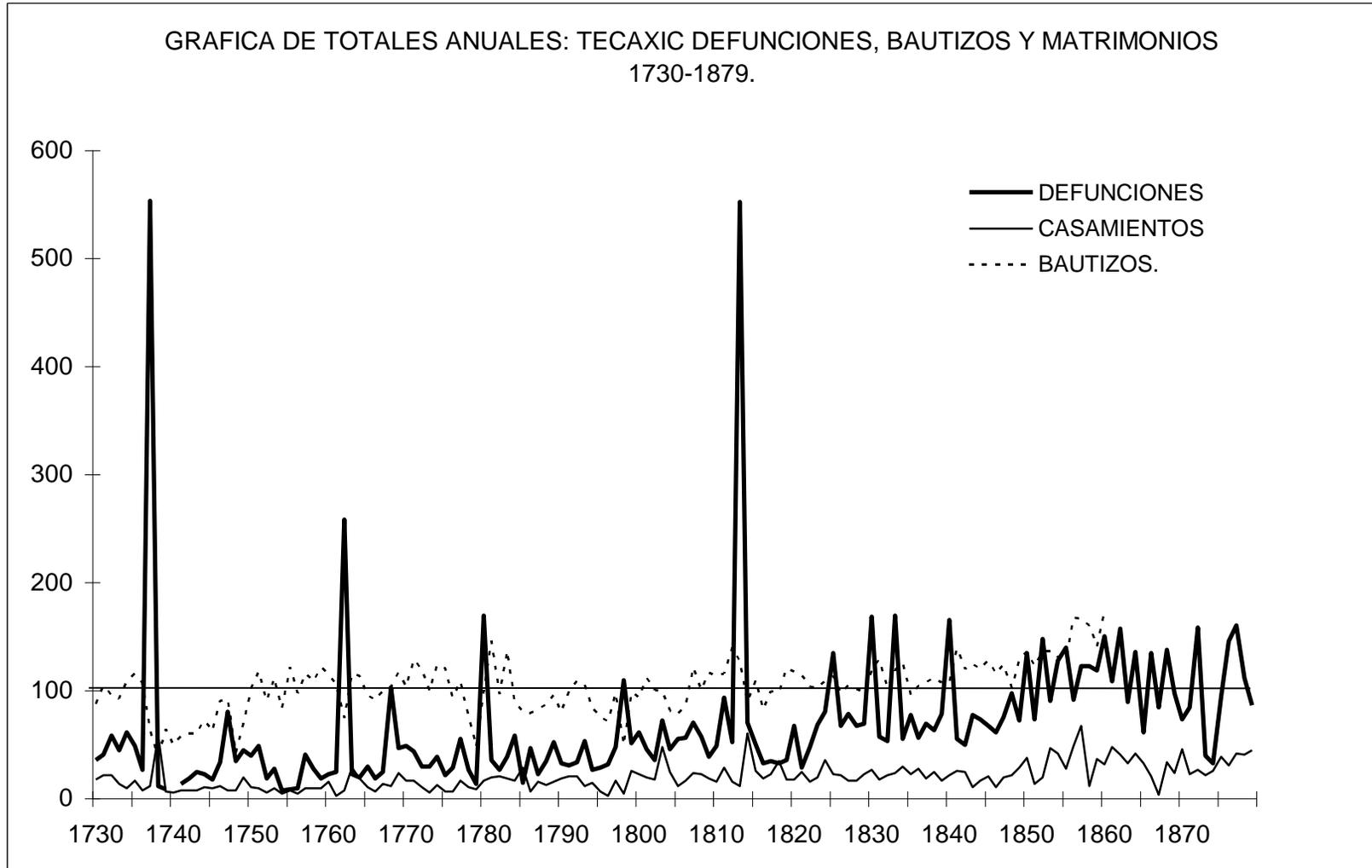
- *Archivo parroquial de Tecaxic*
- *Archivo de la parroquia del Sagrario*
- Archivo Histórico del Estado de México. *Salubridad y beneficencia*. Vol. 1 Exp. 1 1825

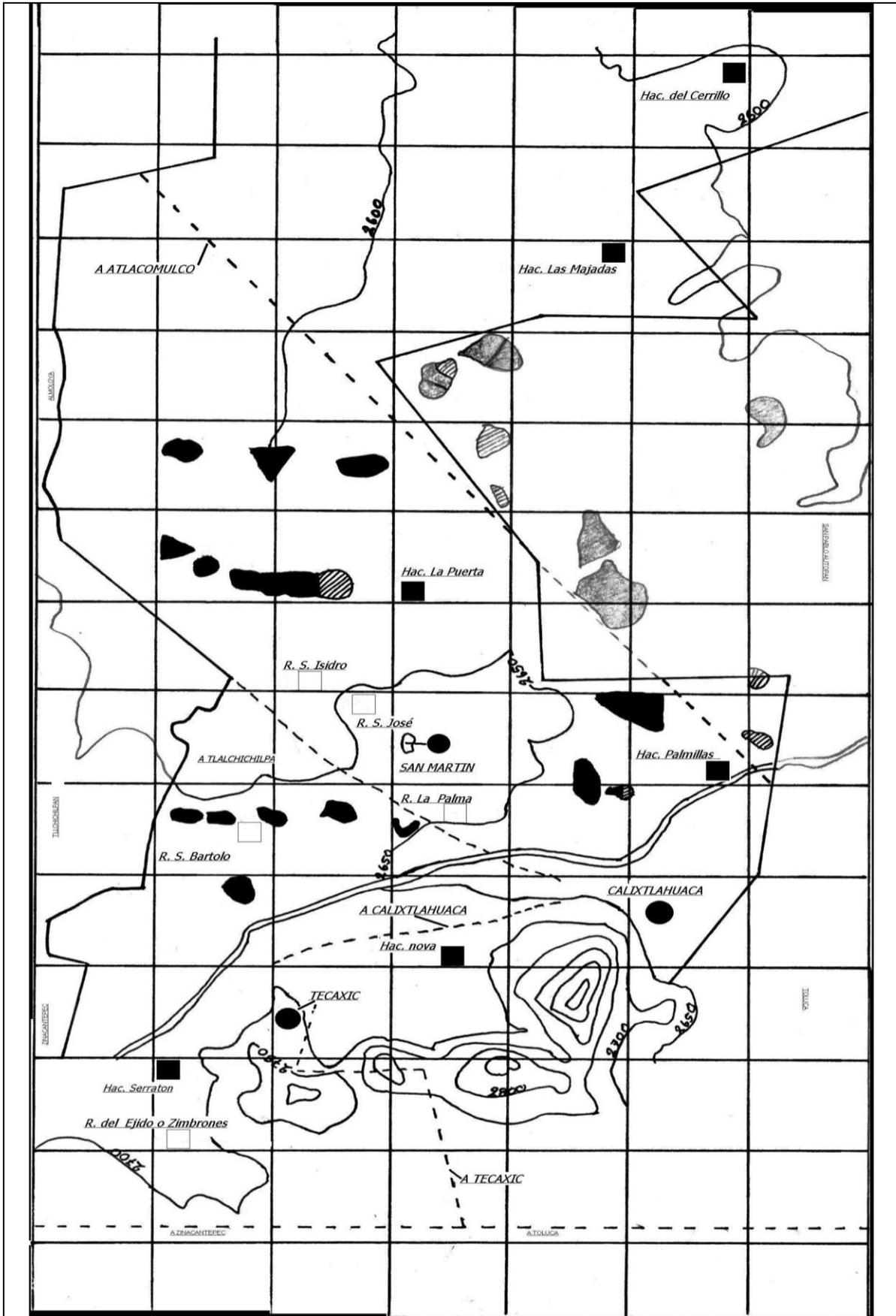
Mapas

- IGESEM. Gobierno del Estado de México. *Carta topográfica. Municipio de Toluca*. Hojas 108 y 109. 1:20,000. México 1977-79.
- Colección personal de la Sra. Ana María Salazar. *Mapa de dotación de ejidos a Tecaxic*. 1:40,000.

ANEXOS

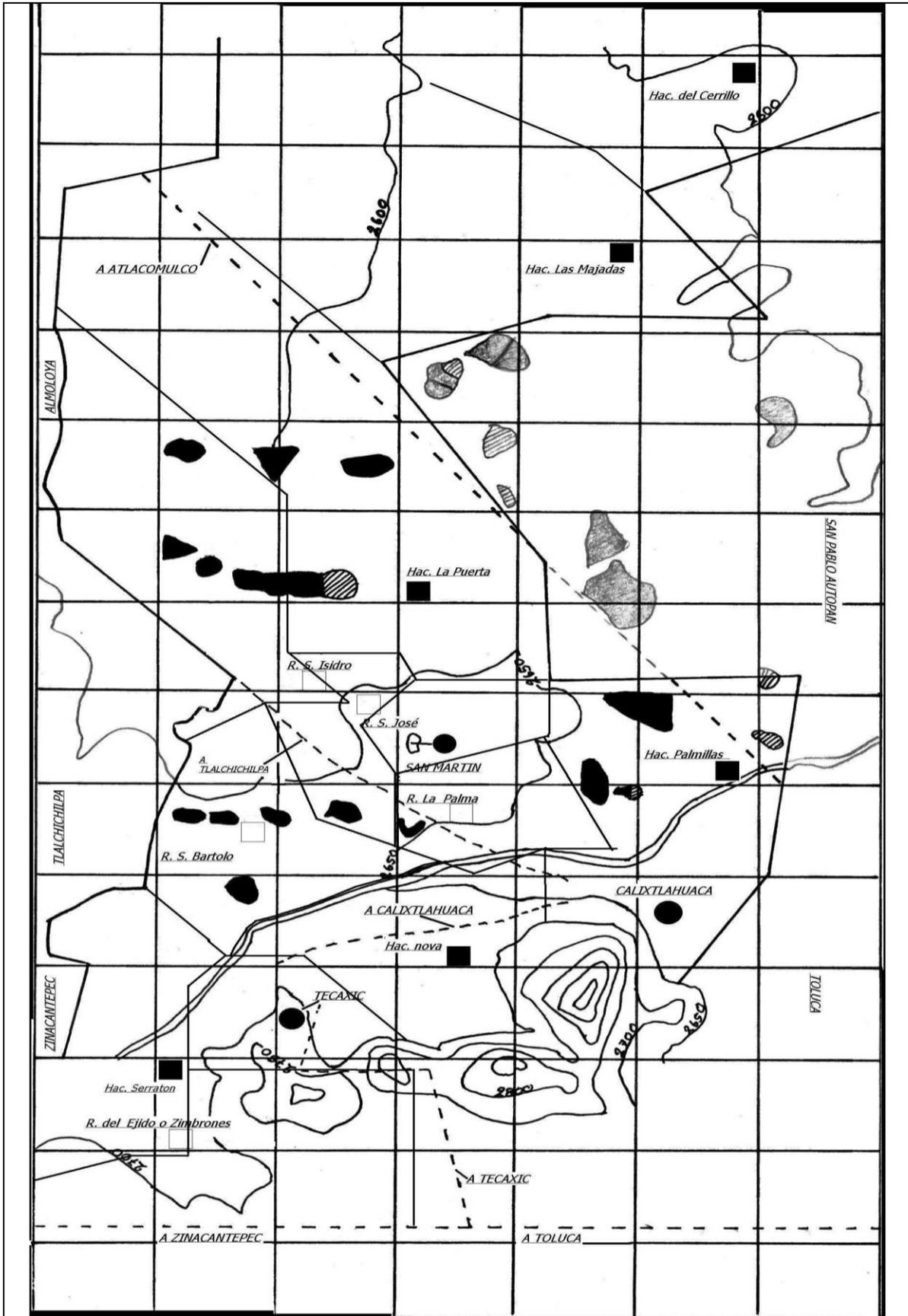






 Hacienda (casco)	 Represa de agua	 Limite aprox. De parroquia
 Rancho (casa)	 Curva de nivel	
 Pueblo	 Camino	Elaborado por Marisol Hernández y Alfredo Mercado a partir de: Carta topográfica. Municipio de Toluca. IGESM; Plano de dotación de ejidos de Tecaxic

Mapa 1: Región de estudio . Tecaxic: Distribución de pueblos, haciendas y ranchos



 Hacienda (casco)	 Represa de agua	 Limite aprox. De parroquia
 Rancho (casa)	 Curva de nivel	 Limite aprox. De haciendas y ranchos
 Pueblo	 Camino	

Mapa 2: Haciendas y ranchos en Tecaxic (finales s. XVIII, inicios s. XIX aproximación de limites de propiedad.

MÉTODO CURATIVO DEL SARAMPIÓN

Extractado de un parecer remitido al supremo gobierno por la academia de medicina practica de México sobre el origen progreso y curación de la epidemia.

La comisión que tuvo el honor de presentar el parecer que se remitió al supremo gobierno, sobre el origen y método curativo de la epidemia actual y encargada ahora de hacer un extracto del mismo redactado con brevedad y sencillez, habiendo separado el examen y análisis de las causas expresadas en los términos propios de la ciencia lo presenta a la Academia para su aprobación México Agosto 26 de 1825. Pedro Escobedo = Francisco Rodríguez = Francisco Alvarado =

La academia de medicina practica en junta particular de la misma fecha habiendo examinado y aprobado el extracto siguiente determino se remitiera al Gobierno del Estado para que satisfaga su benéfica mira =

Causas y Naturaleza del Sarampión

El vivir en un clima caliente y vario, la elevación de la temperatura acompañada con notable escasez e interrupción de lluvias y vientos húmedos del norte y la estación de estío como causas generales asociadas con los alimentos y bebidas la edad y el temperamento individual como causas particulares son las que obrando simultáneamente han producido la epidemia

El análisis fisiológico de cada una de ellas lo manifiesta evidentemente. ⁽¹⁾

Bien examinada la naturaleza sitio y síntomas de esta enfermedad representa una inflamación de la membrana interna del estomago e intestinos y la afección primera. La del aparato nervioso o mucoso pulmonar u ocular que le acompañan como efecto más o menos visible es por consiguiente secundaria

⁽¹⁾ véase el parecer remitido al supremo gobierno

Este mal es de una naturaleza benigna y si alguna vez aparece más o menos grave es por circunstancias particulares que dependen del individuo de su edad sexo o naturaleza o desordenes que haya cometido los cuales le sirven como unas causas determinantes. Así es que un ejercicio inmoderado, al estar mucho tiempo en el sol o en una pieza muy caliente o muy humedad el pasar repentinamente del calor al frío, haber tomado bebidas fuertes y alimentos picantes o de difícil digestión son motivos que a mas de desarrollar la enfermedad pueden hacerla más o menos peligrosa.

Descripción

Regularmente principia el mal con dolores de cuerpo, calofríos, inapetencia calentura y sed; luego se pone la lengua blanca o blanco = amarillosa pero húmeda: sobreviene tos seca pesadez y un dolor de cabeza hacia la frente y continua soñolencia, rubicundas de ojos y continuo lagrimeo, en algunos ardor en la garganta y dolor al tragar se siente un poco incomodo en el vientre y dolor al estomago al segundo y tercer día se agravan todos estos síntomas, el calor de la piel es intenso y vivo, a veces hay delirio ansiedad y devalo, sobrevienen al instante vascas y vómitos biliares y con más frecuencia diarreas por lo común de materia verdosa. Con este flujo se modera y calma regularmente el vomito y tampoco estorba a la erupción no siendo excesivo Otros padecen estreñimientos de vientres durante la enfermedad sin daño alguno, algunos tienen un sudor copioso y se les hinchan los párpados y cortada la cara sintiendo cierto ardor cuando la erupción esta ya muy próxima. Estos síntomas se alargan sin remisión alguna hasta el día cuarto y aun al quinto o más sino aparece la erupción regularmente se muestra al fin al día tercero muy poco sale en el primer o segundo,. Esta noche la pasan muy mal los enfermos y al siguiente se notan por la cara y sucesivamente por el pecho, brazos y espalda extendiéndose después al vientre y a las piernas unos puntos encarnados que aumentándose en numero y tamaño y sobresaliendo en la superficie de la cutis constituye la erupción consiguiente a esto se hinchan las manos, cara, labios, encías y lengua escociéndose esta y aquellas algunas veces, los demás síntomas calman con la erupción: pero algunos la tos subsiste pertinaz. El quinto día siguen disminuyendo los síntomas y de este al sexto y séptimo los granos se emblanquecen, se deshinchon las partes, la piel queda árida y en su color natural y la

calentura cesa casi del todo. Al siguiente día principia la descamación y su alivio gradual aunque insidioso. El hambre se manifiesta casi generalmente en todos los que han corrido con felicidad estos periodos y en muchos siguen la diarrea o disentería en la convalecencia o se les produce por cualquier alimento en cantidad o en cualidad nocivo por lo que este periodo es el más importante de toda la enfermedad.

Suelen presentarse algunos otros síntomas como delirio, temblores, flujo de sangre por narices (-----) que no describimos por se muy raros y nacidos d e circunstancias particulares.

Preceptos generales

La habitación destinada al enfermo deberá ser fresca, espaciosa y bien ventilada, y la cama y lienzos se renovaran algunos días cuidando de que estén limpios y no se arropan mucho al paciente aun cuando se provoque el sudor que debe ser atendido y procurado en los primeros días. Las bebidas y alimentos se renovaran diariamente y se tomaran templados; se evitará la luz fuerte y agravándose el mal la pieza estará obscura se evitará conversaciones ruidosas y humo de tabaco o carbono; se alejara cuanto pueda aumentar el calor o consumir el aire respirable. Dos cuartillos de la bebida que se ordene serán bastante para veinte y cuatro horas en los jóvenes, la mitad para los niños pudiendo variar en más o menos según la sed y la edad de los enfermos.

Curación.

Desde el principio en que comienza la enfermedad hasta cinco o seis días después de la descamación esto es doce o catorce días seguidos contando desde el primero. El único alimento deberá ser atole de maíz endulzado a almendrado y en algunos días podrá usarse de la horchata de almendra cuando aquello sean insoportables por la vasca, si el enfermo es naturalmente tardo en las evacuaciones de vientre o al día segundo no se han verificado y se presenta la lengua blanco = amarillosa en su medio se dará una cuarta de crémor o magnesia disueltos en cualquiera de las bebidas que tome repitiendo esto mismo si fuere

necesario dos o tres veces al día. En los niños deberá ser menor la cantidad y siempre proporcionada a la dificultad de evacuar y molestia del vientre. Al mismo fin se puede usar una onza de luna disueltos en seis onzas de agua agregándole la magnesia o el crémor o bien unas lavativas de cocimiento de malvas aceite de comer o manteca y un poco de miel. Por bebida se usará desde el primer día un cocimiento de cebada y malva endulzada con jarabe de althea o de goma arábica y aun con azúcar; si el enfermo tiene la piel reseca y no transpira de sauco y borraja con jarabe de amapola o azúcar pues el sudor disminuye la gravedad del mal y lo conduce felizmente a su termino. Se le dará cuando no este sudando baños de pies y brazos con agua tibia o ligeramente cuando molesta el dolor de cabeza y de garganta y a esto se aplicara cataplasma de malvas, de perón o manzana agria, cocidos y defensivos de jabón con leche o se untara tomate o jitomate asados haciendo al mismo tiempo sorbetorios de agua tibia por las narices y un gargarismo de cebada y malva con oximiel, miel rosada, o vinagre y azúcar.

El tercer día exige regularmente mas o menos el mismo método: si pasado aquel y aplicado esto, la erupción no aparece y la enfermedad se agravara al cuarto quinto y sexto se pondrán sinapismos a pies y brazos o baños a los mismos lugares con cocimientos suaves de manzanilla y mostaza o friegas con aceite de almendras y vinagre vino o tintura de mostaza. Si la inflamación de la garganta se aumente y la dificultad de tragar o respirar se aplicara al cuello sanguijuelas sacando en los jóvenes de cuatro o seis onzas de sangre en los chicos de dos a tres en los muchachos más y en todos casos mas o menos según la robustez y grado de inflamación; las mismas sanguijuelas se aplicarán al vientre, del estomago al hígado si el dolor de esta parte sequedad de la lengua sed y vomito son muy considerables cuando el vomito se presenta en los días primeros antes de manifestarse la erupción será bueno favorecerlo excitándolo por medio del cosquilleo echo con una pluma o los dedos en el paladar. Cuando la irritación de los ojos es mucha se lavan con un cocimiento templado de malva y linaza o un poco de goma arábica (goma de mezquite) disuelta en agua. Cuando el delirio es mucho es necesario excitar las piernas con baños calientes y repetidos sinapismos y sanguijuelas al estomago y lados de la arañita y si es robusto a un sángrale pero con cocimiento de un facultativo.

Cuando la piel se ha pintado bien con la erupción la enfermedad declina desde el siguiente día poco a poco hasta su terminación que es frecuentemente feliz aunque muy delicada. Las diarreas y disenterías y algunas veces el (-----) y los cólicos suelen seguir sin motivo patente en la convalecencia pero las más sobrevienen en consecuencia del mal régimen. Una ligera cantidad de carne, pan o bizcocho o algún guisado o fruta picante licor o café son suficientes para llevar los convalecientes al sepulcro, todo lo cual se toma imprudentemente o se da con la idea de quitar la debilidad o saciar el hambre por eso en esta época (la convalecencia) el alimento debe ser atole de maíz, arroz o de almendras y aun de leche bien cocida, leche cocida y aguada, en porciones pequeñas unos días después caldo poco y colado por un lienzo mojado en agua fría después sopa suaves hasta que se hallé en disposición de tomar otros alimentos; la bebida que en estas circunstancias debe tomar será cocimiento de arroz o goma arábica endulzado con azúcar.

Cuando ha quedado o sobrevenido diarrea o disentería se tomara aquella misma debida añadiéndole pan quemado y endulzado con jarabe de meconio y deshaciendo en cada toma que será medio pozuelo cada hora cuatro o seis gramos de madre de perla ojo de cangrejo o polvo de cuerno de ciervo. El alimento será solo atole de arroz tomándolo frío si hay vomito. Si hay muchos dolores en el vientre se untara con un poco de aceite de almendras con alelí y si en la evacuación se arroja sangre y hay pujo se le echara unas lavativas de atole frío o de almidón desecho en agua si esto no surte se aplicara al vientre sanguijuelas en el lugar que más duela y que saquen sangre como se dijo arriba y allí mismo un cautico si no bastase aquello.

Este método bien seguido alivia aquellas resultas que llaman recaída y cuando subsiste la tos y la ronquera se usara de cocimiento de malva, de goma arábica o de flores de saúco con jarabe de adormideras o azúcar por bebida tibia y algunos baños de pies, friegas al pecho con un trapo de lana o (-----) volátil y cuando quedan excoriaciones en boca lengua o encías se hará un enjuagatorio de cebada lanten o malva con miel rosada o corriente.

El uso de los alimentos deberá ser muy graduado por lo cual cesándolos accidentes de la convalecencia podrán darse a los enfermos rebanaditas de pan tostado o tortillas de la misma manera, donde se carezca del pan arroz con dulce sopa suave de esto mismo o de pan hasta que puedan tomar carne comenzando por cortas cantidades y de animales tiernos que solo se dará a los jóvenes y muchachos.

No hay palabras con que pintar ni expresiones con que encarecer la delicadeza de la convalecencia bastara decir que este periodo ha muerto de estas resultas cerca de mil niños o muchachos en México en el espacio de un mes y adviértase por esto cual delicados quedaran el estomago e intestinos y cuan susceptibles de sobreirritarse por la mas leve causa.

Conclusión.

Uno de los eureticos con el objeto de evacuar la materia contagiosa según los humanistas es de un daño gravísimo en el presente caso porque no obrando aquellos sino como irritantes del estomago deben aumentar la enfermedad.

Prescindiendo por ahora de la cuestión del contagio debemos asegurar que la epidemia actual no es contagiosa sino debido a las causas generales enumeradas al principio y por tanto se puede asistir a los enfermos con tranquila seguridad.

Para precaverse del mal o disminuir su intensidad se observara un método arreglado en el uso de las cosas naturales y necesarias a la vida cuidando de no pasar repentinamente del calor al frió, evitando el ponerse al exceso de una y otra no menos que al de la humedad, abrigándose moderadamente cuando hay mucho calor y mas cuando haya frió, bañándose en agua templada en algunos días buenos no tomando alimentos ni bebidas estimulante ^(s)

^(s) **El chile y alimentos con especias se que hayan en el primer caso y el aguardiente pulque sedehecho, charape, el tepache en el segundo**

o fermentables sino antes mas bien frescos como horchata, suero, naranjadas, limonadas y por ultimo guardar mucho aseo y limpieza no dormir mucho y hacer un ejercicio moderado.

A las autoridades municipales corresponde alejar todas las causas nocivas generales, la falta de aseo en los poblados llenos de estiércol y basura y aun en las mismas casas, la corrupción de las aguas estancadas en las acequias calles caños habitaciones charcos y pantanos, la mala situación de los muladares y cemente la venta de los alimentos y bebidas de mala condición he aquí los objetos que corresponden a los celadores del bien publico ^(s)¹

Estos mismos podrían encargarse en sus respectivos pueblos de abrir una subscripción entre los ricos con lo cual se formara una suma suficiente para comprar medicina y preparar los alimentos que se distribuirían por mano de algunos comisionados eficaces y amigos de la humanidad en las casas de los necesitados. Este proyecto seria muy practicable y mas cuando los alimentos y medicinas son tan sencillas y de tan poco valor, y los servibles tendrían por muy poco la satisfacción de haber obrado un beneficio.

Advertencia importante.

Hemos dicho que los labios, encías y lengua se hinchan en la carrera del mal y que se notan en la convalecencia sus estragos en las excoriaciones que allí quedan. En algunos se han presentado en estos últimos días ulceras en aquellas partes con todos los caracteres del escorbuto que suelen terminar con la desorganización y vida del paciente. Esto principalmente se ha observado en los niños de la clase pobre la mas sucia que habita lugares húmedos y en el tiempo de la convalecencia. Nada mas natural; pues prescindiendo por ahora del carácter, asiento, periodos, complicaciones y demás que hay que considerar o examinar en el escorbuto, las causas generalmente asignadas son: el uso de carne saladas o podridas de alimentos alterados por la humedad y el tiempo y todo lo que puede presentar un mal nutrimento: juntamente las influencias de la humedad falta de luz, de ejercicio, de ventilación y demás de este genero.

^(s)¹ Véase sobre este punto y otras muchos interesantes la obra de nuestro C. M. Codornin sobre la angina exantemática de México.

Atendidas estas circunstancias ya se deja ver cual es el estado de nuestra clase ultima mas para sentirse que no para describirle: pero pues el mal viene de mas atrás y el impedirle cuanto es posibles, depende de la higiene publica; una vez presentados los síntomas que hemos dicho cuídese mucho del buen alimento, proporcionando a la edad y temperamento del enfermo: úsese del suero de leche y de la misma cocida y aguada con cocimiento de cebada, de algunas bebidas aciduladas como naranjate, limonada y otras pero siempre de ácidos vegetales y a un sabor agradable.

Cuídese aun mas de no irritar este partes que se hayan en estado muy peligroso y así antes de echar mano de los remedios siguientes que solo se hayan preparado en las boticas se usaran enjuagatorios de infusiones o cocimientos de berros, de hojas de flores de rosa o de agrimonia con cebada, del de hojas de colearía con un poco de mil rosada, también del de copalchi o quina suaves con doce o diez y seis gotas de espíritu de sal dulce en cada media libra y la misma miel sino bastan los primeros; si aun no cede con esto se tocaran suavemente todas las partes dañadas con un miopillo empapado en espíritu de colearía y tintura acuosa de goma laca mezclada con veinte gotas de espíritu de sal dulce.

**CUADRO 1: PARROQUIA DE TECAXIC, TOTALES ANUALES
DEFUNCIONES Y BAUTIZOS DE 1730-1879**

AÑO	DEF.	BAUT.	AÑO	DEF.	BAUT.	AÑO	DEF.	BAUT.
1730	35	87	1780	169	99	1830	168	118
1731	40	104	1781	35	145	1831	57	128
1732	58	95	1782	26	96	1832	53	102
1733	44	92	1783	38	136	1833	169	118
1734	61	108	1784	58	89	1834	55	125
1735	48	115	1785	14	80	1835	77	95
1736	26	106	1786	46	79	1836	56	104
1737	553	63	1787	22	82	1837	69	107
1738	11	38	1788	34	87	1838	63	111
1739	8	64	1789	52	95	1839	78	107
1740		49	1790	32	80	1840	165	107
1741	13	57	1791	30	99	1841	55	138
1742	18	60	1792	33	108	1842	49	119
1743	24	60	1793	53	105	1843	77	124
1744	22	72	1794	26	83	1844	73	119
1745	17	62	1795	28	75	1845	67	127
1746	33	90	1796	31	71	1846	61	115
1747	80	92	1797	47	97	1847	75	123
1748	34	41	1798	109	49	1848	97	102
1749	44	69	1799	51	98	1849	72	127
1750	39	101	1800	61	93	1850	134	135
1751	48	117	1801	45	111	1851	73	122
1752	18	90	1802	35	100	1852	147	136
1753	27	111	1803	72	99	1853	90	136
1754	7	83	1804	45	81	1854	127	130
1755	8	121	1805	55	78	1855	139	129
1756	9	97	1806	56	85	1856	91	167
1757	40	115	1807	70	121	1857	122	166
1758	27	108	1808	57	100	1858	122	160
1759	18	121	1809	38	116	1859	118	140
1760	22	114	1810	48	113	1860	150	174
1761	24	105	1811	93	115	1861	108	
1762	258	74	1812	52	139	1862	157	
1763	22	115	1813	552	126	1863	89	
1764	19	113	1814	70	89	1864	135	
1765	29	95	1815	50	109	1865	61	
1766	18	91	1816	32	82	1866	134	
1767	24	99	1817	34	99	1867	84	
1768	102	103	1818	32	98	1868	137	
1769	46	116	1819	35	120	1869	97	
1770	48	103	1820	67	117	1870	73	
1771	43	128	1821	28	113	1871	84	
1772	29	119	1822	47	103	1872	158	
1773	29	99	1823	68	102	1873	39	
1774	38	123	1824	80	108	1874	32	
1775	21	120	1825	134	113	1875	94	
1776	28	93	1826	67	97	1876	145	
1777	55	108	1827	78	104	1877	160	
1778	26	75	1828	67	101	1878	111	
1779	13	47	1829	69	98	1879	86	

CUADRO 2: PARROQUIA DE TECAXIC, TOTALES ANUALES DEFUNCIONES DE PÁRVULOS Y ADULTOS (INDIOS Y NO INDIOS).

AÑO	P. I.	P. N. I.	A. I.	A. N. I.	AÑO	P. I.	P. N. I.	A. I.	A. N. I.	AÑO	P. I.	P. N. I.	A. I.	A. N. I.
1730	21	1	10	3	1780	135	20	15	5	1830	91	28	33	14
1731	24	1	13	2	1781	10	8	15	3	1831	22	9	17	10
1732	35	3	16	4	1782	2		13	11	1832	24	7	22	
1733	25	1	17	2	1783	6	3	24	5	1833	49	14	94	12
1734	41	2	15	3	1784	14	1	31	11	1834	28	9	12	6
1735	30	4	13	1	1785	1		6	7	1835	41	9	18	9
1736	13	1	11	1	1786	4	2	21	18	1836	31	4	14	7
1737	95	5	444	18	1787	4	1	10	7	1837	27	18	19	5
1738			5	6	1788	12	5	9	8	1838	36	3	18	6
1739	2		5	1	1789	24	8	18	2	1839	34	10	24	9
1740					1790	12	4	10	6	1840	105	18	26	18
1741			10	3	1791	7	5	13	5	1841	28	10	11	6
1742	12	2	4		1792	16	1	11	5	1842	22	5	15	8
1743	17		5	2	1793	30	6	8	9	1843	34	11	22	10
1744	10	4	3	5	1794	12	2	11	1	1844	35	17	17	4
1745	7	2	4	4	1795	14	2	9	3	1845	46	7	8	8
1746	25	3	3	3	1796	11	6	10	4	1846	36	9	15	2
1747	48	13	11	7	1797	22	5	12	7	1847	37	1	28	8
1748	21	8	2	3	1798	76	18	9	6	1848	60	5	26	6
1749	23	8	8	5	1799	24	6	18	3	1849	43	6	20	3
1750	13	6	16	4	1800	27	13	21		1850	46	10	67	10
1751	31	7	4	7	1801	27	7	9	2	1851	55		18	
1752	11	2	4	1	1802	13	6	12	4	1852	80	16	40	9
1753	15	4	9	2	1803	26	10	22	13	1853	52	8	24	6
1754	1		3	2	1804	14	6	17	8	1854	59	5	47	15
1755	3	1	3	2	1805	21	7	17	10	1855	92	10	30	7
1756	1		3	4	1806	24	7	23	2	1856	50	9	23	9
1757	29		10	2	1807	31	3	23	13	1857	73	14	28	7
1758	22		3	2	1808	20	4	25	8	1858	84	7	24	7
1759	7	1	5	5	1809	16	3	11	3	1859	50	22	36	10
1760	8	4	8	2	1810	24	4	16	5	1860	70	34	26	21
1761	11		12	1	1811	58	11	26	5	1861		63		45
1762	130	7	105	17	1812	25	9	15	3	1862		136		22
1763	5	5	7	5	1813	218	21	274	40	1863		60		29
1764	11	5	9	3	1814	29	12	23	6	1864		77		58
1765	13	2	11	3	1815	23	2	20	5	1865		40		21
1766	5	3	5	4	1816	13	5	10	4	1866		94		19
1767	9	4	8	3	1817	14	7	10	4	1867		38		46
1768	72	9	18	5	1818	12	4	13	2	1868		107		33
1769	21	7	9	9	1819	16	2	12	4	1869		60	8	37
1770	21	7	10	8	1820	35	11	12	9					
1771	19	6	10	8	1821	16	4	6	2					
1772	16	3	7	3	1822	12	7	14	14					
1773	18	3	7	2	1823	19	10	23	16					
1774	19	6	10	1	1824	41	11	12	16					
1775	8	3	7	3	1825	79	24	24	7					
1776	9	4	11	4	1826	30	13	20	5					
1777	18	2	30	4	1827	23	6	34	18					
1778	4	3	15	4	1828	20	9	25	12					
1779	1	1	7	4	1829	32	4	22	10					

P. I: PARVULO INDIO
P. N. I.: PARVULO NO INDIO
A. I.: ADULTO NO INDIO
A. N. I.: ADULTO NO INDIO

**CUADRO 3: PARROQUIA DE TECAXIC, TOTALES ANUALES
DEFUNCIONES POR SEXO Y GRUPO ETNICO (INDIOS Y NO INDIOS).**

AÑO	P. I.	P. N. I.	A. I.	A. N. I.	AÑO	P. I.	P. N. I.	A. I.	A. N. I.	AÑO	P. I.	P. N. I.	A. I.	A. N. I.
1730	21	1	10	3	1780	135	20	15	5	1830	91	28	33	14
1731	24	1	13	2	1781	10	8	15	3	1831	22	9	17	10
1732	35	3	16	4	1782	2		13	11	1832	24	7	22	
1733	25	1	17	2	1783	6	3	24	5	1833	49	14	94	12
1734	41	2	15	3	1784	14	1	31	11	1834	28	9	12	6
1735	30	4	13	1	1785	1		6	7	1835	41	9	18	9
1736	13	1	11	1	1786	4	2	21	18	1836	31	4	14	7
1737	95	5	444	18	1787	4	1	10	7	1837	27	18	19	5
1738			5	6	1788	12	5	9	8	1838	36	3	18	6
1739	2		5	1	1789	24	8	18	2	1839	34	10	24	9
1740					1790	12	4	10	6	1840	105	18	26	18
1741			10	3	1791	7	5	13	5	1841	28	10	11	6
1742	12	2	4		1792	16	1	11	5	1842	22	5	15	8
1743	17		5	2	1793	30	6	8	9	1843	34	11	22	10
1744	10	4	3	5	1794	12	2	11	1	1844	35	17	17	4
1745	7	2	4	4	1795	14	2	9	3	1845	46	7	8	8
1746	25	3	3	3	1796	11	6	10	4	1846	36	9	15	2
1747	48	13	11	7	1797	22	5	12	7	1847	37	1	28	8
1748	21	8	2	3	1798	76	18	9	6	1848	60	5	26	6
1749	23	8	8	5	1799	24	6	18	3	1849	43	6	20	3
1750	13	6	16	4	1800	27	13	21		1850	46	10	67	10
1751	31	7	4	7	1801	27	7	9	2	1851	55		18	
1752	11	2	4	1	1802	13	6	12	4	1852	80	16	40	9
1753	15	4	9	2	1803	26	10	22	13	1853	52	8	24	6
1754	1		3	2	1804	14	6	17	8	1854	59	5	47	15
1755	3	1	3	2	1805	21	7	17	10	1855	92	10	30	7
1756	1		3	4	1806	24	7	23	2	1856	50	9	23	9
1757	29		10	2	1807	31	3	23	13	1857	73	14	28	7
1758	22		3	2	1808	20	4	25	8	1858	84	7	24	7
1759	7	1	5	5	1809	16	3	11	3	1859	50	22	36	10
1760	8	4	8	2	1810	24	4	16	5	1860	70	34	26	21
1761	11		12	1	1811	58	11	26	5	1861		63		45
1762	130	7	105	17	1812	25	9	15	3	1862		136		22
1763	5	5	7	5	1813	218	21	274	40	1863		60		29
1764	11	5	9	3	1814	29	12	23	6	1864		77		58
1765	13	2	11	3	1815	23	2	20	5	1865		40		21
1766	5	3	5	4	1816	13	5	10	4	1866		94		19
1767	9	4	8	3	1817	14	7	10	4	1867		38		46
1768	72	9	18	5	1818	12	4	13	2	1868		107		33
1769	21	7	9	9	1819	16	2	12	4	1869		60	8	37
1770	21	7	10	8	1820	35	11	12	9					
1771	19	6	10	8	1821	16	4	6	2					
1772	16	3	7	3	1822	12	7	14	14					
1773	18	3	7	2	1823	19	10	23	16					
1774	19	6	10	1	1824	41	11	12	16					
1775	8	3	7	3	1825	79	24	24	7					
1776	9	4	11	4	1826	30	13	20	5					
1777	18	2	30	4	1827	23	6	34	18					
1778	4	3	15	4	1828	20	9	25	12					
1779	1	1	7	4	1829	32	4	22	10					

P. I.: PARVULO INDIO
P. N. I.: PARVULO NO INDIO
A. I.: ADULTO NO INDIO
A. N. I.: ADULTO NO INDIO

El número de libros con los cuales cuenta el Archivo Parroquial de Tecaxic, municipio de Toluca, da un total de 70 libros ordenados cronológicamente y divididos en las siguientes temáticas:

- 1.- Libros de carta-cuenta: son cuatro, abarcan desde el año de 1730 al de 1867; todos tienen nota de inicio y están en un nivel intermedio de conservación.
- 2.- Libro de recibos y gastos: son siete van desde el año de 1750 al de 1857, todos con nota de inicio; en estos libros se registraba la contabilidad del convento, por ejemplo: el dinero que se empleaba para la remodelación o construcción del mismo. Sólo tres están un poco deshojados, la tinta es muy clara en algunas partes.
- 3.- Libros de información matrimonial: son quince desde el año de 1713 a 1869, todos con nota de inicio y fin; esta nota corresponde a la presentación del libro y trae datos como: la fecha de inicio y fin, el número de fojas de los registros que contiene; uno presenta problemas de conservación, algunas hojas están deterioradas ya que no están completas.
- 4.- Libros de Bautizos: son diecinueve, divididos en libros de españoles, mulatos, mestizos y negros; libros de indios, que van de 1664 a 1930.
- 5.- Libros de cuentas: se encontraron tres, que no pudiéndose clasificar entre los demás se les dio dicho nombre y son: libro de pago de cofradías, misas (1772-1797), libro de misas (1776-1853) y libro de inventario de sacristía y convento de Tecaxic (1756-1803).
- 6.- Libros de defunciones: son diez, se encuentran desde el año de 1729 hasta el año de 1930, tienen nota de inicio y final, están en buen estado. Desapareció el libro de hijos ilegítimos.

Como ya se mencionó hay diez libros que se refieren a las defunciones, de los cuales se hizo una subdivisión en tres aspectos: uno contempla los libros de defunciones de indios (1729-1860); el otro los libros de españoles mestizos, mulatos y negros (1729-1869); y el último los libros donde ya no se hace referencia a la clase o grupo al que pertenecían los difuntos, y se cuentan todos los habitantes en general (1869-1930). Cabe mencionar que esta división se hizo respetando la ya existente en los libros y además porque así es más fácil trabajar con ellos, los dos primeros se inician al mismo tiempo tal vez porque fue cuando se les exigió a los frailes llevar un control de la población por castas. La clasificación propuesta queda de la siguiente manera:

- 1.- Libros de defunciones de indios:

a).- Libros de 1729-1764: encuadernado en piel, está en buen estado, 81 fojas, tiene anotaciones al margen (nombre de la persona y lugar de procedencia).

b).-Libro de 1762-1811: tiene numeradas las fojas hasta la 137, las últimas fojas no están numeradas, tiene dos autos de visita, está un poco maltratado (la tinta es muy clara en algunos registros por lo que no se puede leer bien). Además, un detalle muy importante es que inicia dos años antes de haberse terminado el anterior, quizás al cambiar de fraile se tomó otro.

c).- Libro de 1811-1830: con 98 fojas, los registros que vienen al final tienen otros datos que no contemplan los anteriores como la edad y causa de muerte.

d).- Libro de 1830-1849: con 96 fojas, los registros están numerados hasta el 604, los últimos ya no están numerados y tiene dos fojas sueltas.

e).- Libro de 1849-1860: contiene 97 fojas; los registros están numerados por año.

2.- Libros de defunciones de españoles, mestizos, mulatos y negros. Se considera a estas castas juntas porque representan tres por ciento de la población total.

a).- Libro de 1729-1787: con 39 fojas, encuadernado en piel, un poco maltratado, registros sueltos de 1787.

b).- Libro de 1787-1869: con 196 fojas, incluye a los indios, nota de inicio, continuación del libro de 1787, al margen están numerados los registros, a partir de 1825 se contempla la causa de muerte y la ilegitimidad.

3.- Libros de defunciones generales:

a).- Libro de 1869-1886: están numerados los registros por año, 140 fojas.

b).- Libro de 1800-1905: con 199 fojas, tiene 1296 registros hasta julio de 1899 y desde agosto de 1899 inicia una nueva numeración en los registros y son 574 hasta julio de 1905; esto tal vez se debe a un probable cambio de cura.¹²

El contenido de los libros es: notas en el margen izquierdo donde se anotaron los nombres de los difuntos y su lugar de procedencia, además en cada registro se anotaron los siguientes datos: nombre del difunto, fecha de entierro, nombre de los padres cuando era soltero y, cuando era casado o viudo, el nombre de su cónyuge, edad, causa de muerte, lugar donde se enterró, lugar de origen y nombre del fraile que asentó el registro.

¹² De este libro se toma hasta 1879 porque es el tiempo delimitado en nuestro proyecto de investigación, además es una fecha que nos permitiría ver los cambios entre la época colonial y el siglo XIX.